

IMPRESO SOLICITUD PARA MODIFICACIÓN DE TÍTULOS OFICIALES

1. DATOS DE LA UNIVERSIDAD, CENTRO Y TÍTULO QUE PRESENTA LA SOLICITUD

De conformidad con el Real Decreto 1393/2007, por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales

UNIVERSIDAD SOLICITANTE		CENTRO	CÓDIGO CENTRO
Universidad Católica San Antonio		Facultad de Ciencias de la Salud	30014005
NIVEL		DENOMINACIÓN CORTA	
Grado		Psicología	
DENOMINACIÓN ESPECÍFICA			
Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Católica San Antonio			
RAMA DE CONOCIMIENTO		CONJUNTO	
Ciencias de la Salud		No	
HABILITA PARA EL EJERCICIO DE PROFESIONES REGULADAS		NORMA HABILITACIÓN	
No			
SOLICITANTE			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Francisco Moya Faz		Director	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		27465709Y	
REPRESENTANTE LEGAL			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
José Luis Mendoza Pérez		Presidente	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		22894000F	
RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NOMBRE Y APELLIDOS		CARGO	
Ana Isabel López Navas		Director	
Tipo Documento		Número Documento	
NIF		34796836K	
2. DIRECCIÓN A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN			
A los efectos de la práctica de la NOTIFICACIÓN de todos los procedimientos relativos a la presente solicitud, las comunicaciones se dirigirán a la dirección que figure en el presente apartado.			
DOMICILIO		CÓDIGO POSTAL	MUNICIPIO
Campus de los Jerónimos		30107	Murcia
E-MAIL		PROVINCIA	TELÉFONO
presidencia@ucam.edu		Murcia	968278853
			FAX
			968277971



3. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De acuerdo con lo previsto en la Ley Orgánica 5/1999 de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se informa que los datos solicitados en este impreso son necesarios para la tramitación de la solicitud y podrán ser objeto de tratamiento automatizado. La responsabilidad del fichero automatizado corresponde al Consejo de Universidades. Los solicitantes, como cedentes de los datos podrán ejercer ante el Consejo de Universidades los derechos de información, acceso, rectificación y cancelación a los que se refiere el Título III de la citada Ley 5-1999, sin perjuicio de lo dispuesto en otra normativa que ampare los derechos como cedentes de los datos de carácter personal.

El solicitante declara conocer los términos de la convocatoria y se compromete a cumplir los requisitos de la misma, consintiendo expresamente la notificación por medios telemáticos a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59 de la 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en su versión dada por la Ley 4/1999 de 13 de enero.

	En: Murcia, AM 22 de noviembre de 2019
	Firma: Representante legal de la Universidad



1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

1.1. DATOS BÁSICOS

NIVEL	DENOMINACIÓN ESPECÍFICA	CONJUNTO	CONVENIO	CONV. ADJUNTO
Grado	Graduado o Graduada en Psicología por la Universidad Católica San Antonio	No		Ver Apartado 1: Anexo 1.

LISTADO DE MENCIONES

Mención en Intervención Psicológica en Ámbitos Sanitarios

Mención en Psicología de la Educación

Mención en Neuropsicología y Neurodesarrollo

Mención en Psicología de la Salud

RAMA	ISCED 1	ISCED 2
Ciencias de la Salud	Psicología	

NO HABILITA O ESTÁ VINCULADO CON PROFESIÓN REGULADA ALGUNA

AGENCIA EVALUADORA

Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación

UNIVERSIDAD SOLICITANTE

Universidad Católica San Antonio

LISTADO DE UNIVERSIDADES

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
066	Universidad Católica San Antonio

LISTADO DE UNIVERSIDADES EXTRANJERAS

CÓDIGO	UNIVERSIDAD
No existen datos	

LISTADO DE INSTITUCIONES PARTICIPANTES

No existen datos

1.2. DISTRIBUCIÓN DE CRÉDITOS EN EL TÍTULO

CRÉDITOS TOTALES	CRÉDITOS DE FORMACIÓN BÁSICA	CRÉDITOS EN PRÁCTICAS EXTERNAS
240	60	9
CRÉDITOS OPTATIVOS	CRÉDITOS OBLIGATORIOS	CRÉDITOS TRABAJO FIN GRADO/ MÁSTER
42	120	9

LISTADO DE MENCIONES

MENCIÓN	CRÉDITOS OPTATIVOS
Mención en Intervención Psicológica en Ámbitos Sanitarios	30.
Mención en Psicología de la Educación	30.
Mención en Neuropsicología y Neurodesarrollo	30.
Mención en Psicología de la Salud	0.

1.3. Universidad Católica San Antonio

1.3.1. CENTROS EN LOS QUE SE IMPARTE

LISTADO DE CENTROS	
CÓDIGO	CENTRO
30014005	Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2. Facultad de Ciencias de la Salud

1.3.2.1. Datos asociados al centro

TIPOS DE ENSEÑANZA QUE SE IMPARTEN EN EL CENTRO



PRESENCIAL	SEMPRESENCIAL	A DISTANCIA
Sí	No	Sí
PLAZAS DE NUEVO INGRESO OFERTADAS		
PRIMER AÑO IMPLANTACIÓN	SEGUNDO AÑO IMPLANTACIÓN	TERCER AÑO IMPLANTACIÓN
220	220	220
CUARTO AÑO IMPLANTACIÓN	TIEMPO COMPLETO	
220	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	60.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	78.0
	TIEMPO PARCIAL	
	ECTS MATRÍCULA MÍNIMA	ECTS MATRÍCULA MÁXIMA
PRIMER AÑO	30.0	60.0
RESTO DE AÑOS	3.0	78.0
NORMAS DE PERMANENCIA		
https://www.ucam.edu/sites/default/files/universidad/normativa-permanencia-grado-y-master-web.pdf		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



2. JUSTIFICACIÓN, ADECUACIÓN DE LA PROPUESTA Y PROCEDIMIENTOS

Ver Apartado 2: Anexo 1.

3. COMPETENCIAS

3.1 COMPETENCIAS BÁSICAS Y GENERALES
BÁSICAS
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
GENERALES
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
CG1 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
CG3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
CG4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
CG5 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
CG6 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana
CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CG8 - Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.
CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.
3.2 COMPETENCIAS TRANSVERSALES
CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.
CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.
CT11 - Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.
CT12 - Desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.
CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.
CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.
CT15 - Adquirir capacidad para la toma de decisiones y de dirección de recursos humanos.
CT16 - Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.
CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias
CT4 - Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.
CT5 - Adquirir la capacidad de lectura crítica de artículos científicos.
CT6 - Utilizar las herramientas y los programas informáticos que facilitan el tratamiento de los resultados experimentales.



CT7 - Comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita que le permita desenvolverse en un contexto profesional en castellano/inglés. Interpretación de textos en castellano/inglés técnico y científico en el ámbito de la investigación. Comunicarse en español y en inglés utilizando los medios audiovisuales habituales.
CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.
CT9 - Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.
UCAM1 - Conocer los contenidos fundamentales de la Teología
UCAM10 - Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional
UCAM11 - Conocer la relación y la diferencia entre el derecho y la moral, así como la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas
UCAM12 - Analizar racionalmente cuestiones relacionadas con la vida y la salud humanas según la bioética personalista.
UCAM13 - Conocer y distinguir las grandes corrientes del pensamiento
UCAM14 - Distinguir y diferenciar las grandes producciones culturales de la humanidad
UCAM15 - Conocer las grandes corrientes artísticas de la humanidad
UCAM16 - Analizar el comportamiento humano y social
UCAM17 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado
UCAM18 - Conocer la situación cultural y social actual
UCAM2 - Identificar los contenidos de la Revelación divina y la Sagrada Escritura
UCAM3 - Distinguir las bases del hecho religioso y del cristianismo
UCAM4 - Conocer los elementos básicos de la Celebración de la fe
UCAM5 - Conocer la dimensión social del discurso teológico-moral.
UCAM6 - Comprender el pensamiento social cristiano.
UCAM7 - Conocer y relacionar los contenidos básicos de la ética y la bioética
UCAM8 - Conocer la racionalidad y la objetividad en la argumentación ética.
UCAM9 - Identificar las características de la persona humana desde una antropología integral.
3.3 COMPETENCIAS ESPECÍFICAS
CEM1.1 - Conocer las distintas teorías de los procesos perceptivos.
CEM1.2. - Distinguir los diferentes procesos atencionales.
CEM1.3. - Aprender los principales métodos y técnicas en el estudio de la atención y percepción.
CEM1.4. - Conocer los procesos básicos implicados en la memoria humana. Analizar el papel que las distintas estructuras cognitivas y anatómicas desempeñan en los diversos tipos de memoria.
CEM1.5. - Comprender el papel que la memoria juega en el procesamiento de la información.
CEM1.6. - Relacionar el funcionamiento de los procesos cognitivos básicos (percepción y atención) en base a las diferentes estructuras de la memoria.
CEM1.7. - Identificar los fundamentos biológicos y conductuales de la motivación y la emoción humana.
CEM1.8. - Analizar y relacionar los diferentes enfoques teóricos motivacionales y emocionales que explican la conducta de las personas.
CEM1.9. - Describir y reconocer los procedimientos experimentales típicos que se usan para inducir y evaluar el componente experiencial, fisiológico y conductual de la motivación y emoción.
CEM1.10. - Conocer la terminología y los principios del condicionamiento y del aprendizaje (habitación y sensibilización, condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental, aprendizaje social e imitación).
CEM1.11. - Conocer los distintos modelos teóricos del aprendizaje.
CEM1.12. - Identificar y describir los fenómenos conductuales que producen las condiciones experimentales y clínicas más usuales.
CEM1.13. - Conocer y diferenciar las diferentes estrategias de resolución de problemas
CEM1.14. - Ser capaz de usarlas adecuadamente dependiendo del contexto y características del problema
CEM1.15. - Conocer los diferentes procesos comunicativos implicados en las relaciones interpersonales
CEM1.16. - Conocer las principales corrientes teóricas de la Psicología y su evolución histórica.



CEM1.17. - Ser capaz de analizar y comprender textos psicológicos en su contexto histórico y de localizar fuentes documentales relacionadas con la historia de la psicología.
CEM2.1. - Conocer las características del método científico y valorar su importancia en la adquisición del conocimiento en Psicología, para poder así seleccionar la metodología más adecuada según los objetivos de la investigación.
CEM2.2. - Realizar correctamente búsquedas bibliográficas, empleando bases de datos y otras fuentes de información científica.
CEM10.1. - Desarrollar un trabajo científico original y riguroso.
CEM10.2. - Elaborar una memoria de investigación atendiendo al método científico.
CEM10.3. - Sintetizar y transmitir adecuadamente los resultados obtenidos de un trabajo de investigación.
CEM10.4. - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.
CEM10.5. - Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario y de los contextos, a través de los métodos propios de la profesión.
CEM10.6. - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.
CEM2.4. - Comprender los pasos a seguir para llevar a cabo una investigación a través de métodos experimentales y no experimentales.
CEM2.3. - Comprender críticamente, interpretar y redactar textos científicos e informes de investigación.
CEM2.5. - Describir los aspectos fundamentales de cada una de las fases del diseño de una investigación.
CEM2.6. - Diseñar, ejecutar e interpretar análisis estadísticos con la ayuda del paquete estadístico SPSS.
CEM2.7. - Estimar e interpretar los indicadores psicométricos más relevantes que tiene un test psicológico.
CEM2.8. - Adquirir la capacidad para construir instrumentos de medida en Psicología.
CEM2.9. - Identificar los diferentes modelos de medida en Psicología, así como su aplicación y las técnicas para su valoración psicométrica.
CEM2.10. - Conocer las bases de la estadística descriptiva e inferencial
CEM2.11. - Inferir conclusiones a partir de muestras de datos utilizando los principales métodos estadísticos con ayuda del programa SPSS.
CEM2.12. - Formular y contrastar hipótesis de investigación en términos estadísticos.
CEM3.1. - Conocer el esquema anatómico-funcional del Sistema Nervioso.
CEM3.2. - Describir y localizar el sustrato neurobiológico de la conducta.
CEM3.3. - Conocer y comprender las bases y mecanismos biológicos de la conducta y de los principales procesos psicológicos.
CEM3.4. - Identificar los mecanismos neurobiológicos del aprendizaje y la memoria.
CEM3.5. - Conocer la metodología y las técnicas que utiliza la Psicología Fisiológica para estudiar la conducta humana.
CEM3.6. - Conocer y comprender la relación entre la organización funcional del cerebro, la conducta, las funciones cognitivas y la personalidad.
CEM3.7. - Conocer las principales causas y consecuencias del daño cerebral temprano y de la lesión cerebral adquirida en adultos.
CEM4.1. - Explicar e interpretar el comportamiento grupal y otras formas de interacción social.
CEM4.2. - Comprender los factores sociales que influyen en nuestras emociones, comportamientos y pensamientos.
CEM4.3. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, y la estructura grupal e intergrupal.
CEM4.4. - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales y los procesos grupales y organizacionales.
CEM4.5. - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.
CEM4.6. - Conocer los principales hallazgos y teorías de la antropología en relación a las diferencias socio-culturales en el mundo contemporáneo.
CEM4.7. - Conocer las características e implicaciones éticas y científicas de la concepción bio-psico-social de la naturaleza humana
CEM4.8. - Conocer las principales escuelas de pensamiento en Antropología en relación con la noción de persona, la subjetividad y la corporalidad



CEM5.1. - Describir y conocer los procesos, estrategias y mecanismos de desarrollo y aprendizaje de las personas en las primeras etapas de la vida. .
CEM5.2. - Reconocer los mecanismos psicológicos que producen los cambios evolutivos en las áreas sensorio-motriz, cognitiva, social y emocional durante la infancia y la niñez.
CEM5.3. - Conocer la diversidad de los procesos cognitivos, emocionales y afectivos en los que se sustenta el aprendizaje y el desarrollo durante la adolescencia, la edad adulta y la vejez.
CEM5.4. - Comprender la evolución del desarrollo del comportamiento humano y factores que inciden en él durante las etapas de adolescencia, edad adulta y vejez.
CEM5.5. - Identificar las diferentes variables intra-personales e inter-personales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.
CEM5.6. - Analizar los problemas individuales y grupales que tienen lugar en el ámbito escolar en los diferentes niveles educativos.
CEM6.1. - Conocer las diferentes teorías que explican el desarrollo de la personalidad.
CEM6.2. - Identificar la influencia de las emociones en el funcionamiento global y particular de la persona
CEM6.3. - Conocer los procesos de autorregulación de la conducta.
CEM6.4. - Conocer las diferentes técnicas y pruebas de evaluación para medir los distintos aspectos psicológicos.
CEM6.5. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación, así como realizar una adecuada entrevista, registro y devolución de información teniendo en cuenta el destinatario y el propósito de la evaluación.
CEM6.6. - Definir y clasificar los trastornos del comportamiento del adulto para saber elaborar un diagnóstico diferencial.
CEM6.7. - Conocer los sistemas nosológicos internacionales de la Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Americana de Psicología.
CEM6.8. - Elaborar un diagnóstico diferencial de los trastornos que se producen en la edad infantil y juvenil.
CEM6.9. - Identificar los diferentes trastornos infanto-juveniles a partir de los sistemas nosológicos internacionales.
CEM7.1. - Ser capaz de llevar a cabo una evaluación orientada al tratamiento
CEM7.2. - Conocer las principales técnicas cognitivas y de modificación de conducta, su base teórica y sus aplicaciones.
CEM7.3. - Decidir qué técnicas pueden aplicarse en diferentes trastornos psicológicos, saber diseñar su administración y ponerlas en práctica.
CEM7.4. - Conocer las principales aproximaciones teóricas en la intervención psicológica y sus aplicaciones más destacadas.
CEM7.5. - Conocer las principales características y aplicaciones de las terapias de tercera generación.
CEM7.6. - Conocer las características esenciales de la terapia de grupos y las bases de la terapia familiar sistémica.
CEM7.7. - Conocer el ámbito de estudio de la Psicología de la SALud y las diferentes estrategias de actuación para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.
CEM7.8. - Reconocer las principales variables psicológicas que influyen en los estados de salud y enfermedad, la calidad de vida y el bienestar físico y psicológico.
CEM7.9. - Conocer las características del trabajo en contextos sanitarios, en equipos interdisciplinarios y las particularidades de la relación entre profesional sanitario y paciente.
CEM9.1. - Tener la capacidad para manejar vocabulario del campo científico y profesional de la psicología en lengua castellano/inglesa.
CEM9.2. - Discutir cuestiones de orden científico y profesional planteadas tras la lectura de textos especializados en castellano/inglés.
CEM9.3. - Desarrollar la autonomía de aprendizaje en la realización de actividades académicas en lengua castellana/inglesa.

4. ACCESO Y ADMISIÓN DE ESTUDIANTES

4.1 SISTEMAS DE INFORMACIÓN PREVIO

Ver Apartado 4: Anexo I.

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN

4.2 REQUISITOS DE ACCESO Y CRITERIOS DE ADMISIÓN



La Secretaría Central de la Universidad proporciona información sobre las características del Grado en Psicología así como las vías y requisitos de acceso, reguladas en el R.D. 861/2.010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1.393/2.007, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales en lo referente al acceso a las enseñanzas oficiales de grado. <http://ucam.edu/admision/admision/proceso-admision>

Para los candidatos que hayan realizado la PAU/EBAU se tendrá en cuenta la calificación final obtenida en dicha prueba. En el caso de que el número de solicitudes durante la fase temporal de adjudicación supere el número de plazas ofertadas o en el caso de candidatos con idéntica calificación, para la asignación de las mismas se valorará la fecha de presentación de dicha solicitud y las notas medias obtenidas en bachillerato y/o EBAU.

En el caso de candidatos con Bachillerato Internacional, Bachillerato Europeo, Ciclo Formativo de Grado Superior, Técnico Superior de Formación Profesional realizado en España o su equivalente en el extranjero, tanto en la Unión Europea como fuera de ella y/o en posesión de un título equivalente a bachiller procedente de sistemas educativos de países de la Unión Europea o países con los que se haya establecido acuerdos internacionales, se tendrá en cuenta la calificación final obtenida en su credencial o documento equivalente, así como un certificado oficial de competencia lingüística equivalente al nivel B2 (español o inglés en función del idioma en el que va a cursar sus estudios) en vigor, aceptando como válidos a efectos de acreditación:

- PET, FCE, CAE o CPE (Cambridge).
- TOEFL: Paper Based Test 567. Computer Based Test 171. Internet Based Test 87.
- BULATS: 3.
- IELTS: 3.5-4.5.
- IGCSE/ A-Levels.
- Escuela Oficial de Idiomas: Nuevos planes de estudio: Nivel Avanzado (B2) . Antiguos planes de estudio: Ciclo Elemental o Ciclo Superior.
- Licenciatura en Filología Inglesa/Española o equivalente en el nivel de Grado Universitario.

Aquellos candidatos que soliciten traslado de expediente y/o convalidación parcial de estudios extranjeros, se tendrá en cuenta la nota media con la que accedió a la universidad española y/o la nota media del expediente académico que habrá de aportar para realizar, cuando corresponda, la convalidación de, al menos, 30 créditos ECTS.

La UCAM Universidad Católica San Antonio de Murcia se reserva el derecho de admisión respecto a cualquier solicitud presentada dentro de este proceso.

Es estrictamente necesario homologar los títulos extranjeros en el Ministerio de Educación o demostrar su equivalencia por cualquiera de las vías oficiales.

Se establece que el nivel mínimo exigido de idioma inglés para aquellos estudiantes de nuevo ingreso en el grupo bilingüe del Grado en Psicología es B2 o equivalente. Para realizar las asignaturas Practicum I y Practicum II y garantizar que los alumnos adquieran las competencias planificadas en la presente Memoria de Verificación, se exigirá que los estudiantes del grupo bilingüe acrediten un nivel B2 de castellano antes de iniciar esas asignaturas. Para facilitar al adquisición del idioma, la Universidad, a través del Departamento de Idiomas, habilitará diferentes cursos de español.

Con respecto al grupo presencial castellano, dentro del Módulo 9: Idioma de interés científico, en nuestro Plan de Estudios figuran 6 créditos ECTS que se imparten en inglés durante el primer año. Dicha asignatura, en el grupo presencial bilingüe, serán impartidas íntegramente en español para que los alumnos adquieran los conocimientos técnicos específicos para comprender y expresarse en ambos idiomas a partir del primer año.

NORMATIVA DE ACCESO, ADMISIÓN Y MATRÍCULA EN TITULACIONES DE GRADO Y MÁSTER DE LA UCAM

La Secretaría Central de la Universidad, es el órgano responsable del proceso del acceso, admisión y matriculación de estudiantes en las titulaciones oficiales de Grado y Master, así como de los criterios de valoración de méritos y pruebas específicas utilizadas en dicho proceso. Lleva a cabo su gestión administrativa, así como el archivo y custodia de la documentación derivada de estos procesos.

Art. 1.- Objeto y ámbito de aplicación.

El objeto de esta norma es establecer los requisitos de acceso, criterios y proceso de admisión, y régimen de matrícula de las enseñanzas de Grado y Máster de la UCAM.

TITULO I - ACCESO Y ADMISIÓN

CAPITULO I ¿ GRADOS

SECCION I ¿ ACCESO A TITULOS DE GRADO

Art. 2.- Requisitos de acceso a los estudios de Grado.

Podrán solicitar el acceso a los estudios de Grado, los estudiantes de cualquier distrito universitario que reúnan uno de los siguientes requisitos:

1. Estar en posesión del título de bachiller español, o equivalente, conforme a la LO 8/2013, de 9 de diciembre.
2. Estar en posesión del título de Bachillerato Europeo o diploma de Bachillerato internacional.
3. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios de Bachillerato o Bachiller procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad.
4. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios homologados al título de Bachiller del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para el reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 4 del RD 412/2014, de 6 de junio.
5. Estar en posesión del título de Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño o de Técnico Deportivo Superior o equivalentes/homologados.



6. Estudiantes en posesión de títulos, diplomas o estudios, diferentes de los equivalentes a los títulos de Bachiller, Técnico Superior de Formación Profesional, Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, o de Técnico Deportivo Superior del Sistema Educativo Español, obtenidos o realizados en un Estado miembro de la Unión Europea o en otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales aplicables a este respecto, en régimen de reciprocidad, cuando dichos estudiantes cumplan los requisitos académicos exigidos en dicho Estado miembro para acceder a sus Universidades.
7. Haber superado la prueba de acceso a la universidad para **mayores de 25 años**.
8. Haber superado los requisitos de acceso de **mayores de 40 años** con experiencia profesional.
9. Haber superado las pruebas de acceso para **mayores de 45 años** sin experiencia profesional en la temática de los estudios que solicitan y sin acceso por otras vías.
10. Titulados universitarios (graduados, máster oficial, licenciados, diplomados, ingenieros, ingenieros técnicos, arquitectos y arquitectos técnicos, o titulaciones equivalentes) y titulados en enseñanzas artísticas superiores.
11. Estudiantes que hayan cursado estudios universitarios parciales extranjeros o, que habiéndolos finalizado, no hayan obtenido su homologación en España y deseen continuar estudios en una universidad española. En este supuesto, será requisito indispensable que esta Universidad les haya reconocido al menos 30 créditos.

1. Solicitantes que estuvieran en condiciones de acceder a la universidad según ordenaciones del Sistema Educativo Español anteriores a la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre.
2. No obstante los criterios de acceso generales señalados en los puntos anteriores, el solicitante de acceso deberá cumplir además el/los criterio/s específico/s de acceso fijados en la memoria de verificación del título al que pretende acceder.

Art. 2.- Plazo de solicitud de acceso

Con carácter general, el plazo de solicitud de acceso se inicia en la segunda quincena de marzo, hasta la primera quincena de octubre, en los días concretos que en cada curso se establezcan por el Servicio de Admisiones de Secretaría Central (SC) de la Universidad.

El aspirante debe presentar la solicitud dentro de los plazos establecidos por la SC de la Universidad.

Art. 3.- Documentación a presentar

Toda la documentación necesaria para la solicitud de admisión deberá aportarla el solicitante en la forma en que se le requiera, sin que puedan establecerse excepciones ni en su cantidad, ni en su forma de presentación. La ausencia de uno o más de estos documentos originará la imposibilidad de realizar la apertura del expediente de admisión.

Además de presentarla físicamente, el solicitante deberá subir los siguientes documentos como anexo en la pestaña número 2 de la solicitud de admisión: <https://campus.ucam.edu/curso2013/preinscripcion/?v=>

- DNI/Pasaporte (en caso de extranjeros).
- 1 Fotografía.
- Certificado médico oficial (sólo estudiantes de CAFD)

Además de la documentación anterior, dependiendo del tipo de acceso el solicitante deberá presentar:

- Para los supuestos indicados bajo los números 1, 5, 10 y 11, deberá presentarse original y copia del Expediente Académico Personal y Título. (deberá presentar un certificado académico de calificaciones, en el que se hará mención expresa a la finalización de dichos estudios, así como en su caso, la solicitud del correspondiente título. Además, en el caso de acceso con título universitario, la nota media del mencionado certificado estará calculada conforme a las directrices fijadas en el R.D. 1125/2003 de 5 de septiembre)
- Para los casos recogidos en los puntos 2, 3, 4 y 6, deberá presentarse Credencial UNED.
- Para los supuestos expresados en los puntos 7 y 12, deberá presentarse la Tarjeta de Selectividad/PAU /Mayores 25 años
- Para los casos indicados en los números 8 y 9, deberá presentarse la tarjeta que le entregue la UCAM después de la fase de acceso. Estas dos vías de acceso tendría que realizarlas el solicitante con la UCAM. No son válidas las de otras universidades.

Con carácter general, si la documentación de acceso presentada por el solicitante procede de países de la Unión Europea, deberá entregarse la traducción jurada del documento. Si la documentación presentada por el interesado procede de países no pertenecientes a la Unión Europea, deberá entregarse traducción legalizada de acuerdo a los convenios en vigor de reconocimiento recíproco de títulos (Convenio de La Haya o Convenio Andrés Bello) o en última instancia por vía diplomática, para países que no han firmado acuerdo alguno al respecto.

Art. 4.- Prueba de acceso para mayores de 25 años

La prueba de acceso a la Universidad para mayores de 25 años, se regirá por establecido en:

- El Capítulo IV, Sección 1ª, del RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- El Decreto 134/2016, de 9 de Noviembre, por el que se regulan las pruebas de acceso a enseñanzas universitarias oficiales de Grado para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años de edad en la Región de Murcia.
- La Resolución rectoral que la convoque, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

Art. 5.- Prueba de acceso para mayores de 40 años

La prueba de acceso a la Universidad para mayores de 40 años, se regirá por establecido en:

- El capítulo IV, Sección 2ª, del RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.

- Los criterios fijados en la Memoria verificada, para este tipo de acceso.

- La convocatoria oficial publicada por la Universidad en su página web.

Art. 6.- Prueba de acceso para mayores de 45 años



La prueba de acceso a la Universidad para mayores de 45 años, se regirá por establecido en:

- El Capítulo IV, Sección 3ª, del RD 412/2014, de 6 de junio, por el que se establece la normativa básica de los procedimientos de admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado.
- El Decreto 134/2016, de 9 de Noviembre, por el que se regulan las pruebas de acceso a enseñanzas universitarias oficiales de Grado para mayores de veinticinco años y de cuarenta y cinco años de edad en la Región de Murcia.
- La Resolución rectoral que la convoque, publicada en el Boletín Oficial de la Región de Murcia.

SECCION II ¿ ADMISION EN TITULOS DE GRADO

Art. 7.- Proceso de admisión en los títulos de Grado

El órgano académico responsable del proceso de admisión en cada titulación de Grado es la Comisión de Admisión del título, integrada por los responsables académicos de la Dirección del título en cuestión y un representante de la Secretaría Central.

El proceso de admisión en los títulos de Grado responderá a principios de concurrencia competitiva, de tal manera que de superar la demanda de plazas a la oferta realizada por la Universidad, se aplicarán los siguientes criterios de selección de aspirantes, según el orden a continuación indicado:

- Criterios específicos de preferencia en la admisión establecidos en la Memoria verificada.
- Criterio de calificación académica media acreditada por el estudiante.

Solamente en caso de solicitantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, la Universidad dispondrá de procedimientos de admisión específicos, debido a la necesidad de contrastar la autenticidad de los documentos oficiales que se deben aportar por los solicitantes. <http://ucam.edu/servicios/secretariacentral/informacion/estudios-universitarios-extranjeros>.

Con carácter general, la SC pondrá a disposición de los solicitantes la consulta de admisión cada martes de la semana posterior a la realización del test de personalidad: <https://campus.ucam.edu/curso2013/preinscripcion?v=>, exceptuando los Grados que a priori fijen fechas determinadas de admisión diferentes, debido a procedimientos específicos de admisión derivados de criterios fijados en la memoria verificada del título.

No obstante lo anterior, para los solicitantes de las titulaciones de Enfermería, Medicina, Odontología, o cualquier otra en las que la demanda exceda de la oferta, la UCAM podrá disponer de fechas de admisión diferentes que serán debidamente comunicadas al solicitante. Los criterios de admisión en estos Grados son los siguientes:

- **Grado en Enfermería:** Tendrán prioridad los estudiantes de PAU con la opción preferente de Ciencias de la Salud, que accederán en orden de su nota media, que tendrá en cuenta las calificaciones de las materias de la fase específica, de acuerdo al anexo I de la Orden EDU/1434/2009, de 29 de mayo. En otras opciones distintas, se accederá por orden de nota media de selectividad. Para los estudiantes procedentes de Ciclos Formativos de Grado Superior (rama sanitaria), se admitirán por orden de la nota media del expediente académico. En función de la disponibilidad de plazas también podrán acceder titulados universitarios y estudiantes por pruebas de mayores de 25, 40 y 45 años.
- **Grado en Medicina:** Tendrán prioridad, por orden de nota media de PAU, los estudiantes con la opción de Ciencias de la Salud y con nota media igual o superior a 11 en base 14. Solo se admitirán las calificaciones de la fase específica de los dos últimos cursos académicos.

Nota importante: Para aquellos solicitantes que finalmente sean admitidos y que procedan de Selectividad/PAU, Mayor de 25 años celebrada en otra universidad y los solicitantes que son admitidos con reconocimiento de créditos, Secretaría Central les proporcionará la **Carta Oficial de Admisión** para que procedan a realizar la oportuna solicitud de Traslado de Expediente desde la Universidad donde realizó las pruebas selectivas/estudios universitarios.

Art. 8.- Pruebas psicotécnicas de admisión (test psicotécnico)

Los solicitantes de titulaciones de Grado en modalidad presencial deberán realizar una prueba consistente en un test de personalidad.

Están exentos de la realización de la misma los estudiantes que previamente hayan sido alumnos de la UCAM, independientemente de si han terminado su titulación o no, así como los solicitantes de cursos de adaptación al Grado.

Fechas de la prueba de admisión

La prueba de Admisión se realizará todos los días a partir de la fecha de admisión, de 9 a 13:00 horas.

Será obligatorio entregar la documentación correspondiente a la solicitud de admisión con anterioridad a dicha prueba. La no presentación de estos documentos será causa de exclusión en el proceso de admisión.

El solicitante se presentará a dicha prueba provisto de su correspondiente D.N.I./Pasaporte/N.I.E.

SECCION III ¿ RECONOCIMIENTO DE CREDITOS

Art 9.- Solicitantes de acceso con reconocimiento de créditos

Aquellos solicitantes, que cumpliendo requisitos de acceso, hayan sido admitidos en los correspondientes estudios oficiales de Grado, podrán solicitar el reconocimiento de créditos ECTS conforme a los requisitos y condiciones establecidos en nuestra propia Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, aprobada y publicada en desarrollo y trasposición de lo recogido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales., así como el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, sobre reconocimiento de estudios en el ámbito de la Educación Superior.

CAPITULO II ¿ MASTER UNIVERSITARIO OFICIAL

SECCION I ¿ ACCESO A TITULOS DE MASTER



Art. 10.- Requisitos de acceso a los estudios de Master.

Podrán solicitar el acceso a los estudios de Máster, los estudiantes de cualquier que reúnan uno de los siguientes requisitos establecidos en el artículo 16 del R.D. 1393/2007:

1. Para acceder a las enseñanzas oficiales de Máster será necesario estar en posesión de un título universitario oficial español u otro expedido por una institución de educación superior del Espacio Europeo de Educación Superior que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de Máster.
2. Así mismo, podrán acceder los titulados conforme a sistemas educativos ajenos al Espacio Europeo de Educación Superior sin necesidad de la homologación de sus títulos, previa comprobación por la Universidad de que aquellos acreditan un nivel de formación equivalente a los correspondientes títulos universitarios oficiales españoles y que facultan en el país expedidor del título para el acceso a enseñanzas de postgrado. El acceso por esta vía no implicará, en ningún caso, la homologación del título previo de que esté en posesión el interesado, ni su reconocimiento a otros efectos que el de cursar las enseñanzas de Máster.

Igualmente, y conforme a lo establecido en el artículo 17 del citado R.D., deberán tenerse en cuenta los criterios de admisión concretamente autorizados en las correspondientes Memorias de verificación, tanto en lo referente a requisitos específicos de admisión como a criterios de valoración de méritos propios de cada título de Máster Universitario o que establezca la Universidad, y que puede consultarse en la web de cada título http://ucam.edu/estudios/postgrados#master_oficial

Art. 11.- Plazo de solicitud de acceso.

Con carácter general, el plazo de solicitud de admisión se inicia en el mes de abril hasta quince días antes del comienzo de cada uno de los Máster ofertados.

El aspirante debe presentar la solicitud dentro de los plazos establecidos por la SC de la Universidad.

Art. 12.- Documentación a presentar.

Toda la documentación necesaria para la solicitud de acceso deberá aportarla el alumno en la forma en que se requiera, sin que puedan establecerse excepciones ni en su cantidad ni en su forma de presentación. La ausencia de uno o más de estos documentos originará la imposibilidad de realizar la apertura del expediente de admisión. Se requerirá en todos los casos:

- **Impreso** de Solicitud de inscripción debidamente formalizado, firmado por el alumno y sellado por la Entidad Bancaria junto con el justificante del ingreso. Para cumplimentar dicho impreso, el alumno debe entrar en el Sistema de inscripción online de la UCAM <https://campus.ucam.edu/web/preinscripcion> y seguir las instrucciones detalladas. Este documento debe entregarse en papel en el Centro de Formación de Postgrado de la UCAM, además de ser escaneado y cargado en el Sistema de inscripción online.
- **1 Fotografía** tamaño carnet digitalizada, en formato JPG cuyo nombre de archivo será el DNI del alumno. Dicho archivo con la imagen del alumno deberá subirse al Sistema de inscripción online.
- 2 fotocopias del **D.N.I.** (anverso y reverso) debidamente compulsadas o del Pasaporte, en el supuesto de que el solicitante sea extranjero. En cualquier caso, este documento debe entregarse en papel en el Centro de Formación de Postgrado de la UCAM, además de ser escaneado y cargado en el Sistema de inscripción online.
- 2 fotocopias de la **certificación académica de finalización de estudios** en la que se indique que el alumno ha satisfecho los derechos de expedición del título universitario que da acceso al Máster. En cualquier caso, este documento debe entregarse en papel en la Secretaría Central de la UCAM, además de ser escaneado y cargado en el Sistema de inscripción online.
- En el caso de **estudios que tengan como Requisito de Acceso y/o Expedición de título presentar un nivel de Lengua Extranjera**, el solicitante deberá aportar la certificación que acredite el dominio de una lengua extranjera reconocida en el Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas.

Con carácter general, si la documentación de acceso presentada por el solicitante procede de países de la Unión Europea, deberá entregarse la traducción jurada del documento. Si la documentación presentada por el interesado procede de países no pertenecientes a la Unión Europea, deberá entregarse traducción legalizada de acuerdo a los convenios en vigor de reconocimiento recíproco de títulos (Convenio de La Haya o Convenio Andrés Bello) o en última instancia por vía diplomática, para países que no han firmado acuerdo alguno al respecto.

SECCION II ¿ ADMISION EN TITULOS DE MASTER

Art. 13.- Proceso de admisión en los títulos de Master

El órgano académicamente responsable del proceso de admisión en cada titulación de Máster es la Comisión de Admisión del título, integrada por los responsables académicos de la Dirección del Máster en cuestión y un representante de la Secretaría Central.

El proceso de admisión en los títulos de Grado responderá a principios de concurrencia competitiva, de tal manera que de superar la demanda de plazas a la oferta realizada por la Universidad, se aplicarán los siguientes criterios de selección de aspirantes, según el orden a continuación indicado:

- Criterios específicos de selección o de preferencia en la admisión, establecidos en la Memoria verificada.
- Criterio de calificación académica media acreditada por el estudiante.

Solamente en caso de solicitantes procedentes de sistemas educativos extranjeros, la Universidad dispondrá de procedimientos de admisión específicos, debido a la necesidad de contrastar la autenticidad de los documentos oficiales que se deben aportar por los solicitantes. <http://ucam.edu/servicios/secretariacentral/informacion/estudios-universitarios-extranjeros>.

SECCION III ¿ RECONOCIMIENTO DE CREDITOS

Art 14.- Solicitantes de acceso con reconocimiento de créditos

Aquellos solicitantes, que cumpliendo requisitos de acceso, hayan sido admitidos en los correspondientes estudios oficiales de Master, podrán solicitar el reconocimiento de créditos ECTS conforme a los requisitos y condiciones establecidos en nuestra propia Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, aprobada y publicada en desarrollo y trasposición de lo recogido en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

TITULO II - MATRICULA



CAPITULO I - REGIMEN DE MATRICULACION

Una vez admitido, el estudiante formalizará su matrícula a partir de las fechas que disponga la Universidad, siguiendo las indicaciones de SC.

La Secretaría Central, activará la matrícula que estará disponible a través de la página Web y en la propia SC. Así mismo proporcionará de nuevo la carta de admisión, si el alumno la necesitara para efectuar, si procede, el correspondiente Traslado de Expediente.

Para los estudiantes que accedan con Reconocimientos de Créditos, dependiendo de la titulación, Secretaría Central establecerá dos modalidades de matrícula. O bien, el alumno, previa cita, acude directamente a Secretaría en el día y la hora indicadas, o bien, su matrícula se puede hacer on-line previo aviso de Secretaría Central.

Art. 15. Periodo de matrícula ordinario.

1. Es en este periodo cuando el alumno debe formalizar la matrícula completa del curso, incluyendo asignaturas del primer y segundo cuatrimestre. Será fijado por Secretaría Central. <http://www.ucam.edu/servicios/secretariacentral/informacion/matriculacion>

2. Con carácter general, los estudiantes podrán matricularse del Trabajo Fin de Grado, cuando superen 120 créditos, en aquellas titulaciones de grado que tengan 180 ECTS; 150, si la titulación es de 240; 240, si la titulación es de 300; y 300, si es de 360 ECTS, siempre dentro de los plazos de matrícula establecidos por la Universidad.

Art. 16. Modificación de matrícula.

1. Con carácter general los estudiantes de nuevo ingreso no pueden modificar matrícula fuera de su periodo ordinario, debiendo matricularse de primer curso completo, no obstante los supuestos concretos de matriculación a tiempo parcial recogidos en la Normativa de Permanencia.

2. Los estudiantes de nuevo ingreso que solicitan reconocimiento de créditos, una vez conozcan los resultados de dicha solicitud, deberán instar consecuentemente la modificación de su matrícula en un plazo máximo de 15 días hábiles posteriores a la comunicación de la resolución (asignaturas no reconocidas). Esta modificación estará sujeta al máximo de créditos establecido en su memoria de verificación.

Artículo 17. Ampliación de matrícula.

1. Con carácter general, la ampliación se realizará en dos periodos diferentes. Un primer periodo de ampliación que abarcará desde 15 de diciembre al 15 de enero y un segundo periodo desde el 01 de febrero al 10 de marzo.

2. El estudiante, una vez matriculado en periodo ordinario, podrá acogerse a este periodo extraordinario para ampliar su matrícula, estando sujeto a las siguientes condiciones, según el periodo en el que se efectúe la ampliación de matrícula:

2.1 Periodo desde el 15 de diciembre al 15 de enero:

a) Aquellos estudiantes que hayan superado alguna/s asignatura/s a través de la convocatoria de Diciembre (exámenes de recuperación), podrán formular ampliación en un número de créditos o de asignaturas no mayor al superado.

b) Aquellos estudiantes que hayan obtenido resoluciones favorables en reconocimiento de créditos, podrán ampliar matrícula y siempre en un número de créditos no superior al reconocido.

En ambos casos a) y b):

Si la ampliación se realiza en modalidad de 2ª y sucesivas matriculas: el alumno no tendrá derecho a la convocatoria de diciembre (dicha convocatoria está cerrada), y podrá matricularse tanto de asignaturas de primer como de segundo semestre.

Si la ampliación se realiza en la modalidad de primera matrícula: el alumno solo podrá matricularse en asignaturas de segundo semestre.

2.2 Periodo desde 01 de febrero al 10 de marzo

a) El estudiante podrá ampliar matrícula por un máximo de 3 asignaturas del segundo cuatrimestre, en la modalidad de primera o en la de segunda y sucesivas matriculas, teniendo en cuenta en este último caso que el alumno no tendrá derecho a la convocatoria de diciembre (dicha convocatoria está cerrada).

b) El estudiante podrá permutar de 2 a 3 asignaturas matriculadas en la modalidad de primera matrícula, pertenecientes al segundo cuatrimestre y que no estén dentro de las asignaturas excluidas por parte de la titulación para modificar o ampliar la matrícula. Estas ampliaciones estarán sujetas al máximo de créditos de los cuales se pueda matricular por curso académico.

Todo estudiante debe conocer que pueden excluirse ciertas asignaturas del régimen de ampliación de matrícula por su metodología docente (laboratorio, prácticas, practicum, ect.). Dichas asignaturas serán determinadas por cada titulación al comienzo del curso académico, de tal forma que al formalizar la matrícula en el periodo ordinario, el alumno conocerá las asignaturas que no pueden ser objeto de ampliación de matrícula.

Tampoco se podrá realizar ampliación de matrícula en aquellas asignaturas optativas que hayan completado las plazas ofertadas.

Artículo 18: Cambio de modalidad de enseñanza (presencial/semipresencial/on-line).

Los alumnos podrán solicitar cambio en la modalidad de enseñanza (presencial, semipresencial/on-line) en la que estén cursando sus estudios a principio de curso, mediante instancia en Secretaria Central. La concesión de dicho cambio estará supeditada a la total implantación de los cursos en las diferentes docencias, así como a las condiciones económicas iniciales que tuviese establecidas el alumno en la modalidad de origen.

Art. 19. Anulación de matrícula de estudiantes de nuevo ingreso.



1. Se admitirá la anulación de matrícula en los estudios de Grado, con devolución del importe abonado, excepto el fijado en concepto de preinscripción y reserva de plaza, cuando se solicite como máximo 15 días naturales antes del inicio del curso o por causas imputables a la universidad. La anulación se efectuará de oficio por la Universidad cuando el estudiante no reúna alguno de los requisitos de acceso y/o admisión necesarios para formalizar la matrícula o cuando no haya hecho efectivo el pago de la matrícula dentro de los plazos establecidos.

Enlace a Calendario Académico: (http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/jefatura_estudios/calendario.pdf)

1. Se admitirá la anulación de matrícula en los estudios de Máster, con devolución del importe abonado, excepto el fijado en concepto de preinscripción e inscripción, cuando se solicite como máximo 15 días naturales antes del inicio del curso o por causas imputables a la universidad. La anulación se efectuará de oficio por la Universidad cuando el estudiante no reúna alguno de los requisitos de acceso y/o admisión necesarios para formalizar la matrícula o cuando no haya hecho efectivo el pago de la matrícula dentro de los plazos establecidos.

Enlace a Calendario Académico: (http://www.ucam.edu/sites/default/files/servicios/jefatura_estudios/calendario.pdf)

CAPITULO II- CAMBIO DE SEDE

Art. 20. Concepto de cambio de sede.

Se entiende que un estudiante puede solicitar el cambio de sede universitaria, si está matriculado en una titulación oficial de la UCAM que se imparta simultáneamente en las sedes de Murcia y Cartagena y la quiere seguir cursando en una sede distinta. Para solicitar el cambio de sede deben de existir plazas disponibles en la misma titulación, conforme a la Memoria de verificación de la ANECA.

Art. 21. Requisitos para solicitar el cambio de sede

Los solicitantes de cambio de sede deberán cumplir los siguientes requisitos:

- ¿ Cursar el mismo plan de estudios en el que el aspirante estuvo matriculado por última vez.
- ¿ Haber cursado y superado un mínimo de 30 créditos en el curso académico anterior a aquel en el que se solicita el cambio de sede.
- ¿ No tener abierto expediente disciplinario.
- ¿ Que en el semestre académico el que se haga efectivo el cambio de sede, existan alumnos matriculados en la/s asignaturas matriculadas por el alumno y/o se cumpla el número mínimo establecido por la UCAM para activarlas (en el caso de menciones deben estar matriculados al menos 10 estudiantes).
- ¿ Presentar la solicitud en tiempo y forma, en el plazo establecido para el cambio de sede.

Art. 22. Solicitudes y plazo de presentación

El plazo para solicitar el cambio de sede será publicado por la Secretaría de cada sede y por regla general coincidirá con los periodos ordinarios de matrícula o ampliación de matrícula establecidos por la UCAM. El resultado de estas solicitudes se hará público a través de la web de la Secretaría Central de cada sede.

Deberá cumplimentarse el impreso de solicitud disponible en la Secretaría de la Sede en la que se esté estudiando y entregarlo una vez cumplimentado.

Art. 23. Proceso y orden de adjudicación de solicitudes

1. En cada curso académico, las titulaciones oficiales establecerán el número de plazas disponibles en cada sede para solicitar el cambio entre ambas.
2. En el caso de que se presente una solicitud de cambio de sede universitaria, la Secretaría de cada sede comprobará que el estudiante cumple con los requisitos establecidos.
3. En el caso de que el número de solicitudes de cambio de sede supere al de plazas ofertadas para esta circunstancia, se adjudicarán las plazas disponibles, entre aquellos estudiantes que cumplan los requisitos necesarios, conforme al siguiente orden de prelación:
 - a. Mejor expediente académico.
 - b. En caso de empate en el expediente académico, se tendrá en cuenta el mayor número de créditos superados, (en el caso de los estudios con créditos de prácticas externas, prevalecerá, en primer lugar, el total de este tipo y, después, el total de créditos en general)
 - c. En caso de empate se valorará la situación laboral y/o personal del solicitante.
4. La resolución de las solicitudes de cambio de sede se adoptará, teniendo en cuenta las consideraciones de la Dirección de la titulación, la Memoria Verificada del Título Oficial y el cumplimiento de los requisitos antedichos. La lista de los cambios de sede admitidos se hará pública a la mayor brevedad posible, en el plazo de xxx días a contar desde la finalización del plazo en el que el estudiante pudo solicitarlo.
5. En el caso de renuncia a la resolución concedida de cambio de sede, será obligación del estudiante comunicarlo por escrito en el plazo de XXX días a la Secretaría donde cursa estudios, de modo que la Universidad pueda disponer de su plaza y asignarla a otro candidato. Fuera del referido plazo, no se aceptarán modificaciones del cambio de sede concedido.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA PRIMERA.-

No obstante lo recogido en la presente normativa, conforme establece el art.1 el *Real Decreto-ley 5/2016, de 9 de diciembre, de medidas urgentes para la ampliación del calendario de implantación de la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa*, el acceso y admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realizará de la siguiente forma:

- a) Hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, los requisitos de acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado de los alumnos que hayan obtenido el título de Bachiller serán los siguientes:



1) Quienes accedan con anterioridad al curso 2017/18 deberán haber superado la Prueba de Acceso a la Universidad que establecía el artículo 38 de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, o las pruebas establecidas en normativas anteriores con objeto similar.

2) Para quienes accedan en el curso 2017-2018 y hasta la entrada en vigor de la normativa resultante del Pacto de Estado social y político por la educación, la calificación obtenida en la prueba que realicen los alumnos que quieran acceder a la universidad a la que se refiere el artículo 36.bis de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, será la media aritmética de las calificaciones numéricas de cada una de las materias generales del bloque de asignaturas troncales y, en su caso, de la materia Lengua Cooficial y Literatura, expresada en una escala de 0 a 10 con dos cifras decimales y redondeada a la centésima. Esta calificación deberá ser igual o superior a 4 puntos, para que pueda ser tenida en cuenta en el acceso a las enseñanzas universitarias oficiales de grado.

La calificación para el acceso a estudios universitarios de este alumnado se calculará ponderando un 40 por 100 la calificación de la prueba señalada en el párrafo anterior y un 60 por 100 la calificación final de la etapa. Se entenderá que se reúnen los requisitos de acceso cuando el resultado de esta ponderación sea igual o superior a cinco puntos.

La calificación obtenida en cada una de las materias de opción del bloque de asignaturas troncales de la prueba señalada anteriormente podrá ser tenida en cuenta para la admisión a las enseñanzas universitarias oficiales de Grado cuando tenga lugar un procedimiento de concurrencia competitiva.

Las administraciones educativas, en colaboración con las Universidades, que asumirán las mismas funciones y responsabilidades que tenían en relación con las Pruebas de Acceso a la Universidad, organizarán la realización material de la prueba señalada en el párrafo anterior para el acceso a la Universidad. No obstante, cada administración educativa podrá delimitar el alcance de la colaboración de sus universidades en la realización de la prueba. Dicha evaluación tendrá validez para el acceso a las distintas titulaciones de las universidades españolas

b) Podrán acceder a la Universidad los alumnos que estén en posesión de las siguientes titulaciones extranjeras:

1) Los alumnos titulados en Bachillerato Europeo o en Bachillerato Internacional.

2) Los alumnos procedentes de sistemas educativos de Estados miembros de la Unión Europea o de otros Estados con los que se hayan suscrito acuerdos internacionales.

A partir del curso 2014/15 la admisión de estos alumnos en las enseñanzas universitarias oficiales de grado se realizará de conformidad con el vigente artículo 38 y la disposición adicional trigésima tercera de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, así como su normativa de desarrollo.

c) Los alumnos en posesión de las titulaciones de Técnico Superior y Técnico Deportivo Superior, o que estén en posesión de un título, diploma o estudio equivalente al título de Bachiller, obtenido o realizado en sistemas educativos de Estados que no sean miembros de la Unión Europea con los que no se hayan suscrito acuerdos internacionales para reconocimiento del título de Bachiller en régimen de reciprocidad, que accedan en el curso escolar 2014/15 y en cursos posteriores deberán cumplir los requisitos indicados en la disposición adicional trigésima sexta de la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo.

DISPOSICIÓN TRANSITORIA SEGUNDA.-

Tal y como recoge la disposición transitoria única del Real Decreto 310/2016, de 29 de julio, por el que se regulan las evaluaciones finales de Educación Secundaria Obligatoria y de Bachillerato, excepcionalmente y con arreglo a lo dispuesto por las Administraciones educativas, en el curso 2016-2017 el alumnado que se incorpore a un curso de Bachillerato del sistema educativo definido por la Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, con materias no superadas de 2.º de Bachillerato del currículo anterior a su implantación, y curse dichas materias según el currículo del sistema educativo anterior, no necesitará superar la evaluación final para acceder a la universidad, pero podrá solicitar presentarse a dicha evaluación final si lo desea.

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

4.3 APOYO A ESTUDIANTES

Consiste en la prestación de apoyo, por parte de los profesores, en el proceso de elección de las asignaturas a cursar. El alumno podrá ponerse en contacto con el Equipo Directivo de la Titulación mediante los correos electrónicos (¿@ucam.edu) y telefónicamente, ofreciendo al estudiante toda la información académica necesaria para llevar a cabo con éxito su matriculación. También se facilitan los procedimientos de matriculación mediante la web de la UCAM, en este caso será el servicio de admisiones y matrícula el que dará dicho apoyo, a todos los estudiantes de la UCAM, tanto de primer curso, como de cursos superiores.

Al inicio del curso académico, los matriculados en el Grado en Psicología en la modalidad presencial, tendrán una Sesión de Acogida. Esta sesión estará dirigida por el director/a de la titulación, y su objetivo será proporcionar a todos los estudiantes la información necesaria para un mejor aprovechamiento de su actividad académica. En el caso de los alumnos matriculados en la modalidad a distancia, la Sesión de acogida se desarrollará de forma virtual. El Equipo Directivo de la titulación grabará un video explicativo que se publicará y quedará a disposición del estudiante en el Campus Virtual.



Dicho proceso de acogida se dirigirá a los estudiantes a distancia de primero, segundo, tercero y cuarto, y su objetivo es proporcionar a todos los estudiantes la información general y específica necesaria para el normal desarrollo del curso que van a realizar y para un mejor aprovechamiento de su actividad académica.

Del mismo modo se celebrarán reuniones del Equipo Directivo con los representantes de estudiantes (delegados y subdelegados), con el objetivo de informar sobre los asuntos y decisiones del Equipo Directivo que sean de su interés y recoger sus propuestas de mejora.

Toda la información ofrecida a los estudiantes en todas las actividades anteriores, que forman parte del plan de acogida de la titulación, estará disponible en todo momento a través de diferentes medios de forma simultánea: Web del Grado en Psicología, Guía Docente del Grado en Psicología, Guía del Alumno del Campus Virtual, además del resto de información general digitalizada de la Universidad.

Desde la dirección de este Grado en Psicología se conformará una comisión compuesta por el Director y los coordinadores de cada uno de los cursos para apoyar y orientar a los estudiantes por medio de tutorías presenciales cuyos horarios se fijaran a principio de curso.

Se medirá el grado de satisfacción de los alumnos y el de consecución de los objetivos fijados, mediante encuestas que se pasarán tras la finalización de los estudios, sirviendo así como herramientas de mejora para futuras ediciones.

Además, la UCAM crea desde el comienzo de su actividad el Servicio de Tutoría, formado por un Cuerpo Especial de Tutores, integrado principalmente por psicólogos y pedagogos, encargado del seguimiento personal y académico del alumno de nuevo ingreso, desde el inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos, siendo su misión fundamental contribuir a la formación integral del alumno, atendiendo a su dimensión como persona, centrandose sus funciones en los valores y virtudes del humanismo cristiano. En esta dirección <http://ucam.edu/servicios/tutorias> los alumnos que se encuentren cursando el Grado en Psicología podrán obtener toda la información necesaria así como la Guía de Tutorías personales.

Hay establecido un perfil de tutor que abarca la formación técnica y específica, siendo esta última objeto de actualización permanente a través de los planes de formación que se desarrollan cada curso académico. El trabajo se realiza en dos líneas, de forma personalizada y en grupos reducidos. Cada curso académico, se fijan los objetivos a conseguir en las diferentes titulaciones que se imparten.

Destacar también que están desarrollados los procedimientos de desarrollo de las funciones del tutor, adjudicación de alumnos, presentación del Servicio a los estudiantes de nuevo ingreso y procedimiento de presentación a sus padres basado en el documento ¿Educar para la excelencia¿.

Más recientemente (curso académico 2005-2006) se crea el SEAP, que tiene como misión fundamental la evaluación y asesoramiento psicológico a los alumnos y personal de la Universidad. Además presta apoyo y orientación a los tutores para atender adecuadamente la problemática que presentan los estudiantes.

GUÍA DE Orientación e Información Académica

CURSO 2014-2015 ESTUDIOS DE GRADO Y MASTER

La Universidad Católica San Antonio (UCAM) ocupa una posición diferenciada en su entorno social, cultural y educativo. Uno de los elementos que sostiene esa posición es haber sido pionera desde su creación en la metodología académica y docente, basada fundamentalmente en los modelos educativos anglosajones y asumiendo los cambios que se producen en materia educativa para la incorporación al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES), que supone actualmente un reto para los profesionales del mundo Universitario. El objetivo fundamental de la educación en esta Universidad es una formación integral de nuestros estudiantes, en competencias genéricas y específicas, y en valores humanos y cristianos.

El EEES pretende armonizar los sistemas universitarios de los distintos países europeos y conseguir los objetivos marcados en la Declaración de Bolonia de 1999.

El R. D. 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica al anterior, constituyen un nuevo modelo de organización de las mismas. La progresiva extinción de los planes de estudios de Diplomaturas, Licenciaturas, Ingenierías, etc. ha dado paso a nuevos títulos de Grado de cuatro años, con excepción de algunos de ellos como Arquitectura, Medicina, etc. de mayor duración. Según este Real Decreto la estructura de las enseñanzas universitarias oficiales queda diferenciada en tres ciclos, denominados respectivamente Grado, Máster y Doctorado.

La nueva organización de las enseñanzas universitarias impulsa un cambio en la metodología docente, centrado en el proceso de aprendizaje del estudiante, en un contexto que se entiende ahora a lo largo de la vida. Por lo tanto, los nuevos planes de estudios de Grado se orientan hacia la adquisición de competencias por parte de los estudiantes, y se proponen los nuevos créditos europeos (ECTS), como unidad de medida académica que representan la cantidad de trabajo del estudiante, necesario para cumplir los objetivos del programa de estudios. La incorporación de las prácticas en empresas en el diseño curricular, así como la implantación de los sistemas de Garantía de la Calidad de los títulos, son partes esenciales de los nuevos planes de estudios, y el fundamento para que las nuevas enseñanzas sean eficientes en la consecución de sus objetivos formativos.

ASPECTOS BÁSICOS DE LAS ENSEÑANZAS

CALIDAD. En su decidida apuesta por ofrecer una formación académica de excelencia, desde su comienzo, la UCAM ha adquirido un compromiso especial con la Calidad, uno de los factores claves para el buen funcionamiento de la Universidad.

Su compromiso con la Calidad y con la adaptación al EEES, supuso que en el año 2008, la UCAM fuera la tercera universidad española con mayor número de títulos de Grado verificados por el Consejo de Universidades e informados positivamente por la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). Así mismo, la Universidad trabaja para la consolidación de su Sistema Integral de Calidad desarrollando un programa específico (AUDIT), en base a las directrices de la ANECA que garantice la Excelencia de las enseñanzas impartidas en la UCAM. De igual forma, se evalúa la calidad de la actividad docente del profesorado de la UCAM a través del Programa DOCENTIA, conforme a las directrices marcadas por la ANECA.

TUTORÍAS. Dentro de la metodología de enseñanza-aprendizaje, las tutorías ocupan una posición primordial, por ello se creó el Cuerpo de Tutores, cuyo objetivo es contribuir a la educación integral del estudiante. La actividad tutorial favorece y potencia la madurez personal del alumno, contribuyendo a la optimización del rendimiento académico y a su desarrollo vocacional y profesional, mediante el apoyo personalizado que realiza el tutor durante su etapa universitaria.



MOVILIDAD. Uno de los objetivos de la Universidad y del Proceso de Convergencia Europea, es fomentar la movilidad, tanto nacional como internacional, de profesores, estudiantes y personal de administración y servicios, como un componente esencial de los procesos de aprendizaje de los estudiantes y de la actividad docente e investigadora de nuestros profesores. Entre las directrices de la política de movilidad de la UCAM están:

- Informar y gestionar ayudas, becas y programas nacionales e internacionales.
- Incentivar el intercambio y la experiencia universitaria en el exterior como actividad enriquecedora para profesores y estudiantes.
- Fomentar la presencia de la UCAM en redes, foros y organismos.

FOMENTO DE LA INVESTIGACIÓN. Son diversos los servicios que ofrece la Universidad en materia de Investigación:

- Servicio de Investigación y Transferencia desde el que se realiza el apoyo a la investigación e Infraestructuras científico-técnicas y desde el que se fomenta la participación de la comunidad universitaria en proyectos de I+D con empresas; se elaboran y gestionan contratos y convenios de investigación tanto con empresas como con entidades públicas.
- Se ofertan programas de Máster y Doctorado para la formación de nuevos investigadores y preparación de equipos de investigación que permitan afrontar con éxito el reto que suponen las nuevas tecnologías y metodologías de investigación aplicadas a los distintos campos del saber.
- Se fomenta el espíritu científico entre nuestros estudiantes, así como se favorece la incorporación de jóvenes graduados que deseen realizar una tesis doctoral. Se ofertan distintos tipos de becas: becas de iniciación a la investigación; becas predoctorales de formación personal docente e investigador; becas predoctorales asociadas a la realización de proyectos de investigación con financiación externa.

INNOVACIÓN. Como institución que busca la Excelencia, la Universidad Católica está orientada hacia el futuro y se distingue por la creación y utilización de métodos, técnicas y contenidos innovadores, que suponen un cambio en los procedimientos tradicionales aplicados a la enseñanza universitaria, un ejemplo de ello es la incorporación a las aulas de nuevas herramientas de apoyo a la metodologías de Enseñanza-Aprendizaje, como por ejemplo: el uso de las nuevas Tecnologías de la Información y de la Comunicación.

EDUCACIÓN INTEGRAL. Para culminar nuestro proceso formativo en Educación en Valores, a luz del Humanismo Cristiano nuestra Universidad incorpora en todos sus estudios de Grado asignaturas como Ética, Bioética, Teología, Doctrina Social de la Iglesia y Humanidades, todas ellas agrupadas en un Módulo de Educación Integral.

IDIOMAS. Como parte del proceso de internacionalización de la vida universitaria y componente esencial del aprendizaje de los alumnos, desde el curso académico 2009/10, para solicitar la expedición de su título, los estudiantes de los Grados en Educación Infantil y Educación Primaria deben acreditar un nivel B1 en una lengua extranjera.

METODOLOGÍA GENERAL

Los principios metodológicos básicos son los siguientes:

- Enseñanza personalizada, en grupos reducidos y con especial atención individual en las tutorías. El planteamiento docente del programa educativo pretende incorporar metodologías adaptadas a las necesidades particulares de los estudiantes, que prioricen la participación activa de los mismos en el proceso de aprendizaje.
- Fomentar la utilización, según las materias, de casos prácticos, ejercicios individuales y en equipo, realización de prácticas, debates, procesos de autocritica y contacto directo del estudiante con el entorno.
- Incorporación de nuevas herramientas metodologías docentes que permiten a los estudiantes la adquisición de las competencias necesarias para llegar a formarse como profesionales de excelencia.
- Especial atención merece el fomento del Aprendizaje Autónomo del estudiante: ¿aprender a aprender¿ a lo largo de la vida.
- Se introduce en el ámbito docente formas de aprendizaje tales como: el Aprendizaje Basado en Problemas (ABP), resolución de casos, proyectos, y la utilización de herramientas virtuales, tales como: Chat, Foros, Videoconferencias, etc. Además el estudiante dispone en el campus universitario de red WI-FI de acceso a Internet.
- Evaluación continua con la se pretende estimular el aprendizaje activo del estudiante a través de la búsqueda de información, de la realización y exposición de trabajos individuales o en grupo, y de un sistema de evaluación que facilite el progreso del estudiante en su formación.
- Comunicación directa y personal entre profesores y estudiantes que se convierte en una herramienta muy importante de nuestro sistema educativo, ya que permite al estudiante una comunicación abierta con sus profesores en todo momento.
- Relación Universidad-Empresa. Todas las titulaciones oficiales de Grado de la UCAM tienen como asignatura obligatoria la realización de prácticas tuteladas en empresas. Para ello nuestra Universidad cuenta con múltiples convenios de colaboración con empresas, organismos e instituciones para la realización de prácticas curriculares dentro del ámbito profesional del estudiante, lo que supondrá un primer contacto con el mundo laboral.

CONTENIDOS CURRICULARES COMUNES

Todos los títulos de Grado de la Universidad, contemplan materias obligatorias que contribuyen a la Formación Integral del estudiante. Estas materias tienen como objetivo, por un lado, facilitar a los alumnos una formación personal y humana, que va más allá de los co-



nocimientos técnicos propios de la carrera o especialidad que están cursando, y por otro, potenciar sus capacidades para integrarse a corto plazo, en el entorno sociocultural y laboral que encontrarán al finalizar sus estudios. De igual forma, los estudios conducentes al título de Grado se han diseñado conforme a los principios formativos que se recogen en el Marco Español de Cualificación para la Educación Superior (MECES) y que garantiza:

- Que el estudiante demostrará poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la Educación Secundaria General.
- Que los estudiantes sabrán aplicar sus conocimientos a su trabajo, y que demostrarán competencias suficientes para la elaboración y defensa de argumentos y resolución de problemas dentro de un área de estudios.
- Que los estudiantes tendrán capacidad de resumir e interpretar datos relevantes dentro de un área de estudios para emitir juicios sobre temas de relevancia social, científica o ética.
- Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- Que los estudiantes desarrollen aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para empezar estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

En cuanto a los contenidos curriculares comunes más destacados de los estudios de Grado, señalamos los siguientes:

- Realización de **prácticas en empresas**, instituciones y organismos externos a la Universidad.
- Dominio de **idiomas**, especialmente el inglés.
- Desarrollo de la **expresión oral y escrita**, como capacidad individual fundamental.
- Fomento del **debate** de ideas entre los estudiantes y entre éstos y los profesores.
- Reflexión, desde el humanismo cristiano, sobre los **valores éticos y morales** que dan sentido a la actividad humana.
- Conocimiento y uso de las **Tecnologías de la Información y de la Comunicación**.
- Realización de un **Trabajo de Fin de Grado** para completar la titulación.
- Promoción de **estudios complementarios en otros países** y de prácticas en empresas e instituciones extranjeras.
- Planteamiento de los valores democráticos que fomenten el bien común y una cultura de paz, participativos, de tolerancia, respeto y de igualdad entre hombres y mujeres.
- Fomento de las competencias de iniciación a la investigación en los títulos de Grado (metodología científica, herramientas de investigación, documentación).

ESTATUS DE MATRÍCULA, EVALUACIÓN CONTINUA Y CONVOCATORIAS

El sistema de evaluación continua, basado en la metodología anglosajona, responde a los objetivos del proceso formativo en los diferentes estudios de Grado que se ofertan en la UCAM. La evaluación progresiva o continua, utiliza los resultados obtenidos durante el curso, al hilo del aprendizaje y con fines de calificación.

La metodología de enseñanza-aprendizaje, permite que el estudiante se ocupe en actividades evaluables que le orienten sobre cómo distribuir apropiadamente el tiempo y su esfuerzo, en función de los aspectos más importantes o fundamentales de cada asignatura.

Afrontar la tarea de evaluación, implica realizar una serie de actividades de aprendizaje productivas del tipo más apropiado acorde con las competencias que debe adquirir el estudiante. El sistema de evaluación continua permitirá un proceso de retroalimentación entre profesor y alumno de cara a conseguir que sea además una evaluación formativa, es decir, que posibilite que el profesor reflexione sobre los déficit del proceso enseñanza-aprendizaje para su mejora, y al mismo tiempo que el estudiante conozca sus resultados y como dirigirlos a la consecución de las competencias.

El sistema de evaluación continua contempla la ponderación de los resultados de aprendizaje obtenidos por el estudiante a través de las distintas actividades formativas. Con carácter general los aprendizajes evaluados y superados no serán objeto de nueva evaluación en el mismo curso académico.

Las características de cada modalidad se describen a continuación:

MODALIDAD DE MATRÍCULA PRESENCIAL

NORMAS GENERALES: CONVOCATORIAS

En Primera Matrícula, el estudiante dispondrá de dos convocatorias, la primera en febrero (para asignaturas de primer cuatrimestre) y junio (para asignaturas de segundo cuatrimestre), y la segunda convocatoria en septiembre (para asignaturas de primer y segundo cuatrimestre). El estudiante que no realice ninguna de las pruebas de evaluación previstas en la asignatura (parcial, global, prácticas, ejercicios y trabajos) se le considerará como No Presentado y no consumirá convocatoria.

ELEMENTOS QUE COMPONEN LA EVALUACIÓN CONTINUA DE CADA ASIGNATURA

La asistencia a clase en Evaluación Continua será considerada obligatoria. En aquellas asignaturas en las que el estudiante participe en programas de movilidad, deberá formularse la correspondiente solicitud de exención de la norma anterior en la Jefatura de Estudios para su resolución por la Comisión de Movilidad del Título.

Pruebas de Evaluación Parcial. Durante el desarrollo de los contenidos de la asignatura en los títulos de Grado, se realizarán una o varias pruebas de evaluación parcial en las distintas asignaturas, que estarán diseñadas para comprobar que los resultados de aprendizaje asociados a las competencias y actividades formativas se han logrado. Las pruebas parciales superadas tendrán carácter eliminatorio. En la convocatoria extraordinaria de Septiembre, serán objeto de evaluación las pruebas parciales no superadas.

Pruebas de Evaluación Global. Al finalizar el programa formativo de cada asignatura, los estudiantes que no hayan superado las correspondientes pruebas parciales o bien, que no cumplan con el requisito mínimo del 60% de asistencia a las actividades formativas,



fijado en la evaluación continua, realizarán una prueba de evaluación global, que comprenderá toda la materia teórica y práctica de la asignatura.

La Universidad fijará el periodo para la realización de las pruebas de evaluación global, en el calendario académico de forma anual.

Evaluación de trabajos y ejercicios. Además de las pruebas de evaluación global y de las pruebas parciales, serán objeto de evaluación las siguientes actividades formativas: trabajo individual y/o en grupo, resolución de casos, problemas, grupos de discusión, proyectos y defensa pública de trabajos. La evaluación de trabajos y ejercicios tendrá la misma consideración que las pruebas parciales y por lo tanto se incluirá en la prueba de evaluación global de la asignatura si el estudiante no la ha superado.

Evaluación de prácticas. Además de las pruebas anteriormente indicadas el profesor diseñará los procedimientos de evaluación adecuados para las actividades formativas de carácter eminentemente práctico: prácticas de laboratorio, prácticas en salas de demostración, prácticas externas y seminarios prácticos. Será condición indispensable para dar por superada la asignatura, el tener una calificación mínima de 5 puntos sobre 10 en este apartado.

MODALIDAD DE MATRÍCULA SEMIPRESENCIAL Y ON LINE

Los métodos de evaluación en las enseñanzas de carácter semipresencial y on line se adaptan a las características de los objetivos y programas formativos de estos estudios.

NOTA DE CORTE

La nota de corte para conservar la calificación obtenida en una prueba de evaluación parcial, trabajos y ejercicios o prácticas, y por lo tanto considerar que los resultados de aprendizaje asociados a las competencias han sido alcanzados, se establece, con carácter general, en un mínimo de 5 puntos sobre 10.

MODALIDAD DE SEGUNDA MATRÍCULA Y SUCESIVAS. NORMAS GENERALES. CONVOCATORIAS

En segunda o sucesivas matrículas, el estudiante dispone de tres convocatorias de evaluación para superar la asignatura:

- * Convocatoria de noviembre.
- * Convocatoria de febrero/junio, dependiendo de la temporalización de las asignaturas en el plan de estudios correspondiente.
- * Convocatoria de septiembre.

Únicamente computarán a efectos de convocatorias consumidas aquéllas en las que el estudiante se haya presentado a las pruebas de evaluación.

En la modalidad de segunda matrícula o sucesivas, el profesor evaluará al estudiante sobre las actividades formativas y resultados de aprendizaje del curso anterior, únicamente en la convocatoria de noviembre. En las de febrero-junio y septiembre, el programa formativo objeto de examen será el desarrollado en la asignatura por el profesor durante el curso vigente.

En los casos excepcionales de asignaturas de *¿Practicum¿* que formen parte del plan de estudios, la no realización de las prácticas antes de Julio supondrá la calificación de *¿No presentado¿* y no se consumirá la correspondiente convocatoria.

NÚMERO DE CONVOCATORIAS

El número máximo de convocatorias de una asignatura será de **seis**. Una vez agotadas las seis convocatorias correspondientes, para continuar los estudios en esta titulación, deberá solicitar la *¿Convocatoria Adicional de Gracia¿* al Consejo de Gobierno, mediante solicitud formulada en Secretaría Central.

MEJORA DE NOTA

El estudiante que ha superado una prueba de evaluación parcial, de evaluación de trabajos, ejercicios y evaluación de prácticas, podrá mejorar la calificación obtenida en una o en todas ellas. Esta opción deberá realizarse, en la prueba de evaluación Global, cumplimentando las partes correspondientes a la prueba de evaluación parcial o realizando otras pruebas de evaluación relacionadas con las actividades prácticas y ejercicios o trabajos cuya nota pretenda ser mejorada. En el supuesto de que el estudiante no mejore nota, se mantendrán las calificaciones obtenidas con anterioridad.

SISTEMA DE Puntuación



Para los estudios de Grado, las calificaciones definitivas de las asignaturas, se empleará, adicionalmente a la puntuación numérica descrita, el siguiente baremo, de conformidad con el R.D. 1125/2003, de 5 de septiembre:

Sobresaliente:..... 9,0 a 10

Notable:..... 7,0 a 8,9

Aprobado:..... 5,0 a 6,9

Suspense:..... 0 a 4,9

MATRÍCULA DE HONOR

La Matrícula de Honor es una mención que otorga el profesor a los estudiantes que hayan obtenido la calificación superior a 9 (Sobresaliente) y que son merecedores, a juicio del profesor, de este reconocimiento.

La obtención de la calificación de Matrícula de Honor no tiene repercusiones económicas ni administrativas de ningún tipo.

Su número no podrá exceder del 5% de los estudiantes matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

PREMIO EXTRAORDINARIO FIN DE CARRERA

Coincidiendo con el año de finalización de estudios, el estudiante optará al Premio Extraordinario Fin de Carrera, que se concederá al mejor expediente académico.

RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

Con objeto de fomentar la movilidad de estudiantes, tanto dentro del territorio nacional como fuera de él, la UCAM tiene establecida una Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos.

CRÉDITOS POR PARTICIPACIÓN EN ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN ORGANIZADAS POR LA UCAM Y RECONOCIMIENTO POR CRÉDITOS OPTATIVOS

Los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación. A efectos de lo anterior, los estudiantes tendrán la posibilidad de obtener un reconocimiento de al menos 6 créditos sobre el total de su plan de estudios por la participación en las mencionadas actividades, conforme al artículo 12.8 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica al anterior 1393/2007.

PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE RÉGIMEN ACADÉMICO

EVALUACIÓN COMPENSADA

Los estudiantes que hayan superado todas las asignaturas, menos una, conducentes a la obtención del título oficial que cursan según el plan de estudios correspondiente, podrán, previa solicitud, acogerse a la modalidad de Evaluación Compensada, si además cumplen los siguientes requisitos:

1. Haber obtenido en la asignatura objeto de posible compensación y en la última convocatoria consumida, durante el curso académico en vigor, una calificación mínima de 3,5.
2. Tener agotadas las dos primeras convocatorias habiendo concurrido a los respectivos exámenes globales.
3. Que la asignatura objeto de la solicitud no esté expresamente excluida, por la titulación de dicha condición.
4. Que para la finalización de estudios del estudiante solicitante tenga pendiente únicamente los créditos correspondientes a dicha asignatura.
5. Que el estudiante no tenga expediente disciplinario abierto ni esté pendiente de cumplimiento de sanción alguna.
6. Que la solicitud se formule en Secretaría Central en los diez días naturales siguientes a la publicación de las calificaciones de la convocatoria en curso.

El cumplir los requisitos y solicitar acogerse a la modalidad de Evaluación Compensada, no otorga el derecho a resolución Favorable y dar por superada la asignatura.

Los estudiantes que superen una asignatura mediante la modalidad de evaluación compensada tendrán en su expediente la calificación de 5.0 y la mención de evaluación compensada.

Para más información sobre la evaluación compensada o conocer las excepciones a la norma general, así como la solicitud, asignaturas excluidas por titulación, plazos, etc. consultar en: http://www.ucam.edu/orden_acad/.



CONVOCATORIA ADICIONAL DE GRACIA (CAG)

Concepto general y delimitación

- 1) El número máximo de convocatorias de que dispone un estudiante para superar una asignatura en la Universidad Católica San Antonio, será de seis.
- 2) Una vez agotadas las seis convocatorias correspondientes a una asignatura, para continuar estudios en la titulación, deberá solicitar la Convocatoria Adicional de Gracia (C.A.G.). (Ver procedimiento administrativo, apartado 3).
- 3) El estudiante que tenga concedida la C.A.G. deberá presentarse al examen necesariamente, pues de lo contrario se le computará la misma, y no podrá continuar sus estudios en la Universidad Católica San Antonio (salvo que exista una solicitud motivada que deberá presentar mediante instancia formal en Secretaría Central dirigida al Consejo de Gobierno).

Régimen de permanencia en la Convocatoria Adicional de Gracia

- 1) Una vez agotada la sexta convocatoria durante el transcurso del curso académico (Convocatoria de noviembre, febrero, junio), el estudiante podrá seguir cursando normalmente todas las asignaturas en las que esté matriculado, a excepción de la/s asignatura/s en la cuales haya agotado la sexta convocatoria.
- 2) Aquellos estudiantes que agoten la sexta convocatoria, y que se encuentren en el periodo ordinario de matriculación de septiembre, una vez solicitada la C.A.G., y en su caso concedida, el alumno se matriculará de la asignatura en modalidad de gracia, quedando supeditada el resto de su matrícula a la superación de la anterior asignatura.
- 3) Cuando el estudiante supere la/s asignatura/s en C.A.G., tendrá la posibilidad de matricularse (en el periodo establecido de Ampliación de Matrícula), en ese mismo curso académico, del resto de asignaturas que tuviese pendientes de superar para la obtención del correspondiente título académico.
- 4) Debe tenerse en cuenta que, hasta que no sea superada la asignatura sujeta a esta convocatoria adicional, el estudiante no podrá matricularse en el siguiente curso académico del resto de asignaturas en que estuviese matriculado con anterioridad, así como de las asignaturas que tuviese pendientes para la obtención del título académico correspondiente.
- 5) En el caso de que el estudiante se encuentre en situación de finalizar los estudios podrá solicitar la realización de la matrícula de las restantes asignaturas pendientes. El estudiante deberá solicitarlo con instancia dirigida a la Jefatura Estudios a través de la Secretaría Central de la Universidad.

Procedimiento Administrativo

- 1) Desde Jefatura de Estudios se notifica al estudiante que ha agotado las 6 convocatorias de que dispone de una convocatoria adicional de gracia y éste, a su vez, deberá formular una instancia para optar a la concesión de la C.A.G. en la Secretaría Central. A partir de entonces, se constituye un Comité Evaluador con la finalidad de elaborar el correspondiente informe sobre el expediente académico del estudiante para obtener un dictamen del Consejo de Gobierno de la Universidad, el cual puede ser favorable o desfavorable.
- 2) Si el dictamen del Consejo de Gobierno es favorable a la solicitud del estudiante/a, la Jefatura de Estudios pondrá a disposición del Decano o Director de la Titulación un intervalo de fechas adecuado para la realización de los exámenes en C.A.G.
- 3) Al estudiante le será notificada desde la Jefatura de Estudios la resolución final tomada en Consejo de Gobierno de la Universidad. Si ésta es favorable se le detallará al estudiante lugar, día, hora y miembros del Tribunal Evaluador, así como se le informará de la necesidad de matricularse de la asignatura solicitada en la modalidad de Gracia. Esta matrícula deberá realizarse en Secretaría Central y no se entenderá que la C.A.G. es oficial hasta que el estudiante/a no abone los derechos de matrícula correspondientes, respetando los plazos estipulados.
- 4) El examen de la C.A.G. será evaluado por un tribunal académico formado por: el Decano o Director de la Titulación, el Profesor responsable de la asignatura y un profesor afín a la materia de que se trate.
- 5) En el caso de que fuese denegada la concesión de la C.A.G. le será notificada al estudiante a través de la Jefatura de Estudios.
- 6) La C.A.G. tiene como convocatoria general la de noviembre, aunque puede haber excepciones dependiendo de los casos.

Para más información sobre la convocatoria adicional de gracia consultar en: http://www.ucam.edu/orden_acad/.

SIMULTANEIDAD DE ESTUDIOS



Los estudiantes que deseen iniciar otros estudios de un mismo nivel en la misma o en distinta Universidad, simultaneándolos con los que realizan en el Centro en que figure su expediente académico, deberán proceder conforme se dispone en la Orden de 28 de septiembre de 1984 (BOE de 9 de octubre).

Para poder simultanear estudios, será condición indispensable que el estudiante tenga completamente superado el primer curso de de los que ya tenga iniciados en el momento de solicitar la simultaneidad.

PÉRDIDA DEL RÉGIMEN DE PERMANENCIA

El estudiante de la Universidad Católica San Antonio perderá el régimen de permanencia incurriendo en alguna/s de las siguientes causas:

- El estudiante finaliza los estudios y lleva a cabo la solicitud del correspondiente título.
- El estudiante, a petición expresa, realiza el traslado de expediente académico a otro Centro.
- El estudiante agota el número máximo de convocatorias en alguna asignatura (6), además de la ¿Convocatoria adicional de Gracia¿ sin haber superado la materia.
- El estudiante, por solicitud expresa en Secretaría Central, indica su baja voluntaria, definitiva.
- Aplicación de una sanción resultado de un expediente disciplinario.
- El estudiante que transcurridos dos cursos académicos continuados no hubiera formulado matrícula en la titulación. Una posterior reincorporación estaría condicionada a la disponibilidad de plazas por parte de la Universidad.

La UCAM se reserva el derecho de modificar el contenido de la presente Guía de Información y Orientación Académica para su actualización.

4.4 SISTEMA DE TRANSFERENCIA Y RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

Reconocimiento de Créditos Cursados en Enseñanzas Superiores Oficiales no Universitarias

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Reconocimiento de Créditos Cursados en Títulos Propios

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

Adjuntar Título Propio

Ver Apartado 4: Anexo 2.

Reconocimiento de Créditos Cursados por Acreditación de Experiencia Laboral y Profesional

MÍNIMO	MÁXIMO
0	0

La UCAM ha creado la Comisión de Transferencia y Reconocimiento de Créditos, integrada por responsables de la Jefatura de Estudios, Vicerrectorado de Alumnado, Vicerrectorado de Ordenación Académica, Vicerrectorado de Relaciones Internacionales, Secretaría General y Dirección del Título, y ha elaborado la normativa al efecto. Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las Enseñanzas de Grado y Postgrado en la Universidad Católica San Antonio de Murcia publicada en la página web de la UCAM (http://ucam.edu/universidad/normativa/normativa-propia/normativa-academica/Reconocimiento_y_transferencia_creditos.pdf/view), según se establece en el Art. 6 del R.D. 1.393/2.007, de 29 de octubre. Además de lo establecido en dicho artículo, se establecerán las siguientes reglas básicas, recogidas en el artículo 13 del referido R.D.:

- Siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.
- Criterios de reconocimiento de créditos correspondientes a materias de formación básica, entre enseñanzas de Grado pertenecientes a la misma rama de conocimiento. Serán también objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas otras materias de formación básica pertenecientes a la rama de conocimiento del título al que se



pretende acceder. Serán objeto de reconocimiento la totalidad de los créditos obtenidos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 del RD. 1393/2007.

c) El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

Reconocimiento de créditos por experiencia profesional

No se contempla el reconocimiento por experiencia laboral y profesional.

Normativa sobre Reconocimiento y Transferencia de Créditos en las enseñanzas de Grado y Máster

PRESENTACIÓN

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales y el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, que modifica al anterior; recoge en su artículo 6, que para hacer efectiva la movilidad de estudiantes, tanto dentro como fuera del territorio nacional, las universidades elaborarán y harán pública su normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos. El citado artículo establece unas definiciones para el reconocimiento y para la transferencia que modifican sustancialmente los conceptos de convalidación, adaptación, etc. que hasta ahora se venían empleando. A su vez, la permanencia y progresiva extinción de los planes de estudios anteriores a la entrada en vigor del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, crea situaciones que son necesarias regular y por ello resulta imprescindible establecer un sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, en el que los créditos cursados por un estudiante en una universidad puedan ser reconocidos e incorporados a su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título, regulado en el R.D. 1044/2003, de 1 de agosto.

Uno de los objetivos de la Universidad Católica San Antonio es fomentar la movilidad de sus estudiantes para potenciar su desarrollo académico y personal, por ello, además de lo señalado en el artículo 6 del Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el R.D. 1393/2007, de 29 de octubre y concretamente, respetando las reglas básicas establecidas en el artículo 13 del R.D. 1393/2007, y la modificación en la redacción de este artículo en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, sobre enseñanzas de Grado y Master, la UCAM ha desarrollado la siguiente normativa sobre reconocimiento y transferencia de créditos de aplicación a sus estudiantes.



1.ÁMBITO DE APLICACIÓN

El ámbito de aplicación de la presente normativa son las enseñanzas universitarias oficiales de Grado y Master, según señalan las disposiciones establecidas en los artículos 6 y 13 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, y su modificación en el R.D. 861/2010, de 2 de julio, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.



2.COMISIONES DE RECONOCIMIENTO Y TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

(CRC Y CRT)

2.1. Composición de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad (CRC) y sus competencias

Composición:

1. Vicerrector (que actuará como presidente).
2. Jefe de Estudios.
3. Jefe de Secretaría Central, que actuará como Secretario de la Comisión.
4. Director de Calidad.
5. Un miembro de la Comisión de Planificación y Acreditación (CPA) designado por el Consejo de Gobierno de la UCAM, siempre que la situación lo requiera.

Competencias:

- Resolver, en su caso, las propuestas de resolución emitidas por las distintas comisiones de las titulaciones (CRT), sobre las solicitudes de reconocimiento/transferencia de créditos realizadas por los estudiantes.
- Velar por el cumplimiento del proceso de reconocimiento y transferencia de créditos, así como resolver, en su caso, las alegaciones que pudiera realizar el estudiante mediante instancia dirigidas al Presidente de la Comisión (CRC).

2.2. Composición de la Comisión y Reconocimiento y Transferencia de Créditos del Título (CRT) y sus competencias

Composición:

1. Decano, Vicedecano/Director.
2. El Secretario de la titulación.
3. Tutor de movilidad.
4. Un profesor coordinador de materias de curso.
5. Profesor miembro de la comisión de Prácticas externas.

La CRT elaborará y mantendrá actualizadas las tablas de reconocimiento automáticas, que serán validadas por la CRC. Dichas tablas deberán ser publicitadas, una vez validadas por la CRC, por la Secretaría del Título.

La CRT, será la encargada, a la vista de la documentación aportada por el estudiante, de elevar la propuesta de resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos a la CRC.

1. DEFINICIONES

a) Reconocimiento de créditos

El reconocimiento de créditos ECTS implica la aceptación por la Universidad Católica San Antonio de los créditos que, habiendo sido obtenidos en unas enseñanzas superiores oficiales o no oficiales (títulos propios universitarios), así como por la experiencia laboral o profesional relacionada con el título al que se accede, son computados a efectos de la obtención de un título oficial.

b) Transferencia de créditos

La transferencia de créditos implica que, en los documentos o certificados académicos oficiales acreditativos de las enseñanzas seguidas por cada estudiante, la UCAM incluirá la totalidad de los créditos obtenidos en enseñanzas oficiales cursadas con anterioridad, en la misma u otra universidad, que no hayan conducido a la obtención de un título oficial.

c) Suplemento Europeo al Título

Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos, los superados y otros créditos que el alumno haya superado para la obtención del correspondiente título de Grado, serán incluidos en su expediente académico y reflejados en el Suplemento Europeo al Título.



d) Resolución de Reconocimiento y Transferencia

Se denomina así al documento por el cual la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos acuerda el reconocimiento de los créditos objeto de solicitud.

4. NORMAS SOBRE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

4.1. Criterios Generales

4.1.1. Formación Básica

a) A partir del curso 2015/16, y en aplicación del *Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos el 15 por ciento de los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Reconocimientos por formación básica - criterios de mínimos

Total EC-TS título	25 % FB	60 % de la FB asociada a la rama del título	Rctos por FB
180	45	27	6
240	60	36	6
300	75	45	12
360	90	54	12

b) En el caso de titulaciones adscritas a diferente rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento los créditos obtenidos en aquellas materias de formación básica que pertenezcan a la rama de conocimiento de la titulación de destino.

En ambos casos, la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos resolverá, a solicitud del estudiante, y con el informe de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia del Título (CRT) a qué materias de éstas se imputan los créditos de formación básica de la rama de conocimiento superados en la titulación de origen. En el supuesto contemplado en apartado b), los reconocimientos se efectuarán teniendo en cuenta la adecuación entre competencias y los conocimientos asociados a dichas materias.

Sólo en el caso de que se haya obtenido un número de créditos menor asociado a una materia de formación básica de origen, la Comisión de Reconocimiento del Título establecerá, la necesidad o no de completar la materia de destino por aquellos complementos formativos que se diseñen para adquirir las correspondientes competencias.

4.1.2. Enseñanzas de Grado. Resto de créditos (materias de otras ramas de conocimiento, obligatorias, optativas, prácticas externas y Trabajo Fin de Grado).

El resto de los créditos podrán ser reconocidos por la Universidad teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las restantes materias cursadas por el estudiante o bien asociados a una previa experiencia profesional y laboral y los previstos en el plan de estudios o bien que tengan carácter transversal.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a los Trabajo Fin de Grado (TFG), según se establece en el artículo 6 del R.D. 861/2010, de 2 de julio.

4.1.3. Cursos de adaptación.

Los reconocimientos efectuados en sede de un curso de adaptación se sujetarán a lo recogido en la correspondiente Memoria de verificación y la legislación vigente en la materia.

4.1.4 Reconocimiento de créditos en las enseñanzas de Máster.



Podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a asignaturas superadas en enseñanzas oficiales de Máster, en función de la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas de origen y las previstas en el plan de estudios del Máster.

Podrán reconocerse créditos obtenidos en enseñanzas oficiales de Licenciatura, Ingeniería Superior o Arquitectura, siempre y cuando procedan de asignaturas vinculadas al segundo ciclo de las mismas y atendiendo a la adecuación de competencias entre las materias de origen y las de destino del reconocimiento.

Se podrán reconocer créditos cursados en enseñanzas oficiales de Doctorado reguladas tanto por el R.D. 1393/2007 y R.D. 99/2011, como por los anteriores R.D. 185/1985, R. D. 778/1998 y R.D. 56/2005, teniendo en cuenta la adecuación entre las competencias y conocimientos asociados a las asignaturas cursadas por el estudiante y los previstos en el Máster.

No podrán ser objeto de reconocimiento los créditos correspondientes a Trabajo Fin de Master (TFM), según se establece en el artículo 6 del R.D. 861/2010, de 2 de julio.

En el caso de Másteres interuniversitarios, serán de aplicación las normas de reconocimiento de créditos de la universidad coordinadora.

4.1.5. Criterios adicionales

a) Serán objeto de reconocimiento los créditos de los módulos o materias definidos por el Gobierno en las normativas correspondientes a los estudios oficiales que habiliten para el ejercicio de profesiones reguladas.

b) Tal y como recoge el R.D. 861/2010, de 2 de Julio, en su punto cinco apartado 8. En el caso de los estudios de Grado, la Universidad reconocerá, dependiendo de su plan de estudios, al menos 6 créditos, por participación en actividades universitarias de tipo cultural, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de acuerdo con la normativa que sobre actividades de tipo extracurricular desarrolle la Universidad Católica. Este tipo de créditos se imputarán con carácter general a los créditos de asignaturas optativas y cuando el plan de estudios no tenga el mínimo de optatividad contemplada de 6 créditos, serán susceptibles de reconocimiento las materias afines de contenido relacionado con los contenidos reflejados en las actividades aportadas. Los estudiantes que hayan cursado enseñanzas oficiales previas al R.D. 1393/2007 solicitarán el reconocimiento por las actividades anteriormente citadas, que deberán acreditar y que podrán ser reconocidas por la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, a propuesta de la CRT. Estas actividades aparecerán como reconocidas APTAS. (Ver Anexo I).

c) Podrán ser reconocidos créditos académicos por la actividad profesional y laboral desarrollada por el estudiante. La CRT elaborará las directrices básicas y las correspondientes tablas de reconocimiento por experiencia profesional, relacionadas con la/s materias objeto de reconocimiento.

d) Igualmente, podrán ser reconocidos créditos de formación de enseñanzas universitarias no oficiales donde hayan sido adquiridas las competencias objeto de reconocimiento, previa acreditación del programa de estudios cursados.

e) En el caso de los apartados c) y d), el número de créditos reconocidos no superará, en su conjunto el 15 por ciento del total de créditos que constituyen el plan de estudios. El reconocimiento de estos créditos no incorporará calificación de los mismos por lo que no computarán a efectos de baremación del expediente, *de acuerdo al artículo 6 del R.D. 1393/2007, en versión dada por el R.D. 861/2010.*

f) Los créditos procedentes de títulos propios podrán, excepcionalmente reconocerse en un porcentaje superior al señalado en el apartado e) o en su caso ser reconocidos en su totalidad siempre que el correspondiente título propio haya sido extinguido y sustituido por un título oficial, de conformidad *artículo 6 del R.D. 1393/2007, en versión dada por el R.D. 861/2010.*

g) Así mismo, y según recoge el citado R. D. 861/2010, de 2 de julio, podrán ser objeto de reconocimiento, los créditos cursados en otras enseñanzas oficiales superiores: Enseñanzas Artísticas Superiores y Ciclos Formativos de Grado Superior (Técnico Superior o equivalente). A tal fin la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de Créditos, a través de las CRTs de las diversas titulaciones, encargará las correspondientes tablas de equivalencia para reconocimiento de créditos de los estudiantes que accedan a la universidad desde las enseñanzas oficiales superiores no universitarias.

h) Solo se podrá reconocer, en cualquier caso, la totalidad de la unidad certificable solicitada por el estudiante; no pudiéndose reconocer parcialmente una asignatura.

i) No podrá utilizarse para el reconocimiento de créditos una asignatura superada por evaluación compensada.

4.2 Reconocimiento de créditos desde una titulación actual (LRU) a un Grado.

4.2.1. Reconocimiento de los estudios de un titulado (LRU) cuya titulación de origen pertenezca a la misma rama de conocimiento.



A partir del curso 2015/16, y en aplicación del *Real Decreto 43/2015, de 2 de febrero, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el Real Decreto 99/2011, de 28 de enero, por el que se regulan las enseñanzas oficiales de doctorado*, siempre que el título al que se pretende acceder pertenezca a la misma rama de conocimiento, serán objeto de reconocimiento al menos el 15 por ciento de los créditos correspondientes a materias de formación básica de dicha rama.

Reconocimientos por formación básica - criterios de mínimos

Total EC-TS título	25 % FB	60 % de la FB asociada a la rama del título	Rctos por FB
180	45	27	6
240	60	36	6
300	75	45	12
360	90	54	12

En este caso, la Resolución de Reconocimiento y Transferencia de Créditos hará constar que los créditos de formación básica son reconocidos por aportar un título oficial previo.

En el caso del resto de créditos serán reconocidos por asignatura/s.

4.3 Homologación y convalidación de títulos y estudios extranjeros de educación superior.

a) Serán reconocibles parcial o totalmente aquellos títulos extranjeros de educación superior que establezca el Ministerio de Educación Español, o cualquier otra administración pública competente, de acuerdo a lo establecido en la legislación vigente.

b) Los alumnos que deseen solicitar el reconocimiento de materias cursadas en estudios superiores oficiales extranjeros y títulos propios universitarios deberán ajustarse a los requisitos establecidos en el Real Decreto 967/2014, de 21 de noviembre, por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la homologación y declaración de equivalencia a titulación y a nivel académico universitario oficial y para la convalidación de estudios extranjeros de educación superior, y el procedimiento para determinar la correspondencia a los niveles del marco español de cualificaciones para la educación superior de los títulos oficiales de Arquitecto, Ingeniero, Licenciado, Arquitecto Técnico, Ingeniero Técnico y Diplomado.

c) En lo que respecta a las profesiones relacionadas con las Ciencias de la Salud, los poseedores de un título universitario extranjero que desee ejercer profesionalmente en España, además de homologar su título, habrán de cumplir con lo establecido en los Reales Decretos 183/2009, de 8 de febrero, y 459/2010, de 16 de abril.

d) Los criterios aplicables al reconocimiento de materias provenientes de títulos extranjeros, serán los mismos que para el reconocimiento de créditos en los estudios oficiales de Grado y Máster. De modo que cuando el alumno acceda a una titulación universitaria oficial por cursar o haber cursado estudios oficiales extranjeros, totales o parciales, serán susceptibles de reconocimiento las materias cursadas en las titulaciones extranjeras cuando las competencias adquiridas por el alumno en los estudios de origen sean similares a las que se obtendrían en los estudios para los que se solicita reconocimiento de créditos.

e) La conversión de las calificaciones obtenidas en un título extranjero de educación superior se hará conforme a lo establecido en la tabla de conversión incorporada como ANEXO a la presente normativa.

Esta tabla de equivalencias se ha elaborado por países, no obstante la autonomía de la que disponen las Instituciones de Enseñanza Superior de algunos de ellos en cuanto a la asignación de calificaciones, pudiendo variar de una institución a otra. Se ha intentado recoger tal variedad de situaciones, no obstante la amplia casuística, pudiendo existir supuestos que hayan quedado fuera de ella. Dicha casuística deberá ser tenida en cuenta, en su caso.

Así mismo, y de acuerdo a lo establecido en el Real Decreto 1125/2003, de 5 de septiembre, por el que se establece el sistema europeo de créditos y el sistema de calificaciones en las titulaciones universitarias de carácter oficial, la mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos con una calificación reconocida igual o superior a 9.0. El número de alumnos que obtengan esta mención no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una materia, teniendo en cuenta tanto a los que cursen la materia como a los que la reconoz-



can, en el correspondiente curso académico; salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

5. NORMAS SOBRE TRANSFERENCIA DE CRÉDITOS

1. En el expediente académico se establecerá una separación tipográfica clara entre los créditos que conducen a la obtención del título de Grado o de Máster y aquellos otros créditos transferidos, que no tienen repercusión en la obtención del mismo.
2. Se consignará en el expediente con el literal, nº ECTS y calificación original de la asignatura aportada por el alumno, en titulaciones no finalizadas.
3. Todos los créditos obtenidos por el estudiante en enseñanzas oficiales cursados en cualquier universidad, los transferidos, los reconocidos y los superados para la obtención del correspondiente título, serán incluidos en su expediente académico y reflejado en el Suplemento Europeo al Título, tal y como establece el artículo 6 del R.D. 1393/2007, en versión dada por el R.D. 861/2010.

6. CALIFICACIONES

1. La calificación en las asignaturas por las que se solicita el reconocimiento y transferencia de créditos ECTS será la misma que la obtenida en las asignaturas de origen. En caso de que coexistan varias materias de origen y una sola de destino, se realizará media aritmética ponderada.

No obstante lo anterior, en los reconocimientos efectuados en aplicación del punto 4.1.1 de la presente norma (Formación Básica), para el caso de que la asignatura de origen del reconocimiento no pudiera identificarse, la calificación aplicable a la asignatura de destino será la nota media del expediente de académico.

2. En el caso de los reconocimientos y transferencia de créditos obtenidos a través de las enseñanzas oficiales superiores no universitarias, la calificación que se aplicará a las asignaturas objeto de reconocimiento seguirá las siguientes reglas:

- *Enseñanzas artísticas superiores.* La calificación a aplicar a las asignaturas objeto de reconocimiento seguirá la norma establecida en el punto 1 anterior.
- *Formación profesional de Grado Superior (CFGS).* La calificación aplicable a las asignaturas a reconocer será la nota media del expediente del alumno, referida al ciclo formativo completo, computando a efectos de baremación del expediente a partir del curso 2012/13.
- *Enseñanzas profesionales de artes plásticas y diseño de grado superior.* La calificación a aplicar a las asignaturas objeto de reconocimiento seguirá la norma establecida para los CFGS.
- *Enseñanzas deportivas de grado superior.* La calificación a aplicar a las asignaturas a reconocer seguirá la norma establecida para los CFGS.

3. En el supuesto de no existir calificación en las asignaturas o materias objeto de reconocimiento, se hará constar APTO y no computará a efectos de media de su expediente. Esta regla resultará aplicable al reconocimiento de materias procedentes de los estudios que conforman la Educación Superior.

4. En el supuesto del reconocimiento de asignaturas por experiencia laboral o profesional o por formación proveniente de enseñanzas universitarias no oficiales, se hará constar como APTO y no computará a efectos de media en su expediente.

5. En el caso de los Cursos de Adaptación al Grado para Diplomados, Arquitectos Técnicos e Ingenieros Técnicos, la calificación que se anotará en el expediente del estudiante para las asignaturas reconocidas en bloque será la calificación media del expediente de la titulación de procedencia. No obstante, para el caso de que las calificaciones del expediente de procedencia sean cualitativas, se tendrá en cuenta la siguiente tabla de equivalencias:

Calificación cualitativa	Base 10	Base 4
Aprobado	6	1
Notable	8	2
Sobresaliente	9,5	3
Matrícula	10	4

6. En el caso de no figurar nota media del expediente en la certificación académica aportada por el alumno, las materias reconocidas lo serán con la calificación de 5.

7. CONSIDERACIONES GENERALES



1. Los créditos reconocidos se consignarán en el nuevo expediente de la titulación de destino con el **literal, tipología, créditos y calificación** obtenida en la titulación de origen, haciendo referencia a la universidad en la que fue cursada.

2. En general, la unidad evaluable y certificable será la asignatura.

3. El reconocimiento de créditos se efectuará atendiendo a las materias del plan de estudios vigente en el momento de efectuar la solicitud de reconocimiento. No obstante, se podrá solicitar el reconocimiento de materias pertenecientes a cursos de un plan de estudios aprobado oficialmente, pero aún no implantado en su totalidad, siempre que el alumno así lo solicite expresamente.

4. La resolución de reconocimiento de créditos será el resultado del estudio pormenorizado de la documentación presentada en tiempo y forma, de acuerdo a las indicaciones contenidas en esta normativa.

5. Una vez resuelto un reconocimiento e incorporado al expediente del alumno, no podrá retrotraerse salvo que haya mediado:

- Error material en la concesión del mismo.
- Se detecte falsedad o error documental en la documentación aportada por el solicitante.

8. PROCEDIMIENTO

El Consejo de Gobierno de la Universidad establecerá los periodos de presentación de solicitudes para el reconocimiento y transferencia de créditos, así como el calendario para la resolución de los mismos.

Las solicitudes deberán resolverse en un plazo máximo 40 días naturales desde la finalización del periodo de presentación de solicitudes.

1. **Documentos de obligada aportación.** Para que la solicitud de reconocimiento de créditos pueda ser admitida a trámite, deberá aportarse junto a la misma y de manera indispensable la siguiente documentación:

1. Reconocimientos por Enseñanzas Universitarias Oficiales

- Certificación académica que acredite:
- Haber superado las materias de origen aportadas para el reconocimiento solicitado.
- La rama a la que está adscrito el título aportado.
- Las materias a las que se vinculan las asignaturas de formación básica.
- En las profesiones reguladas, referencia al acuerdo y orden en la que se establece el plan de estudios y requisitos de verificación.
- El programa o la guía docente de la/s materia/s en las que basa su solicitud de reconocimiento

1. Reconocimientos por Enseñanzas Superiores No Universitarias

- Certificación académica que acredite:
- Módulos o materias superadas
- Nota media del expediente académico
- El programa o la guía docente de la/s materia/s en las que basa su solicitud de reconocimiento o la publicación del currículo de la enseñanza en boletín oficial, en su caso.

1. Reconocimientos por titulación universitaria no oficial (títulos propios universitarios)

- Certificación académica que acredite:
- Módulos o materias superadas
- Nota media del expediente académico
- El carácter no oficial de la enseñanza
- El programa o la guía docente de la/s materia/s en las que basa su solicitud de reconocimiento

1. Reconocimientos por experiencia profesional o laboral

- Experiencia profesional o laboral por cuenta ajena:
- Certificado de vida laboral



- Certificación descriptiva de las funciones desarrolladas, firmado y sellado por la empresa en la que se adquirió la experiencia alegada.
- Experiencia profesional o laboral por cuenta propia:
- Alta en vigor en el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos (RETA)
- Declaración jurada de las funciones desarrolladas, firmada por el solicitante de los reconocimientos.

2. En el caso de que las materias de origen del reconocimiento, hayan sido superadas en titulaciones impartidas por la Universidad Católica San Antonio, únicamente será necesario aportar resumen académico del expediente del alumno.

3. Para reconocimiento materias provenientes de una titulación extranjera, el solicitante deberá aportar junto a la misma y de manera indispensable la siguiente documentación, que deberá ir debidamente traducida al castellano, mediante traductor jurado, y legalizada por vía diplomática:

- Certificación académica que acredite haber superado las materias de origen aportadas para el reconocimiento solicitado.
- El programa o la guía docente de la/s materia/s en las que basa su solicitud de reconocimiento

4. No obstante los puntos anteriores, la Comisión de Reconocimientos de Título podrá requerir del solicitante que aporte cuanta documentación estime conveniente para la resolución del reconocimiento solicitado (manuales o materiales utilizados para la superación de la materia aportada, proyectos técnicos realizados, material producido en el ejercicio profesional, ect.)

5. Contra los acuerdos que se adopten podrá interponerse recurso, por una sola vez, ante la Secretaría Central de la Universidad, dirigida a la titulación, que la trasladará a la Comisión de Reconocimiento de Créditos y se resolverá en un plazo no superior a 15 días naturales.

DISPOSICIÓN ADICIONAL 1. Movilidad.

Además de lo establecido en esta normativa, los estudiantes inscritos en programa de movilidad y que estén bajo el ámbito de convenios nacionales o internacionales, se registrarán por lo regulado en su propia normativa y con arreglo a los acuerdos de estudios suscritos previamente por los estudiantes y las universidades de origen y destino de los mismos.

DISPOSICIÓN ADICIONAL 2. Composición y funciones de la Comisión de Reconocimiento y Transferencia de los títulos de Máster (CRM).

Composición:

1. Director/Coordinador del Máster.
2. Profesor responsable de Prácticum (Máster Profesional).
3. Profesor Responsable de Metodología de la Investigación (Máster Investigación/Académico).
4. Tutor de movilidad (en su caso).

Funciones:

La CRM, a la vista de la documentación aportada por el estudiante, elevará la correspondiente propuesta de resolución de Reconocimiento y Transferencia de créditos a la CRC.

DISPOSICIÓN ADICIONAL 3. Procedimiento para los títulos de Máster

Será de aplicación el procedimiento establecido para los títulos de Grado, recogida en la presente normativa.

DISPOSICIÓN ADICIONAL 4. Reconocimiento del nivel B1, B2, C1 y C2 de lengua extranjera.

En el caso de la acreditación de algún nivel de idiomas como requisito para la obtención del correspondiente título de Grado o Máster, el estudiante no podrá hacer uso de la superación de ningún nivel como créditos por otras actividades de tipo cultural, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y cooperación y ser reconocidas por asignaturas optativas de su titulación.

En el caso de la asignatura de idiomas, si los contenidos son distintos o se refieren a la didáctica de la misma, tampoco podrán ser reconocidas dichas asignaturas por la acreditación de los niveles anteriormente citados.



DISPOSICIÓN ADICIONAL 5. Actividades de tipo cultural, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y cooperación

El anexo I recoge la normativa específica de reconocimiento para este tipo de actividades, en el caso de las titulaciones de Grado.

ANEXO I

NORMATIVA SOBRE EL RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS POR LA REALIZACIÓN DE ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS CULTURALES, DEPORTIVAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL, SOLIDARIAS Y DE COOPERACIÓN EN LOS ESTUDIOS DE GRADO

El Real Decreto 1.393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, y el R.D. 861/2010, de 3 de julio, que modifica al anterior, en su capítulo III, artículo 12.8), de acuerdo con lo regulado por la Ley 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades (BOE 24/12/2001), modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril (BOE 13/04/2007), establece que: De acuerdo con el artículo 46.2. i) de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de universidades, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico de créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación.

Todas las actividades objeto de reconocimiento, deberán previamente haber sido autorizadas por el Consejo de Gobierno de la Universidad.

La presente normativa regula el reconocimiento de los créditos obtenidos por la realización de este tipo de actividades, por créditos de asignaturas optativas en los estudios de Grado, en las diferentes titulaciones de la Universidad Católica San Antonio, realizadas a partir del curso 2011/2012.

El reconocimiento de créditos queda sometido a las siguientes condiciones:

1- Los estudiantes matriculados en la UCAM podrán solicitar reconocimiento académico de créditos por la realización de actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, que hayan realizado a lo largo de su permanencia en la universidad. Por ello se contemplará la posibilidad de reconocimiento de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

Para presentar la solicitud de reconocimiento será requisito indispensable que el estudiante se encuentre alguna de las siguientes situaciones:

- Estudiantes que soliciten traslado de expediente a otra universidad.

El estudiante presentará la solicitud de reconocimiento por actividades socioculturales simultáneamente con la de traslado de expediente. La resolución del reconocimiento, y la consiguiente imputación a créditos optativos de su plan de estudios, estará supeditada a la finalización del proceso de traslado de expediente.

- Estudiantes en disposición de finalizar estudios.

El estudiante presentará la solicitud de reconocimiento por actividades socioculturales en el último curso de los estudios de Grado, siempre que se encuentre en disposición de finalizar estudios.

El anexo I recoge la tabla de actividades y el número máximo de créditos a obtener por actividad y año.

2. Con carácter general, el reconocimiento del número de créditos se concederá en la proporción de 1 crédito por cada 25 horas, excepto que se especifique el número de créditos ofertados en una actividad determinada.

3. La imputación a optatividad efectuada en el expediente del alumno, a consecuencia del reconocimiento por actividades socio-culturales, no podrá retroceder en ningún caso.

TIPO DE ACTIVIDADES

Actividades Culturales

En este apartado se reconocerán créditos por la participación en determinados actividades, jornadas, seminarios, congresos, conferencias, y otras actividades que organice la UCAM. Para el reconocimiento de dichos créditos, el estudiante aportará el correspondiente certificado acreditativo de superar dichas actividades.

Actividades Deportivas

Para el reconocimiento de créditos por actividades deportivas, se considerará la participación, de manera individual o en equipo, en campeonatos y competiciones universitarias, autonómicas, nacionales o internacionales. El interesado deberá presentar una memoria justificativa de la actividad desarrollada y tener justificada una asistencia a dichas actividades de, al menos, el 80%.



Representación Estudiantil

La Universidad reconocerá créditos por representación estudiantil, a los estudiantes que hayan sido elegidos como Delegados de Centro o Facultad y hayan asistido, al menos, al 80 % de las sesiones del órgano colegiado de que se trate. La Jefatura de Estudios, a través de la Sección correspondiente, emitirá una certificación que acredite su nombramiento y participación en las sesiones convocadas por dicha Jefatura. Además el interesado deberá presentar una memoria justificativa de las actividades desarrolladas.

Actividades Solidarias

Para el reconocimiento de créditos por actividades solidarias, el estudiante deberá superar dichas actividades, organizadas por el Instituto Internacional de Caridad y Voluntariado "Juan Pablo II" (IICV), que acreditará la participación en las mismas y que quedarán reflejadas en su correspondiente certificado académico.

Para el reconocimiento de créditos por actividades Solidarias, el IICV, será quien determine los criterios para la obtención de los créditos en este apartado.

Actividades de Cooperación

Serán reconocidos créditos en este apartado por actividades realizadas a través de:

- Prácticas en el Gabinete de Protocolo
- Convenios de Cooperación Educativa
- Actividades organizadas para la orientación al empleo

Los créditos reconocidos serán incorporados al expediente del estudiante como reconocimiento de actividades Universitarias por participación en actividades culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias o de cooperación, con la calificación de apto y no se tendrá en cuenta en la ponderación del expediente.

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE TIPO CULTURAL, DEPORTIVAS, SOLIDARIAS, DE REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL Y DE COOPERACIÓN SUSCEPTIBLES DE RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS ECTS EN LAS TITULACIONES DE GRADO.

Actividades de tipo cultural: (Previamente autorizadas)

- Cursos de verano organizados por la UCAM.
- Acreditación de haber conseguido el nivel B1 o superior (B2, C1 y C2) de dominio de lengua extranjera. 1 crédito/por nivel. (Incompatible con requisitos para superación de titulación).
- Participación como alumno interno, en convocatoria oficial (0.5 créditos cada año).
- Participación en Congresos institucionales.
- Participación en actividades organizadas por la UCAM.

Actividades deportivas:

- Practica de actividades deportivas durante el curso académico en cualquier disciplina deportiva formando parte de equipos que representen a la Universidad. (Hasta un crédito por un año).

Actividades solidarias y de cooperación:

- Participación en actividades de voluntariado gestionadas y avaladas por la UCAM.
- Participación en actividades de cooperación avaladas por el Servicio de Relaciones Internacionales de la UCAM.
- Colaboración con el Gabinete de Protocolo
- Participación en actividades organizadas para la orientación al empleo avaladas por el SOIL.
- Prácticas extracurriculares realizadas por alumnos en programas de movilidad estudiantil.

Actividades universitarias de representación estudiantil:

- Por ser delegado de centro/facultad. (0.5 créditos/curso).

Titulación	Créditos de Libre elección del plan de estudios	Créditos optativos susceptibles de reconocimiento por otras



		actividades socio-culturales. Como mínimo en bloques de (ECTS):
Grado en Enfermería (Plan 2008 ¿ en extinción)	1,5	4,5
Grado en Enfermería (Plan 2014)	NO	6
Grado en Fisioterapia (Plan 2008- en extinción)	6	4,5
Grado en Fisioterapia (Plan 2014)	NO	6
Grado en Nutrición (Plan 2008 ¿ en extinción)	3	4,5
Grado en Nutrición (Plan 2014)	NO	4,5
Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos	3	4,5
Grado en Terapia Ocupacional	NO	6
Grado en Psicología	NO	6
Grado en CAFD	NO	4,5
Grado en Derecho	NO	6
Grado en Turismo	NO	6



Grado en Publicidad y RRPP (Plan 2014)	NO	6
Grado en Comunicación Audiovisual (Plan 2014)	NO	6
Grado en Periodismo (Plan 2014)	NO	6
Grado en ADE (Plan 2014)	NO	6
Grado en Educación Infantil	NO	6
Grado en Educación primaria	NO	6
Grado en Arquitectura	NO	4,5
Grado en Ingeniería de la Edificación	NO	4,5

Titulación	Créditos de Libre elección del plan de estudios	Créditos optativos susceptibles de reconocimiento por otras actividades socio-culturales. Como mínimo en bloques de (ECTS):
Grado en Sistemas de Tele-	NO	4,5/ 6



comunicación (Plan 2008 ¿ en extinción)		
Grado en Sistemas de Telecomunicación (Plan 2011)	NO	4,5
Grado en Ingeniería Informática (Plan 2008 ¿ en extinción)	NO	4,5
Grado en Ingeniería Informática (Plan 2011)	NO	3
Grado en Ingeniería Civil	NO	6
Medicina	NO	3
Criminología	NO	6
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	NO	6
Farmacia	NO	6
Comunicación	NO	6
Gastronomía	NO	6

Los alumnos podrán solicitar el reconocimiento de estos créditos en bloques del mínimo de créditos marcados en la cuarta columna. Así, los alumnos hasta que no dispongan de este mínimo número de créditos a reconocer, no podrán realizar solicitud de reconocimiento de créditos en Secretaría Central.

Con carácter general no se cobrarán tasas de reconocimiento, si con antelación el alumno ya ha pagado por dichos créditos, pero, si el alumno no ha pagado tasas de reconocimiento previas por las actividades relacionadas en el anexo, pagará por el reconocimiento la tasa de reconocimiento establecida en dicho curso académico como tal para los reconocimientos.

ANEXO II:

TABLA DE CONVERSIÓN DE CALIFICACIONES PARA EL RECONOCIMIENTO



PAÍS	SUS-PE-NSO	APRO-BA-DO	NO-TA-BLE	SO-BRESA-LIEN-TE	Op-ción a Ma-trí-cu-la de Ho-nor
ES-PA-ÑA	0-4,9	5,0-6,9	7,0-8,9	9,0-9,9	10,0
EC-TS Sca-le	<i>FAIL - con-si-de-ra-ble fur-ther work is re-qui-red (F)</i> <i>FAIL - so-me mo-re work re-qui-red be-fore the cre-dit can be awar-ded (FX)</i>	<i>SUF-FI-CIENT - per-for-man-ce meets the mi-ni-mum cri-te-ria (E)</i> <i>SA-TIS-FAC-TORY- fair but with sig-nifi-cant short-co-mings (D)</i>	<i>GOOD - ge-ne-rally sound work with a num-ber of no-ta-ble errors (C)</i>	<i>VERY GOOD ¿ abo-ve the ave-ra-ra-ge stan-dard but with so-me errors (B)</i>	<i>EX-CE-LLENT- out-stand-ing per-for-man-ce with only mi-nor errors (A)</i>
ALE-MA-NIA	5	4 ¿ 3,0	2,7 ¿ 1,7	1,3 ¿ 1,0	1+
AUS-TRIA	5	4 ¿ 3,0	2,7 ¿ 1,7	1,3 ¿ 1,0	1+
BÉL-GI-CA	0 ¿ 9,9	10 ¿ 11,9	12 ¿ 13,9	14 ¿ 15,9	16 - 20
BUL-GA-RIA	<i>Slab(2)</i>	<i>Sre-den(3)</i>	<i>Do-bur(4)</i>	<i>Mno-go Do-bur(5)</i>	<i>Oti-chen(6)</i>
CHI-PRE	0 ¿ 4,5	5 ¿ 6,5	6,5 ¿ 8,5	8,5 ¿ 10	
DI-NA-MAR-CA	00	02 ¿ 4	7	10	12



ES- LO- VA- QUIA	<i>Nevy- ho- vél (Fail)</i>	<i>Do- brý (Good)</i>	<i>Vel'mi do- brý (Very Good)</i>	<i>Vý- bor- ný (Ex- ce- llent)</i>	
ES- LO- VE- NIA	<i>Ne- za- dostno/Ne- za- do- vol- ja- va (0-4,9)</i>	<i>Za- dostno/Za- do- vol- ja- va (5-6,9)</i>	<i>Do- bro (7-7,9) Prav Do- bro (8-8,9)</i>	<i>Prav Do- bro (9-9,9)</i>	<i>Od- lično (10)</i>
ES- TO- NIA	<i>0 / F</i>	<i>Ka- sin / 1 / E: 51% -60% Rahul- davl 2 / D: 61% - 70%</i>	<i>Heal 3 / C: 71% - 80%</i>	<i>Vä- ga heal 4 / B: 81% - 90%</i>	<i>Suu- re- pä- ra- nel 5 / A: 91% - 100%</i>
PAÍS	SUS- PE- NSO	APRO- BA- DO	NO- TA- BLE	SO- BRESA- LIEN- TE	Op- ción a Ma- trí- cu- la de Ho- nor
FIN- LAN- DIA	<i>Hy- lätty (0-0,9)</i>	<i>Tyydyt- tä- vä (1-1,9) Erit- täin Tyydyt- tä- vä (2- 2,5)</i>	<i>Erit- täin Tyydyt- tä- vä (2,6-2,9) Hy- vä (3-3,9)</i>	<i>Erit- täin Hy- vä (4-4,9)</i>	<i>Kii- tet- tä- vä (5)</i>
FRAN- CIA	0 ¿ 9,9	10 ¿ 11,9	12 ¿ 13,9	14 ¿ 15,9	16 ¿ 20
GRE- CIA	0 ¿ 4,5	5 ¿ 6,5	6,5 ¿ 8	8,1 ¿ 10	
HUN- GRIA	<i>Elég- te- len(1-1,9)</i>	<i>Elég- sé- ges(2-2,9)</i>	<i>Kö- ze- pes(3-3,9)</i>	<i>Jó(4-4,9)</i>	<i>Je- les(5)</i>
IR- LAN- DA	0 ¿ 39	40 ¿ 59	60 ¿ 69	70 ¿ 75	75 ¿ 80
IS- LAN- DIA	0 ¿ 4,99	5 ¿ 5,99	6 ¿ 7,24	7,25 ¿ 9,99	10
ITA- LIA	0-17	18-23	24-27	28-30	30 e lo- de



LE- TO- NIA	<i>Neap- mie- ri- no- si</i> 0-3,9	<i>Gan- driz Vi- du- veji</i> (4-4,9)	<i>Vi- du- veji</i> (5-5,9) <i>Gan- driz La- bi</i> (6-6,9)	<i>La- bi</i> (7-7,9) <i>Lotí La- bi</i> (8-8,9)	<i>Tei- ca- mi</i> (9-9,9) <i>lz- cili</i> (10)
LI- TUA- NIA	1 ¿ 4,9	5 - 6,9	7 - 8,9	9 - 9,9	10
LU- XEM- BUR- GO	0 ¿ 9,9	10 ¿ 13,9	14 - 15,9	16 ¿ 18,9	19 ¿ 20
MAL- TA	F	D+ - C	C+ - B	B+ - A	A+
NO- RUE- GA	6 ¿ 4,1	4 ¿ 2,9	2,8 ¿ 1,7	1,6 ¿ 1,1	1,0
PAISES BA- JOS	0 ¿ 5,5	5,6 ¿ 6,9	7 ¿ 7,9	8 ¿ 9,9	10
PO- LO- NIA	<i>Nie- dos- ta- teczny</i> (0-2)	<i>Dos- ta- teczny</i> (2,1-3)	<i>Dobry</i> (3,1-4)	<i>Bard- zo Dobry</i> (4,1-5)	
POR- TU- GAL	0 ¿ 9,9	10 ¿ 13,9	14 ¿ 16,9	17 ¿ 18,9	19 - 20
REIUNO UNI- DO	0 ¿ 39	40 ¿ 59	60 ¿ 69	70 ¿ 75	75 ¿ 100
RE- PU- BLI- CA CHE- CA	<i>Nevy- ho- vél</i> (4)	<i>Do- bre</i> (3)	<i>Vel'mi Do- bre</i> (2)	<i>Vý- bor- ne</i> (1)	
RU- MA- NIA	0 ¿ 4,9	5 ¿ 6,9	7 ¿ 8,9	9 ¿ 9,9	10

PAÍS	SUS- PE- NSO	APRO- BA- DO	NO- TA- BLE	SO- BRESA- LIEN- TE	Op- ción a Ma- trí- cu- la de Ho- nor
SUE- CIA	F/ U	G	G +	VG ¿ VG +	VG + +
SUI- ZA	0-4 / 0 ¿ 3,9	5 / 4 ¿ 4,4	6 / 4,5 ¿ 5,4	7-9 / 5,5 ¿ 5,9	10 / 6



TUR-QUIA	<i>Nok-san/Pek Nok-san(1-4)</i>	<i>Or-ta(5-6)</i>	<i>Iyi (7-8)</i>	<i>Pek iy(9-10)</i>	
CANA-DA 1	F-E	D-C+	B-B+	A-A	A+
CANA-DA 2	F	E-C	C+ - B+	A-A	A+
EEUU 1	F	D-C-	C-B	B+ - A-	A
EEUU 2	F	C-C+	B-B+	A-A	A+
PUER-RI-CO	0 ¿ 46 (F)	47 ¿ 59 (D)/ 60 ¿ 74 (C)	75 ¿ 87 (B)	88 ¿ 100 (A)	
AUS-TRA-LIA	<i>Fai-lu-re(0-49)</i>	<i>Con-ce-ded, Con-di-tio-nal or Com-pen-sa-tory Pass ¿Pass (50-64)</i>	<i>Cre-dit (65-74)</i>	<i>Dis-tin-ction (75 ¿ 84)</i>	<i>High Dis-tin-ction (85-100)</i>
NUE-VA ZE-LAN-DA	D y E	C	B	A	A
AR-GEN-TI-NA	In-su-fi-cien-te/Re-pro-ba-do (0 ¿ 3,9) (0 ¿ 3) (0 ¿ 5)	Apro-ba-do (4 ¿ 5,9) Bueno (6 ¿ 6,9) (4 ¿ 5) (6)	Bueno(6 ¿ 7) (7) (7 ¿ 8) Dis-tin-gui-do (7 ¿ 8,9)	Dis-tin-gui-do (9 ¿ 9,9) (8 ¿ 9) (9)	Ex-ce-len-te (10)
BO-LI-VIA	0 ¿ 50 (Re-pro-ba-do)	51 ¿ 63 (Su-fi-cien-te) 64	70 ¿ 76 (Bueno) 77 ¿ 89 (Dis-tin-	90 ¿ 99 (So-bre-sa-lien-te)	100



		¿ 69 (Bueno)	gui- do)		
BRASIL	0 - 4,9 0 ¿ 49 F (0 ¿59)	5 - 6,9 50 ¿ 69 D (60 ¿ 69)	7 ¿ 7,9 C (70 ¿ 79)	8 ¿ 8,9 80 ¿ 89	9 ¿ 10 90 ¿ 100
CHI- LE	In- su- fi- cien- te (0 ¿ 3,9)	Su- fi- cien- te (4 ¿ 4,9)	Bueno (5 ¿ 5,9)	Muy bueno / Dis- tin- gui- do (6 ¿ 6,9)	Muy bueno / Ex- ce- len- te (7)
CO- LOM- BIA	0 ¿ 2,9 (Re- pro- ba- do)	3,0 ¿ 3,6	3,7 ¿ 4,3	4,4 ¿ 4,7	4,8 ¿ 5
COS- TA RI- CA	0 ¿ 6 0 ¿ 69	7 70 ¿ 79	8 80 ¿ 89	9 90 ¿ 99	

PAÍS	SUS- PE- NSO	APRO- BA- DO	NO- TA- BLE	SO- BRESA- LIEN- TE	Op- ción a Ma- tri- cu- la de Ho- nor
CU- BA	Re- pro- ba- do/Sus- pen- so (0-2)	Apro- ba- do (2)	No- ta- ble/Apro- ve- cha- do/Bien(4)	So- bre- sa- lien- te/Ex- ce- len- te(5)	
ECUA- DOR	0 ¿ 50 0 - 5,9 0 ¿ 23	51 ¿ 69 6 ¿ 7,4 24 ¿ 28	70 ¿ 89 7,5 ¿ 8,9 29 ¿ 34	90 ¿ 99 9 ¿ 9,9 35 ¿ 38	100 10 39 ¿ 40
ME- XI- CO	Re- pro- ba- do / No su- fi- cien- te 0 ¿ 59 / 0 ¿ 5,9	Re- gu- lar / Su- fi- cien- te 60 ¿ 79 / 6,0 ¿ 7,9	Bien 80 ¿ 89 / 8,0 ¿ 8,9	Muy bien 90 ¿ 100 / 9,0 ¿ 10	
PA- NA- MA	0 - 60 (Fra-	61 - 70 (Mí-	74 ¿ 80 (Re-	91 ¿ 99 (So-	100



	ca-so)	ni-ma de pro-mo-ción 71 ¿ 74 (Re-gu-lar)	gu-lar) 81 ¿ 90 (Bueno)	bre-sa-lien-te)	
PA-RA-GUAY	1 (Re-pro-ba-do/In-su-fi-cien-te)	2 (Re-gu-lar/Apro-ba-do)	3 (Bueno)	4 (Dis-tin-gui-do)	5 (So-bre-sa-lien-te/ Ex-ce-len-te)
PE-RU	0 ¿ 10,9 / 0 - 69	11 ¿ 13,9 / 70 - 79	14 ¿ 16,9 / 80 - 89	17 ¿ 18,9 / 90 - 100	19 - 20
URU-GUAY	0 ¿ 2 (De-fi-cien-te)	3 ¿ 4 (Re-gu-lar / Apro-ba-do)	5 ¿ 7 (Bueno)	8 ¿ 10 (Muy bueno)	11 ¿ 12
VE-NE-ZUE-LA	0 ¿ 9,9	10 ¿ 13,9	14 ¿ 16,9	17 ¿ 18,9	19 - 20
RUSIA	<i>Neudovletvoritel</i> ¿no / ##### (2)	<i>Udovletvoritel</i> ¿no / #####(3)	<i>Kho-ros- ho</i> / ##### (4)	<i>Otlichno</i> / ##### (5)	
UCRA-NIA	<i>nezadovil</i> ¿no / ##### (2)	<i>zadovil</i> ¿no / ##### (3)	<i>do-bre</i> / ##### (4)	<i>vid-minno</i> / ##### (5)	
PAÍS	SUS-PE-NSO	APRO-BA-DO	NO-TA-BLE	SO-BRESA-LIEN-TE	Op-ción a Ma-trí-cu-la de Ho-nor
CHI-NA	0 ¿ 59 / 2	60 ¿ 74 / 3	75 ¿ 89 / 4	90 ¿ 99 / 5	100
CO-REA	0 ¿ 59 / F	60 ¿ 73 / D- - C-	74 ¿ 86 / C- B	87 ¿ 96 / B+ - A	97 ¿ 100 / A+
INI-DIA	0-39	40-59	60-69	70-75	75-100



JA-PON	0-59 (F)	60-79 (D-C)	80-89 (B)	90-100 (A)		
SIN-GA-PUR	0 ¿ 49 (0.0)	50 ¿ 69 (1.0 ¿ 2.6)	70 ¿ 76 (2.7 ¿ 3.2)	77 ¿ 85 (3.3 ¿ 4.2)	86 ¿ 100 (4.3)	
EGIP-TO	0 ¿ 49	50 ¿ 68	69 ¿ 88	89 ¿ 97	98 ¿ 100	
IS-RAEL	0 ¿ 49	50 ¿ 68	69 ¿ 88	89 ¿ 97	98 ¿ 100	

En aquellos casos en los que la calificación se sitúe dentro de una horquilla amplia, deberá realizarse el reconocimiento atendiendo a la media numérica resultante de dicha horquilla. Ejemplo: Si el estudiante obtiene una ¿C¿ en Nueva Zelanda, correspondiente a la calificación de ¿aprobado¿, la calificación numérica que se reconocerá e incluirá en su expediente académico será la de ¿6¿, entendiendo dicha calificación como la media de la horquilla (5-6,9).

La obtención de esta calificación significa que el estudiante podrá optar a M.H. en la UCAM.

La obtención de esta calificación significa que el estudiante podrá optar a M.H. en la UCAM.

En algunas universidades el aprobado se sitúa en 7/70.

Zache! #####: reconocido sin calificación / apto (no prevé calificación, es un sistema de apto/no apto).

Aparte de esta escala, existen una serie de asignaturas o seminarios que se solventan con una pequeña prueba. El resultado se expresa en esos casos como #####x#####(zarajovano), #####x##### (nezarajovano): reconocido sin calificación / apto (no prevé calificación, es un sistema de apto/no apto).

4.5 CURSO DE ADAPTACIÓN PARA TITULADOS

WebRep

currentVote

noRating

noWeight



5. PLANIFICACIÓN DE LAS ENSEÑANZAS

5.1 DESCRIPCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS
Ver Apartado 5: Anexo 1.
5.2 ACTIVIDADES FORMATIVAS
Clases en el aula
Seminarios/grupos de discusión
Tutorías académicas
Prácticas Tuteladas
Evaluación
Estudio personal
Resolución de ejercicios y casos prácticos
Preparación de trabajos y exposiciones
Tutorías on-line.
Análisis de artículos científicos
Búsquedas bibliográficas
Elaboración de la memoria TFG.
Análisis y revisión de casos y programas de intervención
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas
Código deontológico en el centro externo de prácticas
Revisión de la memoria de prácticas
Tutorización de prácticas externas
Elaboración de informes
Análisis de la actividad profesional realizada durante las prácticas externas.
Realización de la memoria de prácticas
Realización de actividades profesionales supervisadas
5.3 METODOLOGÍAS DOCENTES
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.
Resolución de ejercicios y casos prácticos: consiste en la resolución por parte de los estudiantes, de problemas, ejercicios, trabajos y/o casos prácticos. Todo ello servirá para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias.
Preparación de trabajos y exposiciones: Realización de trabajos prácticos y/o teóricos propuestos por el profesor responsable, de forma individual o en grupo. Esta actividad incluye la lectura y análisis de las publicaciones y libros recomendados por los profesores y es fundamental para una correcta preparación de los ejercicios, casos clínicos, trabajos y/o casos prácticos. Además, si se estima oportuno, los alumnos deberán preparar las presentaciones orales apoyándose en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales, ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de los módulos, así como el modo de abordarlas desde las Ciencias de la Salud.
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado



acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.
Prácticas Tuteladas. El alumno realizara sus prácticas en el centro correspondiente. El alumno elaborará una memoria escrita al final del período de Prácticas Tuteladas donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante este periodo y que presentará a su tutor académico. La evaluación de esta memoria formará parte de la evaluación de las prácticas tuteladas.
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.
Código deontológico en el centro externo de prácticas: Aplicación del código deontológico, en función de las características del centro colaborador de prácticas.
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.
Revisión de la memoria de prácticas: durante este periodo de prácticas el alumno irá elaborando el documento de prácticas, a través del apoyo del tutor externo de prácticas.
Tutorías on-line: Utilización del aula virtual, cuando el profesor lo requiera necesario, mediante diversas herramientas como puede ser el foro, chat, o cualquier otro recurso que se estime necesario, fuera del aula presencial . Su objetivo es favorecer el contacto de los alumnos con la asignatura, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.
Análisis de artículos científicos. Estudio de los artículos más relevantes sobre temas relacionados con la asignatura, así como la elaboración de documentos de análisis y reflexión personal.
Búsquedas bibliográficas. Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta, empleando recursos bibliográficos de calidad. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.
Elaboración de la memoria TFG: El alumno deberá presentar una memoria como Trabajo Fin de Grado en el último cuatrimestre del Grado en Psicología bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador de los trabajos fin de grado, donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante este periodo.
Análisis y revisión de casos y programas de intervención: Se trata de reflexionar sobre las tareas realizadas en las prácticas externas en el abordaje de estudios de casos y/o programas de intervención.
Elaboración de informes: La elaboración de informes relacionados con la atención y práctica psicológica es una actividad básica relacionada con las estancias profesionales.
Análisis de actividad profesional realizada durante las prácticas externas: Será necesario analizar las distintas actividades profesionales realizadas por el alumno/a para la realización de la memoria de prácticas.
Realización de la Memoria de las Prácticas: El alumno deberá presentar una memoria escrita al final del período de Prácticas donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante este periodo.
Seminarios TFG En los seminarios presenciales se dotará al estudiante de las herramientas básicas para la realización del trabajo, haciendo especial énfasis en el adecuado uso de bases de datos, etapas de un trabajo de investigación, estructura de un trabajo científico, revisión narrativa y revisión sistemática. En estos seminarios, se podrá llevar a cabo la exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales, entre otras que considere el docente de interés para el óptimo desarrollo del TFG.
Evaluación del Trabajo de Fin de Grado
5.4 SISTEMAS DE EVALUACIÓN
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de



entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.		
Evaluación y defensa de la Memoria del trabajo fin de grado. La valoración de la memoria del trabajo original se calificará con una puntuación de 0 a 10 y representará un 80% de la nota final de la asignatura. Se valorará la calidad científica y expositiva.		
Participación del alumno en las actividades de carácter formativo planificadas en la asignatura. Se valorarán con una puntuación de 0 a 10 y representará el 20% de la nota final de la asignatura.		
Evaluación por el tutor académico de la Universidad (20%) de una Memoria-diario que el alumno/a deberá realizar durante el desarrollo de las prácticas externas, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período. La evaluación del tutor académico de la Universidad, en este apartado será del 20% de la nota final de Prácticum I.		
Evaluación por el tutor externo de la estancia (80%) durante las prácticas. El tutor externo, de acuerdo con el desarrollo de las prácticas, realizará una valoración de las competencias adquiridas por el alumno, añadiendo si fuera preciso cualquier comentario al respecto (informe de seguimiento intermedio e informe final). La evaluación de tutor externo, en este apartado será del 80% de la nota final de Prácticum I.		
Evaluación por el tutor académico de la Universidad (80%) de la Memoria final de Prácticas realizada durante las estancias elaborada y presentada por el alumno/a, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período. La evaluación del tutor académico de la Universidad, en este apartado será del 80% de la nota final de Prácticum II.		
Evaluación por el tutor externo de la estancia (20%) de la Memoria final de Prácticas realizada por el alumno/a. El tutor externo evaluará el documento realizado por el alumno/a de acuerdo al desarrollo de las prácticas y realizará una valoración de las competencias adquiridas, añadiendo si fuera preciso cualquier comentario al respecto. La evaluación de tutor externo, en este apartado será del 20% de la nota final del Prácticum II		
5.5 NIVEL 1: PSICOLOGIA BASICA		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Procesos Psicológicos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
0	24	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	12	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Atención y Percepción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
		6
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Memoria		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Motivación y Emoción		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Pensamiento y Lenguaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA:

ASIGNATURA ATENCIÓN Y PERCEPCIÓN

- Tema 1. La atención. Conceptos básicos.
- Tema 2. Modalidades de atención.
- Tema 3. Métodos y técnicas en el estudio de la atención.
- Tema 4. La percepción.
- Tema 5. Principales déficits de la atención y percepción.

ASIGNATURA MEMORIA

- Tema 1. Concepto y definición de memoria.
- Tema 2. Memorias sensoriales.
- Tema 3. Memoria a corto plazo.
- Tema 4. Memoria a largo plazo I: procesos de codificación.
- Tema 5. Memoria a largo plazo II: recuperación y olvido.
- Tema 6: Memoria autobiográfica.

ASIGNATURA MOTIVACIÓN Y EMOCIÓN

PARTE I: MOTIVACIÓN

- Tema 1: Introducción y perspectiva Histórica.
- Tema 2: Procesamiento Motivacional.
- Tema 3: Evaluación y Bases biológicas y bioquímicas de la Motivación.
- Tema 4 Motivos Primarios.
- Tema 5: Motivos Secundarios.
- Tema 6: Primeras teorías de la Motivación.
- Tema 7: Teorías Posteriores.

PARTE II: EMOCIÓN

- Tema 1: Introducción, definición y Bases Neurofisiológicas de la Emoción.
- Tema 2: El Proceso Emocional.
- Tema 3: Primeras teorías sobre las Emociones.
- Tema 4: Teorías cognitivas de la Emoción.
- Tema 5: Emociones Primarias.



Tema 6: Emociones Secundarias.

ASIGNATURA APRENDIZAJE

Tema 1. Introducción a la Psicología del Aprendizaje.

Tema 2. Conducta Elicitada, Habitación y Sensibilización.

Tema 3. Condicionamiento Clásico o Pauloviano.

Tema 4. Condicionamiento Instrumental (I).

Tema 5. Condicionamiento Instrumental (II).

Tema 6. Aprendizaje Social.

ASIGNATURA PENSAMIENTO Y LENGUAJE

Tema 1. El desarrollo del Razonamiento y el pensamiento formal.

Tema 2. Razonamiento Proposicional.

Tema 3. Razonamiento Deductivo.

Tema 4. Inducción.

Tema 5. Solución de problemas.

Tema 6. Trastornos del pensamiento

Tema 7. Desarrollo del lenguaje y la comunicación: modelos teóricos y conceptos básicos.

Tema 8. Trastornos del lenguaje y la comunicación

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Particularidades de la metodología a distancia:

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	15	2%	Tutorías a distancia	100	0%
			Estudio personal	400	0%



			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	150	0%
			Lecturas y búsquedas de información	85	0%
TOTAL	15H	2%	TOTAL	735H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de



chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.

CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias

CT4 - Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.

CT9 - Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM1.1 - Conocer las distintas teorías de los procesos perceptivos.

CEM1.2. - Distinguir los diferentes procesos atencionales.

CEM1.3. - Aprender los principales métodos y técnicas en el estudio de la atención y percepción.

CEM1.4. - Conocer los procesos básicos implicados en la memoria humana. Analizar el papel que las distintas estructuras cognitivas y anatómicas desempeñan en los diversos tipos de memoria.

CEM1.5. - Comprender el papel que la memoria juega en el procesamiento de la información.

CEM1.6. - Relacionar el funcionamiento de los procesos cognitivos básicos (percepción y atención) en base a las diferentes estructuras de la memoria.

CEM1.7. - Identificar los fundamentos biológicos y conductuales de la motivación y la emoción humana.

CEM1.8. - Analizar y relacionar los diferentes enfoques teóricos motivacionales y emocionales que explican la conducta de las personas.



CEM1.9. - Describir y reconocer los procedimientos experimentales típicos que se usan para inducir y evaluar el componente experiencial, fisiológico y conductual de la motivación y emoción.		
CEM1.10. - Conocer la terminología y los principios del condicionamiento y del aprendizaje (habituación y sensibilización, condicionamiento clásico, condicionamiento instrumental, aprendizaje social e imitación).		
CEM1.11. - Conocer los distintos modelos teóricos del aprendizaje.		
CEM1.12. - Identificar y describir los fenómenos conductuales que producen las condiciones experimentales y clínicas más usuales.		
CEM1.13. - Conocer y diferenciar las diferentes estrategias de resolución de problemas		
CEM1.14. - Ser capaz de usarlas adecuadamente dependiendo del contexto y características del problema		
CEM1.15. - Conocer los diferentes procesos comunicativos implicados en las relaciones interpersonales		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	125	16.6
Seminarios/grupos de discusión	100	13.3
Tutorías académicas	50	6.6
Evaluación	25	3.3
Estudio personal	175	0
Preparación de trabajos y exposiciones	175	0
Análisis de artículos científicos	75	0
Búsquedas bibliográficas	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0



Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
NIVEL 2: Historia		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Historia de la Psicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9												
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12												
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE														
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA												
Sí	No	No												
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS												
No	No	Sí												
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS												
No	No	No												
ITALIANO	OTRAS													
No	No													
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE														
5.5.1.3 CONTENIDOS														
<p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA Historia de la Psicología</p> <p>Tema 1. Ciencia e Historia de la Ciencia.</p> <p>Tema 2. Filosofía, Ciencia y Psicología. Antecedentes de la Psicología científica.</p> <p>Tema 3. El nacimiento de la Psicología científica.</p> <p>Tema 4. Funcionalismo y Estructuralismo.</p> <p>Tema 5. La medida de las capacidades humanas.</p> <p>Tema 6. La Psicología de la Gestalt.</p> <p>Tema 7. Freud y el Psicoanálisis.</p> <p>Tema 8. Conductismo y Neoconductismo.</p> <p>Tema 9. La Psicología Humanista.</p> <p>Tema 10. La Psicología Cognitiva.</p>														
5.5.1.4 OBSERVACIONES														
<p>Particularidades de la metodología a distancia:</p> <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> <th>ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación en el aula</td> <td>3</td> <td>2%</td> <td>Tutorías a distancia</td> <td>20</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD	Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%
ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD									
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%									



			Estudio personal	80	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.



1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

SISTEMA DE CALIFICACIONES

El sistema de calificaciones (RD 1.125/2003. de 5 de septiembre) será el siguiente:

0-4,9 Suspenso (SS)

5,0-6,9 Aprobado (AP)

7,0-8,9 Notable (NT)

9,0-10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del 5% de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola matrícula de honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG1 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.

CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT16 - Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.

CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias

CT4 - Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.

CT6 - Utilizar las herramientas y los programas informáticos que facilitan el tratamiento de los resultados experimentales.

CT9 - Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM1.16. - Conocer las principales corrientes teóricas de la Psicología y su evolución histórica.

CEM1.17. - Ser capaz de analizar y comprender textos psicológicos en su contexto histórico y de localizar fuentes documentales relacionadas con la historia de la psicología.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	75	42



Seminarios/grupos de discusión	60	33
Tutorías académicas	30	17
Evaluación	15	8
Estudio personal	105	0
Preparación de trabajos y exposiciones	105	0
Análisis de artículos científicos	45	0
Búsquedas bibliográficas	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos	5.0	10.0



propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.		
5.5 NIVEL 1: METODOLOGÍA DE LAS CIENCIAS DEL COMPORTAMIENTO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Métodos y Diseños de Investigación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Estadística
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	12	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Metodología de Investigación en Psicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Diseños de Investigación en Psicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicometría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	



No	No				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE					
5.5.1.3 CONTENIDOS					
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA:</p> <p>ASIGNATURA METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA</p> <p>Tema 1. El método científico y su papel en psicología.</p> <p>Tema 2. Búsqueda, consulta y tratamiento de información.</p> <p>Tema 3. El diseño de la investigación: una perspectiva general.</p> <p>Tema 4. Principales modalidades de investigación en Psicología.</p> <p>Tema 5. La confrontación entre metodología cualitativa y metodología cuantitativa.</p> <p>Tema 6. Responsabilidad, ética, código deontológico y utilidad de la investigación psicológica.</p> <p>ASIGNATURA DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN EN PSICOLOGÍA</p> <p>Tema 1.Importancia del diseño en la investigación psicológica.</p> <p>Tema 2.Diseños observacionales.</p> <p>Tema 3. Introducción a la lógica del Análisis de Varianza.</p> <p>Tema 4.Diseños experimentales.</p> <p>Tema 5.Diseños cuasi-experimentales.</p> <p>Tema 6. Diseños de caso único.</p> <p>Tema 7. Diseños ex post facto</p> <p>Tema 8. Diseños con encuestas</p> <p>Tema 9.Relación entre diseño y análisis de datos.</p> <p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA PSICOMETRÍA</p> <p>Tema 1.Reseña histórica y conceptual de la psicometría.</p> <p>Tema 2.Modelos de medida.</p> <p>Tema 3.Introducción a las teorías de test.</p> <p>Tema 4.Desarrollo de test.</p> <p>Tema 5.Fiabilidad de la medición en psicología.</p> <p>Tema 6.Validez de la medición en psicología.</p> <p>Tema 7. Responsabilidad social y uso de los test psicológicos.</p> <p>Tema 8. Implementación informática de la psicometría.</p>					
5.5.1.4 OBSERVACIONES					
ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA					
ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD



Evaluación en el aula	9	2%	Tutorías a distancia	60	0%
			Estudio personal	240	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	90	0%
			Lecturas y búsquedas de información	51	0%
TOTAL	9H	2%	TOTAL	441H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN



Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG1 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.

CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT16 - Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.

CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias

CT4 - Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.

CT6 - Utilizar las herramientas y los programas informáticos que facilitan el tratamiento de los resultados experimentales.

CT9 - Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM2.1. - Conocer las características del método científico y valorar su importancia en la adquisición del conocimiento en Psicología, para poder así seleccionar la metodología más adecuada según los objetivos de la investigación.

CEM2.2. - Realizar correctamente búsquedas bibliográficas, empleando bases de datos y otras fuentes de información científica.

CEM2.4. - Comprender los pasos a seguir para llevar a cabo una investigación a través de métodos experimentales y no experimentales.

CEM2.3. - Comprender críticamente, interpretar y redactar textos científicos e informes de investigación.

CEM2.5. - Describir los aspectos fundamentales de cada una de las fases del diseño de una investigación.



CEM2.6. - Diseñar, ejecutar e interpretar análisis estadísticos con la ayuda del paquete estadístico SPSS.		
CEM2.7. - Estimar e interpretar los indicadores psicométricos más relevantes que tiene un test psicológico.		
CEM2.8. - Adquirir la capacidad para construir instrumentos de medida en Psicología.		
CEM2.9. - Identificar los diferentes modelos de medida en Psicología, así como su aplicación y las técnicas para su valoración psicométrica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	75	42
Seminarios/grupos de discusión	60	33
Tutorías académicas	30	17
Evaluación	15	8
Estudio personal	105	0
Preparación de trabajos y exposiciones	105	0
Análisis de artículos científicos	45	0
Búsquedas bibliográficas	15	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo	20.0	30.0



en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.		
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
NIVEL 2: Análisis de Datos		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias Sociales y Jurídicas	Estadística
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Análisis de Datos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		



CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

WebRep
currentVote
noRating
noWeight

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA ANÁLISIS DE DATOS

- Tema 1. Introducción al análisis de datos.
- Tema 2. Estadística descriptiva univariada. Frecuencia, tendencia central, posición y variabilidad.
- Tema 3. Tipos de puntuaciones y transformación de variables.
- Tema 4. Estadística descriptiva bivariada.
- Tema 5. Estadística inferencial y el contraste de hipótesis.
- Tema 6. Estadística inferencial bivariada.
- Tema 7. Introducción al Modelo Lineal General.
- Tema 8. Introducción a la estadística bayesiana.

WebRep
currentVote
noRating
noWeight



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Particularidades de la modalidad a distancia

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%
			Estudio personal	80	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos



prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG8 - Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT6 - Utilizar las herramientas y los programas informáticos que facilitan el tratamiento de los resultados experimentales.

CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.

CT9 - Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM2.10. - Conocer las bases de la estadística descriptiva e inferencial

CEM2.11. - Inferir conclusiones a partir de muestras de datos utilizando los principales métodos estadísticos con ayuda del programa SPSS.

CEM2.12. - Formular y contrastar hipótesis de investigación en términos estadísticos.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	25	42
Seminarios/grupos de discusión	20	33
Tutorías académicas	10	17
Evaluación	5	8
Estudio personal	35	0
Preparación de trabajos y exposiciones	35	0
Análisis de artículos científicos	15	0
Búsquedas bibliográficas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0



Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: FUNDAMENTOS BIOLÓGICOS DEL COMPORTAMIENTO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Bases Biológicas del Comportamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Fisiología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Fundamentos de Psicobiología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
6		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología Fisiológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA:</p> <p>ASIGNATURA FUNDAMENTOS DE PSICOBIOLOGÍA</p> <p>Tema 1. Organización anatómica y funcional del Sistema Nervioso.</p> <p>Tema 2. Fisiología y Neuroquímica del sistema nervioso.</p> <p>Tema 3. Desarrollo y evolución del sistema nervioso.</p> <p>Tema 4. Protección ósea del SNC, Meninges, Sistema Ventricular e Irrigación.</p> <p>Tema 5. Corteza cerebral.</p> <p>Tema 6. Médula y tronco encefálico.</p> <p>Tema 7. Cerebelo.</p> <p>Tema 8. Diencefalo y ganglios basales.</p> <p>Tema 9. Sistema límbico.</p> <p>ASIGNATURA PSICOLOGÍA FISIOLÓGICA</p>		



- Tema 1. Introducción a la Psicología Fisiológica
- Tema 2. Procesamiento somatosensorial: Somestesia.
- Tema 3. Visión y audición.
- Tema 4. Olfato y gusto.
- Tema 5. Conducta de ingesta.
- Tema 6. Ritmos biológicos.
- Tema 7. Psicobiología del aprendizaje y la memoria

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Particularidades de la modalidad a distancia:

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con las asignaturas Fundamentos de Psicobiología y Psicología Fisiológica de 6 créditos ECTS cada una. Se especifican tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	6	2%	Tutorías a distancia	40	0%
			Estudio personal	160	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	60	0%
			Lecturas y búsquedas de información	34	0%
TOTAL	6H	2%	TOTAL	294H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.



a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía



5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.		
CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.		
CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM3.1. - Conocer el esquema anatómico-funcional del Sistema Nervioso.		
CEM3.2. - Describir y localizar el sustrato neurobiológico de la conducta.		
CEM3.3. - Conocer y comprender las bases y mecanismos biológicos de la conducta y de los principales procesos psicológicos.		
CEM3.4. - Identificar los mecanismos neurobiológicos del aprendizaje y la memoria.		
CEM3.5. - Conocer la metodología y las técnicas que utiliza la Psicología Fisiológica para estudiar la conducta humana.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	50	16.6
Seminarios/grupos de discusión	40	13.3
Tutorías académicas	20	6.6
Evaluación	10	3.3
Estudio personal	70	0
Preparación de trabajos y exposiciones	70	0
Análisis de artículos científicos	30	0
Búsquedas bibliográficas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/	65.0	75.0



o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.		
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
NIVEL 2: Neurociencias y Comportamiento		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Neuropsicología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>WebRep</p> <p>currentVote</p> <p>noRating</p> <p>noWeight</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA NEUROPSICOLOGÍA</p> <p>Tema 1. Marco general de la Neuropsicología.</p> <p>Tema 2. Etiología de los Trastornos neuropsicológicos.</p> <p>Tema 3. Demencias.</p> <p>Tema 4. Alteraciones del lenguaje y trastornos asociados.</p> <p>Tema 5. Alteraciones perceptivas.</p> <p>Tema 6. Amnesias.</p> <p>Tema 7. Lóbulo frontal y función ejecutiva.</p> <p>WebRep</p> <p>currentVote</p> <p>noRating</p>		



noWeight

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Particularidades de la modalidad a distancia

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con la asignatura Neuropsicología, de 6 créditos ECTS. Se especifican tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%
			Estudio personal	80	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES



La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio



CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.		
CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.		
CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM3.6. - Conocer y comprender la relación entre la organización funcional del cerebro, la conducta, las funciones cognitivas y la personalidad.		
CEM3.7. - Conocer las principales causas y consecuencias del daño cerebral temprano y de la lesión cerebral adquirida en adultos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	25	16.6
Seminarios/grupos de discusión	20	13.3
Tutorías académicas	10	6.6
Evaluación	5	3.3
Estudio personal	35	0
Preparación de trabajos y exposiciones	35	0
Análisis de artículos científicos	15	0
Búsquedas bibliográficas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/ o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: BASES SOCIALES DEL COMPORTAMIENTO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Mixta	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2		
ECTS OPTATIVAS	ECTS OBLIGATORIAS	ECTS BÁSICAS
	6	6
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Psicología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
NIVEL 3: Psicología de los Grupos y de las Organizaciones		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		
OTRAS		
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		



WebRep

currentVote

noRating

noWeight

5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA:

ASIGNATURA PSICOLOGÍA SOCIAL

Tema 1 . Delimitación del concepto de cognición y métodos de investigación social.

Tema 2. El yo en el mundo social

Tema 3. Creencia y juicios sociales.

Tema 4. Comportamiento y actitudes.

Tema 5. El prejuicio.

Tema 6. La agresión.

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LOS GRUPOS Y DE LAS ORGANIZACIONES

Tema 1. Concepto y características de grupo.

Tema 2. Teorías de los Grupos.

Tema 3. Formación y desarrollo del grupo

Tema 4. Estructura de los grupos.

Tema 5. Marco conceptual de la psicología de las organizaciones. Introducción a la psicología de las organizaciones.

Tema 6. Interacciones entre las personas y las organizaciones.

Tema 7. Conflicto, poder e influencia.

Tema 8. Organizaciones de alto rendimiento.

5.5.1.4 OBSERVACIONES



Particularidades de la modalidad a distancia:

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con la asignatura Psicología Social de 6 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	6	2%	Tutorías a distancia	40	0%
			Estudio personal	160	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	60	0%
			Lecturas y búsquedas de información	34	0%
TOTAL	6H	2%	TOTAL	294H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.



- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.



CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.		
CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.		
CT7 - Comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita que le permita desenvolverse en un contexto profesional en castellano/inglés. Interpretación de textos en castellano/inglés técnico y científico en el ámbito de la investigación. Comunicarse en español y en inglés utilizando los medios audiovisuales habituales.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM4.1. - Explicar e interpretar el comportamiento grupal y otras formas de interacción social.		
CEM4.2. - Comprender los factores sociales que influyen en nuestras emociones, comportamientos y pensamientos.		
CEM4.3. - Saber describir y medir los procesos de interacción, la dinámica de los grupos, y la estructura grupal e intergrupala.		
CEM4.4. - Saber analizar el contexto donde se desarrollan las conductas individuales y los procesos grupales y organizacionales.		
CEM4.5. - Ser capaz de identificar problemas y necesidades grupales e intergrupales.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	50	33.2
Seminarios/grupos de discusión	40	26.6
Tutorías académicas	20	13.2
Evaluación	10	6.6
Estudio personal	70	0
Preparación de trabajos y exposiciones	70	0
Análisis de artículos científicos	30	0
Búsquedas bibliográficas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos	65.0	75.0



que recojan los contenidos de la materia estudiada.		
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
NIVEL 2: Aplicaciones de la Psicología Social		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología Legal y Forense		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología del Trabajo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ASIGNATURA PSICOLOGÍA LEGAL Y FORENSE</p> <p>Tema 1. Psicología y ley aproximación histórica y conceptual.</p> <p>Tema 2. Introducción a la psicología judicial: proceso y decisión judicial.</p>		



Tema 3. Introducción a la psicología jurídica en penitenciarias, juzgados de menores, victimología y derecho del trabajo.

Tema 4. El delito.

Tema 5. Derecho penal y psicología forense.

Tema 6. Derecho de familia y psicología forense.

ASIGNATURA PSICOLOGÍA DEL TRABAJO

Tema 1. Introducción a la psicología del Trabajo.

Tema 2. Variables Individuales.

Tema 3. Variables Grupales.

Tema 4. Variables Organizacionales.

Tema 5. Riesgo Psicosocial.

Tema 6. Análisis y Estudio de las variables.

Tema 7. Factores Tecnológicos y Ergonómicos.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas:

CEM4.9. Conocer el proceso y decisión de la psicología judicial.

CEM4.10. Conocer la metodología y procedimientos de evaluación del psicólogo en relación a la psicología forense y al derecho penal.

CEM4.11. Conocer las funciones básicas que conforman el quehacer de la dirección y gestión de RRHH

CEM4.12. Desarrollar competencias instrumentales implicadas en la realización de las diferentes tareas que configuran la dirección y gestión de RRHH

CEM4.13. Conocer y comprender los fundamentos y principios psicológicos, socio-laborales y técnicos que conforman las políticas de RRHH.

Particularidades de la metodología a distancia

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con la asignatura Psicología Social de 6 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	6	2%	Tutorías a distancia	40	0%



			Estudio personal	160	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	60	0%
			Lecturas y búsquedas de información	34	0%
TOTAL	6H	2%	TOTAL	294H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):



La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG1 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.

CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.

CT7 - Comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita que le permita desenvolverse en un contexto profesional en castellano/inglés. Interpretación de textos en castellano/inglés técnico y científico en el ámbito de la investigación. Comunicarse en español y en inglés utilizando los medios audiovisuales habituales.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	50	33.2
Seminarios/grupos de discusión	40	26.6
Tutorías académicas	20	13.2
Evaluación	10	6.6
Estudio personal	70	0
Preparación de trabajos y exposiciones	70	0
Análisis de artículos científicos	30	0
Búsquedas bibliográficas	10	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.

Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.

Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.



Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0

NIVEL 2: Antropología Social

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Antropología Social		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
6		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA ANTROPOLOGIA SOCIAL</p> <p>Tema1. El concepto de cultura</p> <p>Tema 2. La antropología como ciencia: aspectos teóricos</p> <p>Tema 3. La antropología como ciencia: y metodológicos</p> <p>Tema 4. Etnografía y trabajo de campo.</p> <p>Tema 5. Antropología y psicología</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Particularidades de la metodología a distancia:</p> <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA</p>		



En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con la asignatura Antropología social de 6 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%
			Estudio personal	80	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.



3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG6 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana

CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM4.6. - Conocer los principales hallazgos y teorías de la antropología en relación a las diferencias socio-culturales en el mundo contemporáneo.

CEM4.7. - Conocer las características e implicaciones éticas y científicas de la concepción bio-psico-social de la naturaleza humana

CEM4.8. - Conocer las principales escuelas de pensamiento en Antropología en relación con la noción de persona, la subjetividad y la corporalidad

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
---------------------	-------	----------------



Clases en el aula	25	16.6
Seminarios/grupos de discusión	20	13.3
Tutorías académicas	10	6.6
Evaluación	5	3.3
Estudio personal	35	0
Preparación de trabajos y exposiciones	35	0
Análisis de artículos científicos	15	0
Búsquedas bibliográficas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial	5.0	10.0



podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.		
5.5 NIVEL 1: PSICOLOGÍA EVOLUTIVA Y DE LA EDUCACIÓN		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Psicología del Desarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo I: infancia y niñez		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí



FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología del Desarrollo II: adolescencia, edad adulta y vejez		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA:</p> <p>ASIGNATURA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO I: INFANCIA Y NIÑEZ</p> <p>Tema 1. Bases y fundamentos de la psicología del desarrollo humano.</p> <p>Tema 2. Modelos y teorías del desarrollo.</p> <p>Tema 3. Desarrollo prenatal y nacimiento.</p> <p>Tema 4. Los dos primeros años de vida. Tema 5. Desarrollo en la Infancia (3-6años). Tema 6. Desarrollo en la Niñez (7-11 años).</p> <p>ASIGNATURA PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO II: ADOLESCENCIA, EDAD ADULTA Y VEJEZ</p> <p>Tema 1. Concepto teórico y métodos de la psicología del desarrollo en la adolescencia, la adultez y la vejez.</p> <p>Tema 2. Contexto biológico, sociológico y cultural del desarrollo en la adolescencia. adulto y del envejecimiento</p> <p>Tema 3. Contexto biológico, sociológico y cultural del desarrollo adulto.</p> <p>Tema 4. Contexto biológico, sociológico y cultural del desarrollo en el envejecimiento. Tema 5. Muerte e Intervención en la vejez</p> <p>Tema 6. Los mayores y la familia.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
PARTICULARIDADES DE LA METODOLOGÍA ONLINE		



ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con la asignatura Psicología Social de 6 créditos ECTS, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	6	2%	Tutorías a distancia	40	0%
			Estudio personal	160	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	60	0%
			Lecturas y búsquedas de información	34	0%
TOTAL	6H	2%	TOTAL	294H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.



- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT11 - Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.

CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM5.1. - Describir y conocer los procesos, estrategias y mecanismos de desarrollo y aprendizaje de las personas en las primeras etapas de la vida. .

CEM5.2. - Reconocer los mecanismos psicológicos que producen los cambios evolutivos en las áreas sensorio-motriz, cognitiva, social y emocional durante la infancia y la niñez.



CEM5.3. - Conocer la diversidad de los procesos cognitivos, emocionales y afectivos en los que se sustenta el aprendizaje y el desarrollo durante la adolescencia, la edad adulta y la vejez.		
CEM5.4. - Comprender la evolución del desarrollo del comportamiento humano y factores que inciden en él durante las etapas de adolescencia, edad adulta y vejez.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	50	33.2
Seminarios/grupos de discusión	40	26.6
Tutorías académicas	20	13.2
Evaluación	10	6.6
Estudio personal	70	0
Preparación de trabajos y exposiciones	70	0
Análisis de artículos científicos	30	0
Búsquedas bibliográficas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno	20.0	30.0



deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.		
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
NIVEL 2: Psicología de la Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Educación		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
		6
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO		VALENCIANO		INGLÉS																															
No		No		Sí																															
FRANCÉS		ALEMÁN		PORTUGUÉS																															
No		No		No																															
ITALIANO		OTRAS																																	
No		No																																	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																																			
5.5.1.3 CONTENIDOS																																			
<p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN</p> <p>Tema 1. Concepto y fundamentos de la psicología educativa.</p> <p>Tema 2. Enfoques de aprendizaje.</p> <p>Tema 3. Inteligencias y educación: alumnos excepcionales.</p> <p>Tema 4. Autoconcepto y Motivación.</p> <p>Tema 5. Variables emocionales y aprendizaje: aplicaciones educativas de la inteligencia emocional.</p> <p>Tema 6. Psicología social de la educación: Clima e interacciones en el aula.</p>																																			
5.5.1.4 OBSERVACIONES																																			
<p>PARTICULARIDADES DE LA MODALIDAD ONLINE</p> <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> <th>ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación en el aula</td> <td>3</td> <td>2%</td> <td>Tutorías a distancia</td> <td>20</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Estudio personal</td> <td>80</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Realización de ejercicios prácticos y de trabajos</td> <td>30</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Lecturas y búsquedas de información</td> <td>17</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>						ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD	Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%				Estudio personal	80	0%				Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%				Lecturas y búsquedas de información	17	0%
ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD																														
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%																														
			Estudio personal	80	0%																														
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%																														
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%																														



TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%
METODOLOGÍAS DOCENTES					
La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.					
a) Actividades presenciales (2%):					
1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.					
b) Actividades no presenciales (98%):					
1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.					
2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para: <ul style="list-style-type: none"> • Asimilar los materiales y temas presentados en las clases. • Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías. • Realizar actividades de aprendizaje virtual. • Preparar exámenes. 					
3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.					
4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.					
SISTEMAS DE EVALUACIÓN					
Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:					
1. Pruebas de evaluación (70-80%):					
Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.					
1. Realización de trabajos (20-10%):					
La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.					
1. Participación del estudiante (10%):					
La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).					
5.5.1.5 COMPETENCIAS					
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES					
CG5 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.					
CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.					
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio					
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES					
CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.					
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.					



CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM5.5. - Identificar las diferentes variables intra-personales e inter-personales que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje.		
CEM5.6. - Analizar los problemas individuales y grupales que tienen lugar en el ámbito escolar en los diferentes niveles educativos.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	25	16.6
Seminarios/grupos de discusión	20	13.3
Tutorías académicas	10	6.6
Evaluación	5	3.3
Estudio personal	35	0
Preparación de trabajos y exposiciones	35	0
Análisis de artículos científicos	15	0
Búsquedas bibliográficas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El	20.0	30.0



profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.		
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: PERSONALIDAD, EVALUACIÓN Y DIAGNÓSTICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Personalidad		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Ciencias de la Salud	Psicología
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Personalidad		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9																		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12																		
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE																				
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA																		
Sí	No	No																		
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS																		
No	No	Sí																		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																		
No	No	No																		
ITALIANO	OTRAS																			
No	No																			
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																				
5.5.1.3 CONTENIDOS																				
<p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA PERSONALIDAD</p> <p>Tema 1. Delimitación del concepto de personalidad.</p> <p>Tema 2. Las teorías psicodinámicas de la personalidad.</p> <p>Tema 3. Las teorías de la personalidad basadas en el concepto de rasgo.</p> <p>Tema 4. Las aproximaciones conductuales a la personalidad.</p> <p>Tema 5. Teorías cognitivas de la personalidad.</p> <p>Tema 6. Personalidad y vida afectiva: afectos positivos.</p> <p>Tema 7. Personalidad, ansiedad y afrontamiento.</p> <p>Tema 8. Procesos de autorregulación</p>																				
5.5.1.4 OBSERVACIONES																				
<p>PARTICULARIDADES DE LA METODOLOGÍA A DISTANCIA</p> <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS MODALIDAD A DISTANCIA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> <th>ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación en el aula</td> <td>3</td> <td>2%</td> <td>Tutorías a distancia</td> <td>20</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Estudio personal</td> <td>80</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD	Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%				Estudio personal	80	0%
ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD															
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%															
			Estudio personal	80	0%															



			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.		
CT12 - Desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.		
CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.		
CT15 - Adquirir capacidad para la toma de decisiones y de dirección de recursos humanos.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.		
CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias		
CT9 - Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM6.1. - Conocer las diferentes teorías que explican el desarrollo de la personalidad.		
CEM6.2. - Identificar la influencia de las emociones en el funcionamiento global y particular de la persona		
CEM6.3. - Conocer los procesos de autorregulación de la conducta.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	25	16.6
Seminarios/grupos de discusión	10	6.6
Tutorías académicas	20	13.3
Evaluación	5	3.3
Estudio personal	35	0
Preparación de trabajos y exposiciones	35	0
Análisis de artículos científicos	15	0
Búsquedas bibliográficas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba		



de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.

Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.

Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	35.0	20.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0

NIVEL 2: Evaluación Psicológica

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12

LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE

CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS



No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
NIVEL 3: Evaluación Psicológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO		OTRAS
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA EVALUACIÓN PSICOLÓGICA</p> <p>Tema 1. Introducción a la Evaluación Psicológica</p> <p>Tema 2. El proceso de Evaluación Psicológica</p> <p>Tema 3. El Informe Psicológico</p> <p>Tema 4. Clasificación de las técnicas de Evaluación Psicológica</p> <p>Tema 5. La entrevista psicológica</p> <p>Tema 6. Técnicas de observación.</p> <p>Tema 7: Autoinformes</p> <p>Tema 8. Técnicas psicométricas</p> <p>Tema 9. Técnicas Proyectivas</p> <p>Tema 10. Técnicas Psicofisiológicas y Neuropsicológicas</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
PARTICULARIDADES DE LA METODOLOGÍA A DISTANCIA		
ACTIVIDADES FORMATIVAS MODALIDAD A DISTANCIA		
ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD
ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD



Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%
			Estudio personal	80	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN



Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT12 - Desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.

CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.

CT15 - Adquirir capacidad para la toma de decisiones y de dirección de recursos humanos.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.

CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias

CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.

CT9 - Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM6.4. - Conocer las diferentes técnicas y pruebas de evaluación para medir los distintos aspectos psicológicos.

CEM6.5. - Saber seleccionar y administrar los instrumentos de evaluación, así como realizar una adecuada entrevista, registro y devolución de información teniendo en cuenta el destinatario y el propósito de la evaluación.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	25	16.6
Seminarios/grupos de discusión	10	6.6
Tutorías académicas	20	13.3
Evaluación	5	3.3
Estudio personal	35	0
Preparación de trabajos y exposiciones	35	0
Análisis de artículos científicos	15	0
Búsquedas bibliográficas	5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.



Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0

NIVEL 2: Psicopatología	
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2	
CARÁCTER	Obligatoria
ECTS NIVEL 2	12
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral	



ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicopatología de la Edad Adulta		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicopatología de la Infancia y de la Adolescencia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12



LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDO DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA:</p> <p>ASIGNATURA PSICOPATOLOGÍA DE LA EDAD ADULTA</p> <p>Tema 1. Introducción al estudio de la Psicopatología.</p> <p>Tema 2. Psicopatología de los procesos.</p> <p>Tema 3. Trastornos depresivos.</p> <p>Tema 4. Trastornos bipolares.</p> <p>Tema 5. Trastornos de ansiedad.</p> <p>Tema 6. Trastorno obsesivo compulsivo.</p> <p>Tema 7. Trastornos Relacionados con Traumas y Factores de Estrés.</p> <p>Tema 8. Trastornos por síntomas somáticos.</p> <p>Tema 9. Trastornos disociativos.</p> <p>Tema 10. Esquizofrenia y otros trastornos psicóticos.</p> <p>Tema 11. Trastornos de personalidad.</p> <p>ASIGNATURA PSICOPATOLOGIA DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA</p> <p>Tema 1. Introducción a la Psicopatología de la infancia y la adolescencia.</p> <p>Tema 2. Trastornos del espectro autista.</p> <p>Tema 3. Trastornos por déficit de atención.</p> <p>Tema 4. Trastornos de tics.</p> <p>Tema 5. Trastornos disruptivos, del control de los impulsos y de la conducta.</p> <p>Tema 6. Trastornos de ansiedad.</p> <p>Tema 7. Trastornos depresivos en la infancia.</p> <p>Tema 8. Trastornos de la eliminación.</p> <p>Tema 9. Trastornos de la alimentación.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>PARTICULARIDADES DE LA MODALIDAD A DISTANCIA</p> <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA</p>		



En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con la asignatura Psicopatología de la Edad Adulta y Psicopatología de la Infancia y la Adolescencia, de 6 créditos ECTS cada una de ellas, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	6	2%	Tutorías a distancia	40	0%
			Estudio personal	160	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	60	0%
			Lecturas y búsquedas de información	34	0%
TOTAL	6H	2%	TOTAL	294H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:



- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT12 - Desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.

CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.

CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM6.6. - Definir y clasificar los trastornos del comportamiento del adulto para saber elaborar un diagnóstico diferencial.

CEM6.7. - Conocer los sistemas nosológicos internacionales de la Organización Mundial de la Salud y de la Asociación Americana de Psicología.

CEM6.8. - Elaborar un diagnóstico diferencial de los trastornos que se producen en la edad infantil y juvenil.

CEM6.9. - Identificar los diferentes trastornos infanto-juveniles a partir de los sistemas nosológicos internacionales.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	50	33.2
Seminarios/grupos de discusión	40	26.6
Tutorías académicas	20	13.2
Evaluación	10	6.6
Estudio personal	70	0
Preparación de trabajos y exposiciones	70	0
Análisis de artículos científicos	30	0



Búsquedas bibliográficas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
NIVEL 2: Psicogeriatría		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		



CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicogeriatría		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	6	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		



CONTENIDO DE LA ASIGNATURA PSICOGERIATRÍA

Tema 1: Trastornos y síndromes orgánicos cerebrales.

Tema 2: Trastornos afectivos.

Tema 3: Trastornos neuróticos y de la personalidad.

Tema 4: Trastornos psicóticos.

Tema 5: Alcoholismo y otros trastornos adictivos.

Tema 6: Influencia del envejecimiento sobre las enfermedades mentales previas.

Tema 7: Influencia de la institucionalización sobre la salud mental y su abordaje diagnóstico y terapéutico.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Competencias específicas

CEM6.13. Conocer las teorías psicológicas sobre el envejecimiento

CEM6.14. Conocer los principales síndromes psicogeríátricos.

CEM6.15. Aprender habilidades para la entrevista clínica en psicogeriatría.

ACTIVIDADES FORMATIVAS MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%
			Estudio personal	80	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%



METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.

CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.



CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.		
CT5 - Adquirir la capacidad de lectura crítica de artículos científicos.		
CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
No existen datos		
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
No existen datos		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: PSICOLOGÍA CLÍNICA Y DE LA SALUD		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Intervención y Tratamiento Psicológico		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	12	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Técnicas Cognitivas y Modificación de Conducta		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Terapias Psicológicas		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	

5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE

<p>WebRep</p> <p>currentVote</p> <p>noRating</p> <p>noWeight</p>
--

5.5.1.3 CONTENIDOS

<p>CONTENIDOS DE ASIGNATURA TÉCNICAS COGNITIVAS Y MODIFICACIÓN DE CONDUCTA</p> <p>Tema 1. Introducción.</p> <p>Tema 2. Evaluación Cognitivo-Conductual.</p> <p>Tema 3. El Programa de intervención Cognitivo-Conductual.</p> <p>Tema 4: Técnicas Operantes.</p> <p>Tema 5: Técnicas reductoras de la activación.</p> <p>Tema 6: Habilidades Sociales.</p> <p>Tema 7: Técnicas Cognitivas.</p> <p>Tema 8: Técnicas de Biofeedback.</p> <p>Tema 9: Aplicaciones en el campo infantil y adulto.</p> <p>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA TERAPIAS PSICOLÓGICAS</p> <p>Tema 1: Terapias conductistas de Tercera Generación</p> <p>Tema 2: Terapias cognitivas</p> <p>Tema 3: Terapias Sistémicas</p> <p>Tema 4: Mindfulness</p> <p>Tema 5: Psicología Positiva</p> <p>Tema 6: Terapias humanistas y Existenciales</p>



5.5.1.4 OBSERVACIONES

Particularidades de la modalidad A DISTANCIA

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA:

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con las asignaturas Técnicas cognitivas y modificación de conducta y Evaluación, tratamiento y prevención de los problemas psicológicos, de 6 créditos ECTS cada una. Se especifican tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	6	2%	Tutorías a distancia	40	0%
			Estudio personal	160	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	60	0%
			Lecturas y búsquedas de información	34	0%
TOTAL	6H	2%	TOTAL	294H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.



b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.		
CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.		
CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.		
CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.		
CT16 - Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.		
CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias		
CT4 - Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM7.1. - Ser capaz de llevar a cabo una evaluación orientada al tratamiento		
CEM7.2. - Conocer las principales técnicas cognitivas y de modificación de conducta, su base teórica y sus aplicaciones.		
CEM7.3. - Decidir qué técnicas pueden aplicarse en diferentes trastornos psicológicos, saber diseñar su administración y ponerlas en práctica.		
CEM7.4. - Conocer las principales aproximaciones teóricas en la intervención psicológica y sus aplicaciones más destacadas.		
CEM7.5. - Conocer las principales características y aplicaciones de las terapias de tercera generación.		
CEM7.6. - Conocer las características esenciales de la terapia de grupos y las bases de la terapia familiar sistémica.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	50	16.6
Seminarios/grupos de discusión	40	13.3
Tutorías académicas	20	6.6
Evaluación	10	3.3
Estudio personal	70	0
Preparación de trabajos y exposiciones	70	0
Análisis de artículos científicos	30	0
Búsquedas bibliográficas	10	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		



Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.

Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.

Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/ o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0

NIVEL 2: Psicología de la Salud

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Psicología de la Salud		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA SALUD</p> <p>Tema 1. Introducción a la Psicología de la Salud</p> <p>Tema 2. Conducta de salud y conducta de enfermedad</p> <p>Tema 3. Estrés, salud y enfermedad.</p> <p>Tema 4. Procesos de adaptación en enfermedades crónicas</p> <p>Tema 5. Apoyo social y calidad de vida</p> <p>Tema 6. Adherencia al tratamiento</p> <p>Tema 7. El psicólogo como profesional sanitario</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Particularidades de la metodología a distancia:</p> <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA:</p> <p>En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con la asignatura Psicología de la salud, de 6 créditos ECTS. Se especifican tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.</p>		



ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%
			Estudio personal	80	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en



clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.

CT11 - Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.

CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.

CT16 - Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.

CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM7.7. - Conocer el ámbito de estudio de la Psicología de la Salud y las diferentes estrategias de actuación para la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

CEM7.8. - Reconocer las principales variables psicológicas que influyen en los estados de salud y enfermedad, la calidad de vida y el bienestar físico y psicológico.

CEM7.9. - Conocer las características del trabajo en contextos sanitarios, en equipos interdisciplinares y las particularidades de la relación entre profesional sanitario y paciente.



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	25	16.6
Seminarios/grupos de discusión	20	13.3
Tutorías académicas	10	6.6
Evaluación	5	3.3
Estudio personal	35	0
Preparación de trabajos y exposiciones	35	0
Análisis de artículos científicos	15	0
Búsquedas bibliográficas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	60.0	70.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	35.0	20.0



Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
NIVEL 2: Psicología de la Actividad Física y del Deporte		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Psicología de la Actividad Física y del Deporte		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
		6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí																		
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS																		
No	No	No																		
ITALIANO	OTRAS																			
No	No																			
LISTADO DE MENCIONES																				
No existen datos																				
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE																				
5.5.1.3 CONTENIDOS																				
<p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA ACTIVIDAD FÍSICA Y DEL DEPORTE</p> <p>Tema 1: Introducción a la Psicología del Deporte.</p> <p>Tema 2: Metodología de investigación en Psicología del Deporte.</p> <p>Tema 3: Características y variables psicológicas básicas en el rendimiento deportivo.</p> <p>Tema 4: Evaluación psicológica en la actividad física y el deporte.</p> <p>Tema 5: Estrategias y técnicas de entrenamiento psicológico.</p> <p>Tema 6: Áreas de intervención en Psicología del Deporte.</p>																				
5.5.1.4 OBSERVACIONES																				
<p>Competencias específicas:</p> <p>CEM7.10. Conocer los procesos psicológicos ligados al rendimiento deportivo.</p> <p>CEM7.11. Analizar los fenómenos cognitivos, conductuales y afectivos que se intervienen en las actividades físicas y deportivas.</p> <p>CEM7.12. Conocer los principales instrumentos de evaluación psicológica en la actividad física y el deporte.</p> <p>PARTICULARIDADES DE LA METODOLOGÍA A DISTANCIA</p> <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS MODALIDAD A DISTANCIA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> <th>ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%</th> <th>HORAS</th> <th>PRESENCIALIDAD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Evaluación en el aula</td> <td>3</td> <td>2%</td> <td>Tutorías a distancia</td> <td>20</td> <td>0%</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td></td> <td>Estudio personal</td> <td>80</td> <td>0%</td> </tr> </tbody> </table>			ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD	Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%				Estudio personal	80	0%
ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD															
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%															
			Estudio personal	80	0%															



			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

Los sistemas de evaluación para la modalidad a distancia, son:

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.



CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT11 - Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.		
CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.		
CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.		
CT16 - Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	25	16.6
Seminarios/grupos de discusión	10	6.6
Tutorías académicas	20	13.3
Evaluación	5	3.3
Estudio personal	35	0
Preparación de trabajos y exposiciones	35	0
Análisis de artículos científicos	15	0
Búsquedas bibliográficas	5	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Preparación de trabajos y exposiciones: Realización de trabajos prácticos y/o teóricos propuestos por el profesor responsable, de forma individual o en grupo. Esta actividad incluye la lectura y análisis de las publicaciones y libros recomendados por los profesores y es fundamental para una correcta preparación de los ejercicios, casos clínicos, trabajos y/o casos prácticos. Además, si se estima oportuno, los alumnos deberán preparar las presentaciones orales apoyándose en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales, ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de los módulos, así como el modo de abordarlas desde las Ciencias de la Salud.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Análisis de artículos científicos. Estudio de los artículos más relevantes sobre temas relacionados con la asignatura, así como la elaboración de documentos de análisis y reflexión personal.		
Búsquedas bibliográficas. Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta, empleando recursos bibliográficos de calidad. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/ o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
5.5 NIVEL 1: FORMACIÓN INTEGRAL		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Ética		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	



NIVEL 3: Ética Fundamental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Ética Aplicada: Bioética		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>WebRep</p> <p>currentVote</p>		



noRating

noWeight

5.5.1.3 CONTENIDOS

ASIGNATURA ÉTICA

Unidad Didáctica I. Introducción: Conceptos Básicos

Unidad Didáctica II. Teorías Éticas

Unidad Didáctica III. Fundamentación Antropológica de la Ética

ASIGNATURA ÉTICA APLICADA: BIOÉTICA

Tema 1. Analogías y deferencias entre Ética, Deontología, Bioética.

Tema 2. Ética y profesión.

Tema 3. Ética de la relación clínica.

Tema 4. Código deontológico.

Tema 5. Ética de la investigación científica.

Tema 6. Aproximación a la bioética.

Tema 7. Orientaciones antropológicas.

Tema 8. Cuestiones bioéticas en torno a la sexualidad.

Tema 9. Cuestiones bioéticas en torno al inicio de la vida humana.

Tema 10. Cuestiones bioéticas en torno al final de la vida humana

WebRep

currentVote

noRating

noWeight

5.5.1.4 OBSERVACIONES



Particularidades de la metodología a distancia.

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%
			Estudio personal	80	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.



3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Convocatoria de Febrero/Junio:

Evaluación Continua:

Primer parcial: 35 % del total de la nota.

Segundo parcial: 35 % del total de la nota. (Comprende las materias no evaluadas desde el último examen Parcial. En caso de ser superado, se elimina la materia para la convocatoria de Septiembre).

Trabajos: 30% del total de la nota. La nota de corte del apartado de trabajos es 5.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.

CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.

UCAM10 - Identificar y conocer la dimensión ética presente en cualquier acto humano, personal o profesional

UCAM11 - Conocer la relación y la diferencia entre el derecho y la moral, así como la complementariedad y la diferencia entre las virtudes morales y las habilidades técnicas

UCAM12 - Analizar racionalmente cuestiones relacionadas con la vida y la salud humanas según la bioética personalista.

UCAM7 - Conocer y relacionar los contenidos básicos de la ética y la bioética

UCAM8 - Conocer la racionalidad y la objetividad en la argumentación ética.

UCAM9 - Identificar las características de la persona humana desde una antropología integral.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	40	26.7
Seminarios/grupos de discusión	12	8
Tutorías académicas	4	2.7
Evaluación	4	2.7
Estudio personal	56	37.4
Preparación de trabajos y exposiciones	34	22.7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	70.0	70.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	30.0	30.0
NIVEL 2: Teología		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3	3	



ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teología I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
3		
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Teología II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
3		
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Doctrina Social de la Iglesia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ASIGNATURA TEOLOGÍA I</p> <p>Unidad didáctica I. Punto de partida: el hombre como problema. Unidad didáctica II. El hombre se conoce conociendo a Dios. Unidad didáctica III. La Revelación de Dios en la historia. Unidad didáctica IV. La Sagrada Escritura. Unidad didáctica V. La profesión de la Fe Cristiana</p> <p>ASIGNATURA TEOLOGÍA II.</p> <p>Unidad Didáctica I. La Iglesia, comunidad viva de la fe Unidad Didáctica II. La Iglesia, comunidad celebrante. Unidad Didáctica III. Los Sacramentos de la Iglesia. Unidad Didáctica IV. La Moral Cristiana como expresión de la Vida Nueva. Unidad Didáctica V. La Iglesia, Comunidad Orante.</p> <p>ASIGNATURA DOCTRINA SOCIAL DE LA IGLESIA</p> <p>Unidad didáctica I. Cuestiones introductorias Unidad didácticas II. Principios fundamentales de la DSI</p>		



Unidad didáctica III. ¿Corpus¿ Documental (Documentos más relevantes)

Unidad didáctica IV. Temas específicos de la DSI

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Particularidades de la metodología a distancia:

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	4.5	2%	Tutorías a distancia	30	0%
			Estudio personal	120	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	45	0%
			Lecturas y búsquedas de información	25.5	0%
TOTAL	4.5H	2%	TOTAL	220.5H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.



2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Convocatoria de Febrero/Junio:

Evaluación Continua:

Primer parcial: 35 % del total de la nota.

Segundo parcial: 35 % del total de la nota. (Comprende las materias no evaluadas desde el último examen Parcial. En caso de ser superado, se elimina la materia para la convocatoria de Septiembre).

Trabajos: 30% del total de la nota. La nota de corte del apartado de trabajos es 5.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.

CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.

UCAM1 - Conocer los contenidos fundamentales de la Teología

UCAM2 - Identificar los contenidos de la Revelación divina y la Sagrada Escritura

UCAM3 - Distinguir las bases del hecho religioso y del cristianismo

UCAM4 - Conocer los elementos básicos de la Celebración de la fe

UCAM5 - Conocer la dimensión social del discurso teológico-moral.

UCAM6 - Comprender el pensamiento social cristiano.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos



5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	60	26.7
Seminarios/grupos de discusión	18	8
Tutorías académicas	6	2.7
Evaluación	6	2.7
Estudio personal	84	37.4
Preparación de trabajos y exposiciones	51	22.7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	70.0	70.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	30.0	30.0
NIVEL 2: Humanidades		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	3	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Humanidades		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	3	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
	3	
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA HUMANIDADES</p> <p>Unidad didáctica I. Historia, identidades y culturas.</p> <p>Unidad didáctica II. El conocimiento humano y sus límites.</p> <p>Unidad didáctica III. Sociedades y modelos políticos.</p> <p>Unidad didáctica IV. El carácter finito del ser humano y la apertura a la trascendencia.</p> <p>Unidad didáctica V. El ser humano como ser simbólico: arte y creatividad.</p> <p>Unidad didáctica VI. El arte de la palabra hablada y escrita y la comunicación literaria</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		



Particularidades de la metodología a distancia

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	1.5	2%	Tutorías a distancia	10	0%
			Estudio personal	40	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	15	0%
			Lecturas y búsquedas de información	8.5	0%
TOTAL	1.5H	2%	TOTAL	73.5H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.



- Realizar actividades de aprendizaje virtual.

- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Convocatoria de Febrero/Junio:

Evaluación Continua:

Primer parcial: 35 % del total de la nota.

Segundo parcial: 35 % del total de la nota. (Comprende las materias no evaluadas desde el último examen Parcial. En caso de ser superado, se elimina la materia para la convocatoria de Septiembre).

Trabajos: 30% del total de la nota. La nota de corte del apartado de trabajos es 5.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.

CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.

CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.

UCAM13 - Conocer y distinguir las grandes corrientes del pensamiento

UCAM14 - Distinguir y diferenciar las grandes producciones culturales de la humanidad

UCAM15 - Conocer las grandes corrientes artísticas de la humanidad

UCAM16 - Analizar el comportamiento humano y social

UCAM17 - Conocer la estructura diacrónica general del pasado

UCAM18 - Conocer la situación cultural y social actual

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

No existen datos

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	20	26.7



Seminarios/grupos de discusión	6	8
Tutorías académicas	2	2.7
Evaluación	2	2.7
Estudio personal	28	37.4
Preparación de trabajos y exposiciones	17	22.7
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	70.0	70.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	30.0	30.0
5.5 NIVEL 1: IDIOMA DE INTERÉS CIENTÍFICO		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Idioma		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	RAMA	MATERIA
Básica	Artes y Humanidades	Idioma Moderno
ECTS NIVEL2	6	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3



	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Idioma para Psicólogos		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Básica	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
	6	
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>WebRep</p> <p>currentVote</p> <p>noRating</p> <p>noWeight</p>		



5.5.1.3 CONTENIDOS

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA IDIOMA PARA PSICÓLOGOS (Grupo presencial y Grupo Online)

Tema 1. Attention and Perception

Tema 2. Motivation and Emotion

Tema 3. Learning and Memory

Tema 4. Thinking and Language

CONTENIDO DE LA ASIGNATURA IDIOMA PARA PSICÓLOGOS (Grupo presencial bilingüe castellano-inglés)

Tema 1. Atención y Percepción

Tema 2. Motivación y Emoción

Tema 3. Aprendizaje y Memoria

Tema 4. Pensamiento y Lenguaje

WebRep

currentVote

noRating

noWeight

5.5.1.4 OBSERVACIONES

Particularidades de la metodología a distancia

Actividades formativas MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD



Evaluación en el aula	3	2%	Tutorías a distancia	20	0%
			Estudio personal	80	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	30	0%
			Lecturas y búsquedas de información	17	0%
TOTAL	3H	2%	TOTAL	147H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN



1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía

5.5.1.5.2 TRANSVERSALES

CT7 - Comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita que le permita desenvolverse en un contexto profesional en castellano/inglés. Interpretación de textos en castellano/inglés técnico y científico en el ámbito de la investigación. Comunicarse en español y en inglés utilizando los medios audiovisuales habituales.

CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.

5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS

CEM9.1. - Tener la capacidad para manejar vocabulario del campo científico y profesional de la psicología en lengua castellano/inglesa.

CEM9.2. - Discutir cuestiones de orden científico y profesional planteadas tras la lectura de textos especializados en castellano/inglés.

CEM9.3. - Desarrollar la autonomía de aprendizaje en la realización de actividades académicas en lengua castellana/inglesa.

5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	25	42
Seminarios/grupos de discusión	20	33
Tutorías académicas	10	17
Evaluación	5	8
Estudio personal	35	0
Preparación de trabajos y exposiciones	35	0
Análisis de artículos científicos	15	0
Búsquedas bibliográficas	5	0

5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES

Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.

Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.

Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.

Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos,



resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.

Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.

Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.

Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0

5.5 NIVEL 1: TRABAJO FIN DE GRADO Y PRÁCTICUM

5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1

NIVEL 2: Trabajo Fin de Grado

5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2

CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9



	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Trabajo Fin de Grado		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	9	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	9	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
Lenguas en las que se imparte		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDO DE LA ASIGNATURA TRABAJO FIN DE GRADO</p> <p>La asignatura Trabajo Fin de Grado posee un carácter integrador que moviliza el conjunto de competencias que el estudiante ha desarrollado a lo largo de su proceso formativo, conjugando los intereses personales, los estudios realizados y las experiencias alcanzadas.</p> <p>A ella se vincularán ciertas competencias específicas del Título en virtud de la elección temática y procedimental que realice el estudiante.</p> <p>Si hay algo que define la naturaleza aplicada de esta materia-asignatura, es el conjunto de competencias generales y específicas que el estudiante debe desplegar para planificar, desarrollar, elaborar y defender su trabajo fin de grado. El TFG, así mismo, recogerá las competencias establecidas en las distintas materias, especialmente las competencias desarrolladas de forma transversal.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Particularidades de la metodología a distancia</p> <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA</p> <p>En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.</p>		



ACTIVIDADES PRESENCIALES 1.3%	HORAS	presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 98.7%	HORAS	presencialidad
Evaluación	3	1.3%	Tutorías a distancia	30	0%
					0%
			Búsqueda bibliográfica y estudio personal	42	0%
			Elaboración de la memoria TFG	150	0%
TOTAL	3 H	1.3%	TOTAL	222 H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (1.3%):

1. Evaluación del Trabajo de Fin de Grado

b) Actividades no presenciales (98.7%):

1. **Tutorías a distancia:** Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.
2. **Búsqueda bibliográfica y estudio personal:** Esta actividad incluye la búsqueda, lectura y síntesis de las publicaciones científicas y libros que el alumno localice mediante una adecuada búsqueda bibliográfica. Además, el alumno dedicará tiempo al estudio personal, con el fin de integrar y asimilar la información encontrada en la búsqueda bibliográfica, preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, etc.
3. **Elaboración de la memoria TFG (150 horas):** El alumno deberá presentar una memoria como Trabajo Fin de Grado en el último cuatrimestre del Grado en Psicología bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador de los trabajos fin de grado, donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante este periodo.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación del Trabajo de Fin de Grado, seguirá los criterios siguientes:

- **Evaluación de la Memoria del trabajo fin de grado.** La valoración de la memoria del trabajo original se calificará con una puntuación de 0 a 10 y representará un 80% de la nota final de la asignatura. Se valorará la calidad científica y la claridad expositiva.
- **Participación del alumno en las actividades de carácter formativo planificadas en la asignatura.** Se valorarán con una puntuación de 0 a 10 y representará el 20% de la nota final de la asignatura.

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES



CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.
CG1 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.
CG3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
CG4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.
CG5 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
CG6 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana
CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CG8 - Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.
CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES
CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.
CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.
CT11 - Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.
CT12 - Desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.
CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.
CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.
CT15 - Adquirir capacidad para la toma de decisiones y de dirección de recursos humanos.
CT16 - Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.
CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias
CT4 - Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.
CT5 - Adquirir la capacidad de lectura crítica de artículos científicos.
CT6 - Utilizar las herramientas y los programas informáticos que facilitan el tratamiento de los resultados experimentales.
CT7 - Comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita que le permita desenvolverse en un contexto profesional en castellano/inglés. Interpretación de textos en castellano/inglés técnico y científico en el ámbito de la investigación. Comunicarse en español y en inglés utilizando los medios audiovisuales habituales.
CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.
CT9 - Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS



CEM10.1. - Desarrollar un trabajo científico original y riguroso.		
CEM10.2. - Elaborar una memoria de investigación atendiendo al método científico.		
CEM10.3. - Sintetizar y transmitir adecuadamente los resultados obtenidos de un trabajo de investigación.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Seminarios/grupos de discusión	33	22
Tutorías académicas	9	6
Evaluación	3	2
Tutorías on-line.	30	0
Elaboración de la memoria TFG.	150	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Resolución de ejercicios y casos prácticos: consiste en la resolución por parte de los estudiantes, de problemas, ejercicios, trabajos y/o casos prácticos. Todo ello servirá para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Revisión de la memoria de prácticas: durante este periodo de prácticas el alumno irá elaborando el documento de prácticas, a través del apoyo del tutor externo de prácticas.		
Tutorías on-line: Utilización del aula virtual, cuando el profesor lo requiera necesario, mediante diversas herramientas como puede ser el foro, chat, o cualquier otro recurso que se estime necesario, fuera del aula presencial. Su objetivo es favorecer el contacto de los alumnos con la asignatura, así como facilitar su acceso a información seleccionada y de utilidad para su trabajo no presencial.		
Elaboración de la memoria TFG: El alumno deberá presentar una memoria como Trabajo Fin de Grado en el último cuatrimestre del Grado en Psicología bajo la supervisión de un director designado por el Coordinador de los trabajos fin de grado, donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante este periodo.		
Seminarios TFG En los seminarios presenciales se dotará al estudiante de las herramientas básicas para la realización del trabajo, haciendo especial énfasis en el adecuado uso de bases de datos, etapas de un trabajo de investigación, estructura de un trabajo científico, revisión narrativa y revisión sistemática. En estos seminarios, se podrá llevar a cabo la exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales, entre otras que considere el docente de interés para el óptimo desarrollo del TFG.		
Evaluación del Trabajo de Fin de Grado		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación y defensa de la Memoria del trabajo fin de grado. La valoración de la memoria del trabajo original se calificará con una puntuación de 0 a 10 y representará un 80% de la nota final de la asignatura. Se valorará la calidad científica y expositiva.	80.0	80.0
Participación del alumno en las actividades de carácter formativo planificadas en la asignatura. Se valorarán con una puntuación de 0 a 10 y representará el 20% de la nota final de la asignatura.	20.0	20.0
NIVEL 2: Prácticum		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Obligatoria	
ECTS NIVEL 2	9	



DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5	4,5	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum I		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
4,5		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
NIVEL 3: Practicum II		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Obligatoria	4,5	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	4,5	



ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	No
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>ASIGNATURA PRACTICUM I</p> <p>El Prácticum I es una asignatura de 4.5 créditos. En este Módulo de Prácticas Externas del Grado en Psicología el alumno deberá reflejar las competencias específicas del saber y saber hacer adquiridas durante la titulación. El Prácticum del Grado de Psicología va dirigido a los estudiantes de 4º de Grado, siendo especialmente importante en el desarrollo de los créditos prácticos de la titulación ya que representa la primera incursión de los alumnos en la realidad del mundo asistencial. El graduado ha de poder aplicar los principios de la Psicología en el ámbito individual, grupal y de las organizaciones.</p> <p>Las personas y los organismos interesados en esta asignatura son:</p> <p>Estudiantes. Para cursar esta asignatura, ha de tener una formación facultativa amplia, con unos conocimientos teóricos importantes que ha de saber aplicar a la práctica profesional. A lo largo de las prácticas, la asistencia al centro receptor será en el horario normal de trabajo del mismo.</p> <p>Tutor de prácticas externo. Es la persona de la empresa responsable de aportar sus conocimientos y su experiencia para supervisar y conducir al estudiante en la estancia práctica en la empresa. Abordará los aspectos de la práctica psicológica y, al finalizar las prácticas, revisará la memoria y emitirá un informe en que valorará las actividades del estudiante y firmará los certificados de estancia.</p> <p>Tutor académico de la Universidad. Se encargará de elaborar un plan de prácticas para el alumno en función del centro en el que vaya a realizar las mismas, atender cualquier tipo de duda sobre su contenido durante el periodo de prácticas y evaluar la asignatura.</p> <p>ASIGNATURA PRACTICUM II</p> <p>El Prácticum II es una asignatura de 4.5 créditos. En este Módulo de Prácticas Externas del Grado en Psicología el alumno deberá reflejar las competencias específicas del saber y saber hacer adquiridas durante la titulación. El Prácticum del Grado de Psicología va dirigido a los estudiantes de 4º de Grado, siendo especialmente importante en el desarrollo de los créditos prácticos de la titulación ya que representa la primera incursión de los alumnos en la realidad del mundo asistencial. El graduado ha de poder aplicar los principios de la Psicología en el ámbito individual, grupal y de las organizaciones.</p> <p>Las personas y los organismos interesados en esta asignatura son:</p> <p>Estudiantes. Para cursar esta asignatura, ha de tener una formación facultativa amplia, con unos conocimientos teóricos importantes que ha de saber aplicar a la práctica profesional. A lo largo de las prácticas, la asistencia al centro receptor será en el horario normal de trabajo del mismo.</p> <p>Tutor de prácticas externo. Es la persona de la empresa responsable de aportar sus conocimientos y su experiencia para supervisar y conducir al estudiante en la estancia práctica en la empresa. Abordará los aspectos de la práctica psicológica y, al finalizar las prácticas, revisará la memoria y emitirá un informe en que valorará las actividades del estudiante y firmará los certificados de estancia.</p> <p>Tutor académico de la Universidad. Se encargará de elaborar un plan de prácticas para el alumno en función del centro en el que vaya a realizar las mismas, atender cualquier tipo de duda sobre su contenido durante el periodo de prácticas y evaluar la asignatura.</p>		
5.5.1.4 OBSERVACIONES		
<p>Para poder matricularse del Practicum I y Practicum II y tener asignado un tutor, se recomienda que el estudiante tenga superados al menos 150 créditos ECTS básicos y obligatorios que integran el plan de estudios. Para el grupo presencial bilingüe es requisito necesario para poder realizar los practicum haber superado la asignatura Idioma para psicólogos.</p> <p>Particularidades de la modalidad a distancia:</p> <p>ACTIVIDADES FORMATIVAS:</p>		



En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas, planteadas en el periodo de Prácticas Externas, tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 80 %	Horas / % presencialidad	ACTIVIDADES NO PRESENCIALES 10 %	Horas / % presencialidad
Lección introductoria	4 / 1.7%		
Código deontológico	4 / 1.7%		
Realización de actividades profesionales supervisadas	100 / 44.4%		
Exposición y revisión de la memoria de práctica	4 / 1.7 %		
Tutorización de prácticas	68 / 30.5%		
		Estudio de casos y programas de intervención	8 / 0%



		Elaboración de informes	10 / 0%
		Análisis de actividad profesional	7 / 0%
		Realización de memoria de prácticas	20 / 0%
TOTAL	180 / 80%	TOTAL	45 / 0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

Las metodologías docentes de las actividades formativas anteriores son las siguientes:

a) Actividades presenciales (180 horas)

1. Lección introductoria vinculada al centro de prácticas (4 horas): Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.
2. Código deontológico en el centro externo de prácticas (4 horas): Aplicación del código deontológico, en función de las características del centro colaborador de prácticas.
3. Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas (100 horas): El alumno/a realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.
4. Revisión de la Memoria de Prácticas (4 horas): Durante este periodo de prácticas el alumno/a irá elaborando el documento de prácticas, a través del apoyo del tutor/a externo/a de prácticas.
5. Tutorización de prácticas externas (68 horas): El alumno/a recibirá el apoyo del tutor/a externo/a a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.

b) Actividades no presenciales (45 horas)

1. Análisis y revisión de casos y programas de intervención (8 horas): Se trata de reflexionar sobre las tareas realizadas en las prácticas externas en el abordaje de estudios de casos y/o programas de intervención.
2. Elaboración de informes (10 horas): La elaboración de informes relacionados con la atención y práctica psicológica es una actividad básica relacionada con las estancias profesionales.
3. Análisis de actividad profesional realizada durante las prácticas externas (7 horas): Será necesario analizar las distintas actividades profesionales realizadas por el alumno/a para la realización de la memoria de prácticas.
4. Realización de la Memoria de las Prácticas (20 horas): El alumno deberá presentar una memoria escrita al final del período de Prácticas donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante este periodo.

COORDINACIÓN DE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS

El proceso de gestión de las Prácticas Externas debe realizarse de forma que se garantice la calidad, el reconocimiento académico y el aprovechamiento más adecuado de las mismas por parte de los estudiantes del Grado. Por ello, se establecen los siguientes mecanismos de control, sin perjuicio de otros que pudiesen añadirse:

- Orientación al estudiante a través de un coordinador de prácticas.
- Medición de la satisfacción de los estudiantes y empresas a través de encuestas.



- Gestión de quejas y reclamaciones.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PRACTICUM I

Para superar esta asignatura es necesario la acreditación de los/las Tutores/as de haber realizado el/la estudiante las 180 horas de estancia en los centros asignados.

A) Evaluación por el tutor académico de la Universidad (20%) de una Memoria-diario que el alumno/a deberá realizar durante el desarrollo de las prácticas externas, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período. La evaluación del tutor académico de la Universidad, en este apartado, será del 20% de la nota final de Practicum I.

B) Evaluación por el tutor externo de la estancia (80%) durante las prácticas. El tutor externo, de acuerdo con el desarrollo de las prácticas, realizará una valoración de las competencias adquiridas por el alumno, añadiendo si fuera preciso cualquier comentario al respecto (informe de seguimiento intermedio e informe final). La evaluación de tutor externo, en este apartado, será del 80% de la nota final de Practicum I.

El alumno debe obtener una nota igual o superior a cinco puntos.

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

SISTEMA DE EVALUACIÓN DEL PRACTICUM II

Para superar esta asignatura es necesario la acreditación de los/las Tutores/as de haber realizado el/la estudiante las 180 horas de estancia en los centros asignados.

A) Evaluación por el tutor académico de la Universidad (80%) de la Memoria final de Prácticas realizada durante las estancias elaborada y presentada por el alumno/a, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período. La evaluación del tutor académico de la Universidad, en este apartado, será del 80% de la nota final de Practicum II.

B) Evaluación por el tutor externo de la estancia (20%) de la Memoria final de Prácticas realizada por el alumno/a. El tutor externo evaluará el documento realizado por el alumno/a de acuerdo al desarrollo de las prácticas y realizará una valoración de las competencias adquiridas, añadiendo si fuera preciso cualquier comentario al respecto. La evaluación de tutor externo, en este apartado, será del 80% de la nota final de Practicum II.

El alumno debe obtener una nota igual o superior a cinco puntos.

El sistema de calificaciones será el que figura en el R.D. 1.125/2003 de 5 de Septiembre: Suspenso: 0-4,9; Aprobado: 5-6,9; Notable: 7-8,9; Sobresaliente: 9-10. La mención de Matrícula de honor será otorgada por el profesor, y en base al expediente, al 5% de los alumnos con calificación de sobresaliente, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se concederá una única Matrícula de Honor.

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG1 - Conocer las funciones, características y limitaciones de los distintos modelos teóricos de la Psicología.

CG3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.

CG5 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CG6 - Conocer la dimensión social y antropológica del ser humano considerando los factores históricos y socioculturales que intervienen en la configuración psicológica humana

CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG8 - Conocer distintos diseños de investigación, los procedimientos de formulación y contrastación de hipótesis y la interpretación de los resultados.

CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio



CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
CT1 - Elaborar y redactar informes de carácter científico.		
CT10 - Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.		
CT11 - Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.		
CT12 - Desenvolverse en un contexto internacional y multicultural.		
CT13 - Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.		
CT14 - Perseguir objetivos de calidad en el desarrollo de su actividad profesional.		
CT15 - Adquirir capacidad para la toma de decisiones y de dirección de recursos humanos.		
CT16 - Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.		
CT2 - Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.		
CT3 - Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias		
CT4 - Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.		
CT5 - Adquirir la capacidad de lectura crítica de artículos científicos.		
CT6 - Utilizar las herramientas y los programas informáticos que facilitan el tratamiento de los resultados experimentales.		
CT7 - Comprensión lectora y auditiva, producción oral y escrita que le permita desenvolverse en un contexto profesional en castellano/inglés. Interpretación de textos en castellano/inglés técnico y científico en el ámbito de la investigación. Comunicarse en español y en inglés utilizando los medios audiovisuales habituales.		
CT8 - Defender los puntos de vista personales apoyándose en conocimientos científicos.		
CT9 - Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
CEM10.4. - Identificar las necesidades y demandas de los destinatarios en los diferentes ámbitos de aplicación y establecer las metas de la actuación psicológica.		
CEM10.5. - Promover la salud y la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos: educativo, clínico, trabajo y organizaciones y comunitario y de los contextos, a través de los métodos propios de la profesión.		
CEM10.6. - Definir los objetivos, elaborar el plan y las técnicas de intervención en función de las necesidades y demandas de los destinatarios.		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Análisis y revisión de casos y programas de intervención	8	0
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas	4	1.7
Código deontológico en el centro externo de prácticas	4	1.7
Revisión de la memoria de prácticas	4	1.7
Tutorización de prácticas externas	68	30.5
Elaboración de informes	10	0



Análisis de la actividad profesional realizada durante las prácticas externas.	7	0
Realización de la memoria de prácticas	20	0
Realización de actividades profesionales supervisadas	100	44.4
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Código deontológico en el centro externo de prácticas: Aplicación del código deontológico, en función de las características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
Revisión de la memoria de prácticas: durante este periodo de prácticas el alumno irá elaborando el documento de prácticas, a través del apoyo del tutor externo de prácticas.		
Análisis y revisión de casos y programas de intervención: Se trata de reflexionar sobre las tareas realizadas en las prácticas externas en el abordaje de estudios de casos y/o programas de intervención.		
Elaboración de informes: La elaboración de informes relacionados con la atención y práctica psicológica es una actividad básica relacionada con las estancias profesionales.		
Análisis de actividad profesional realizada durante las prácticas externas: Será necesario analizar las distintas actividades profesionales realizadas por el alumno/a para la realización de la memoria de prácticas.		
Realización de la Memoria de las Prácticas: El alumno deberá presentar una memoria escrita al final del período de Prácticas donde tendrá que incluir de forma explícita todas las competencias adquiridas durante este periodo.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Evaluación por el tutor académico de la Universidad (20%) de una Memoria-diario que el alumno/a deberá realizar durante el desarrollo de las prácticas externas, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período. La evaluación del tutor académico de la Universidad, en este apartado será del 20% de la nota final de Prácticum I.	20.0	20.0
Evaluación por el tutor externo de la estancia (80%) durante las prácticas. El tutor externo, de acuerdo con el desarrollo de las prácticas, realizará una valoración de las competencias adquiridas por el alumno, añadiendo si fuera preciso cualquier comentario al respecto (informe de seguimiento intermedio e informe final). La evaluación de tutor externo, en este apartado será del 80% de la nota final de Prácticum I.	80.0	80.0
Evaluación por el tutor académico de la Universidad (80%) de la Memoria final de Prácticas realizada durante las estancias elaborada y presentada por el alumno/a, en la que habrá de reflejar por escrito la labor realizada durante ese período. La evaluación del tutor académico de la Universidad, en este apartado será del 80% de la nota final de Prácticum II.	80.0	80.0



Evaluación por el tutor externo de la estancia (20%) de la Memoria final de Prácticas realizada por el alumno/a. El tutor externo evaluará el documento realizado por el alumno/a de acuerdo al desarrollo de las prácticas y realizará una valoración de las competencias adquiridas, añadiendo si fuera preciso cualquier comentario al respecto. La evaluación de tutor externo, en este apartado será del 20% de la nota final del Prácticum II	20.0	20.0
5.5 NIVEL 1: MENCIONES		
5.5.1 Datos Básicos del Nivel 1		
NIVEL 2: Mención en Intervención Psicológica en Ámbitos Sanitarios		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
18	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Intervención Psicológica en Ámbitos Sanitarios		
NIVEL 3: Neurobioquímica y Psicofarmacología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Intervención Psicológica en Ámbitos Sanitarios		
NIVEL 3: Intervención en Salud Mental		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Intervención Psicológica en Ámbitos Sanitarios		
NIVEL 3: Psicología de la Salud Aplicada		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Programas de Intervención Psicológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
NIVEL 3: Habilidades del Terapeuta		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
No existen datos		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA:</p> <p>ASIGNATURA PSICOLOGÍA DE LA SALUD APLICADA Tema 1. Intervención en psicología de la salud y psicología hospitalaria.</p> <p>Tema 2. Variables psicológicas implicadas en el dolor agudo y crónico.</p> <p>Tema 3. Variables psicológicas implicadas en los trastornos cardiovasculares.</p> <p>Tema 4. Variables psicológicas implicadas en el cáncer.</p> <p>Tema 5. Variables psicológicas implicadas en el proceso quirúrgico.</p> <p>Tema 6. Variables psicológicas implicadas en el proceso de donación y trasplantes.</p> <p>Tema 7. Intervención psicológica en cuidados paliativos.</p> <p>Tema 8. Intervención psicológica en otros ámbitos sanitarios.</p> <p>Tema 9. Aspectos psicológicos en la enfermedad y hospitalización en niños.</p> <p>ASIGNATURA HABILIDADES DEL TERAPEUTA</p> <p>Tema 1. La relación terapéutica.</p> <p>Tema 2. Variables importantes en la relación terapéutica.</p> <p>Tema 3. Habilidades de comunicación básica del terapeuta.</p> <p>Tema 4. Habilidades emocionales y manejo de emociones.</p> <p>Tema 5. Sesión psicológica individual y grupal: preparación y desarrollo.</p> <p>Tema 6. Manejo de situaciones específicas en el proceso terapéutico.</p> <p>ASIGNATURA INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL</p> <p>Tema 1: Introducción a la intervención en Salud Mental.</p> <p>Tema 2: Programas de intervención en la infancia (I).</p> <p>Tema 3: Problemas en la infancia (II).</p> <p>Tema 4: Intervención en la adolescencia y primera juventud.</p> <p>Tema 5: Problemas de ansiedad.</p> <p>Tema 6: Depresión.</p> <p>Tema 7: Dificultades de relación social.</p> <p>Tema 8: Problemas de pareja.</p> <p>ASIGNATURA PROGRAMAS DE INTERVENCIÓN PSICOLÓGICA</p>		



- Tema 1. Introducción a la intervención mediante programas.
- Tema 2. Fases para la creación de un programa de intervención.
- Tema 3. Implantación de un programa de intervención.
- Tema 4. Evaluación de programas de intervención psicológica.

ASIGNATURA NEUROBIOQUÍMICA Y PSICOFARMACOLOGÍA

- Tema 1. Biodisponibilidad.
- Tema 2. LADME.
- Tema 3. Bases moleculares de la psicofarmacología.
- Tema 4. Ansiolíticos y sedantes.
- Tema 5. Hipnóticos.
- Tema 6. Antiepilépticos y anticonvulsivantes.
- Tema 7. Antiespásticos.
- Tema 8. Antidepresivos.
- Tema 9. Eutimizantes.
- Tema 10. Antipsicóticos y neurolépticos.
- Tema 11. Potenciadores cognitivos.
- Tema 12. Psicofarmacología y sustancias de abuso.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT2. Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.
- CT3. Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias.
- CT4. Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.
- CT9. Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.
- CT10. Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.
- CT13. Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.
- CT16. Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEM11.1.1 Conocer las diferentes estrategias terapéuticas de las que dispone la Psicología de la Salud y poder aplicarlas en diferentes enfermedades.
- CEM11.1.2. Conocer los principales aspectos psicosociales implicados en diferentes problemas de salud, con el fin de diseñar una intervención psicológica eficaz.
- CEM11.1.3. Aplicar los principios de la Psicología de la Salud para comprender e intervenir en los procesos de enfermedad y hospitalización en menores.
- CEM11.1.4. Adquirir diversas destrezas, habilidades y estrategias para conseguir una adecuada relación terapeuta-paciente
- CEM11.1.5. Conocer la estructura básica de una sesión de intervención individual y grupal y los principios éticos del desarrollo de la profesión.
- CEM11.1.6. Aprender a manejar y resolver diversas situaciones que puedan comprometer la eficacia de la intervención psicológica.
- CEM11.1.7. Conocer las características clínicas de los trastornos de salud mental más prevalentes en población infantojuvenil y adulta.
- CEM11.1.8. Ser capaz de seleccionar las técnicas de evaluación psicológica apropiadas según el trastorno.



- CEM11.1.9. Decidir, en base a la efectividad, que técnicas pueden aplicarse en diferentes trastornos psicológicos.
- CEM11.1.10. Conocer en qué contextos y situaciones es pertinente la intervención mediante programas.
- CEM11.1.11. Saber diseñar, elaborar e implementar un programa de intervención psicológica.
- CEM11.1.12. Aprender a supervisar y evaluar programas de intervención según estándares de calidad.
- CEM11.1.13. Adquirir de conocimientos, aptitudes, actitudes y destrezas relacionados con la farmacología en general.
- CEM11.1.14. Interpretar adecuadamente las consecuencias de un tratamiento psicofarmacológico.
- CEM11.1.15. Adquirir información sobre los fármacos más utilizados en la investigación y el tratamiento de aquellos trastornos del sistema nervioso que afectan a la esfera conductual.

Particularidades de la metodología a distancia:

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	15	2%	Tutorías a distancia	100	0%
			Estudio personal	400	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	150	0%
			Lecturas y búsquedas de información	85	0%
TOTAL	15H	2%	TOTAL	735H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.



a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS

5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES

CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.

CG3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.

CG5 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.

CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.

CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado



CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	125	42
Seminarios/grupos de discusión	100	33
Tutorías académicas	50	17
Evaluación	25	8
Estudio personal	175	0
Preparación de trabajos y exposiciones	175	0
Análisis de artículos científicos	75	0
Búsquedas bibliográficas	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Preparación de trabajos y exposiciones: Realización de trabajos prácticos y/o teóricos propuestos por el profesor responsable, de forma individual o en grupo. Esta actividad incluye la lectura y análisis de las publicaciones y libros recomendados por los profesores y es fundamental para una correcta preparación de los ejercicios, casos clínicos, trabajos y/o casos prácticos. Además, si se estima oportuno, los alumnos deberán preparar las presentaciones orales apoyándose en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales, ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de los módulos, así como el modo de abordarlas desde las Ciencias de la Salud.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
Análisis de artículos científicos. Estudio de los artículos más relevantes sobre temas relacionados con la asignatura, así como la elaboración de documentos de análisis y reflexión personal.		
Búsquedas bibliográficas. Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta, empleando recursos bibliográficos de calidad. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		



SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/ o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
NIVEL 2: Mención en Psicología de la Educación		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
18	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
NIVEL 3: Orientación Educativa y Psicopedagógica		



5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
NIVEL 3: Trastornos del Desarrollo y Dificultades de Aprendizaje		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
NIVEL 3: Atención Temprana		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		



CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
NIVEL 3: Intervención Psico-educativa en Trastornos de la Infancia		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
NIVEL 3: Desarrollo Social y Emocional		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL



Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Psicología de la Educación		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA:</p> <p>ASIGNATURA ORIENTACIÓN EDUCATIVA Y PSICOPEDAGÓGICA</p> <p>Tema 1. Fundamentos teóricos de la Orientación Educativa y el Asesoramiento psicológico.</p> <p>Tema 2. Evaluación psicopedagógica y Orientación educativa.</p> <p>Tema 3. Acción Tutorial: cualidades del tutor.</p> <p>Tema 4. La Orientación educativa en la etapa de Educación Infantil y Primaria.</p> <p>Tema 5. La Orientación educativa en la etapa de Educación Secundaria.</p> <p>ASIGNATURA TRASTORNOS DEL DESARROLLO Y Dificultades de Aprendizaje</p> <p>Tema 1. Introducción: Conceptualización de los Trastornos Generalizados del Desarrollo y de las Dificultades de aprendizaje.</p> <p>Tema 2. Trastornos del Espectro Autista.</p> <p>Tema 3. Evaluación, diagnóstico e intervención en los Trastornos del desarrollo.</p> <p>Tema 4. Dificultades de aprendizaje de la lectura: evaluación y diagnóstico e intervención.</p> <p>Tema 5. Dificultades de aprendizaje de la escritura: evaluación y diagnóstico e intervención.</p> <p>Tema 6. Dificultades de aprendizaje de las matemáticas: evaluación, diagnóstico e intervención.</p> <p>ASIGNATURA ATENCIÓN TEMPRANA</p> <p>Tema 1. Introducción a la atención temprana</p> <p>Tema 2. Niveles de prevención en atención temprana</p> <p>Tema 3. Intervención en atención temprana I: Evaluación.</p>		



Tema 4. Intervención en atención temprana II: Programas de atención temprana.

Tema 5. El papel de la familia en la atención temprana

ASIGNATURA INTERVENCIÓN PSICOEDUCATIVA EN TRASTORNOS DE LA INFANCIA

Tema 1. Introducción a la intervención psico-educativa.

Tema 2. Intervención psico-educativa en trastornos infantiles: Evaluación

Tema 3. Intervención psico-educativa en trastornos infantiles: Programas de Intervención psico-educativa.

Tema 4. El informe psicopedagógico.

Tema 5. El papel de la familia en la intervención psico-educativa.

ASIGNATURA DESARROLLO SOCIAL Y EMOCIONAL

Tema 1. Introducción: El desarrollo social y emocional: conceptos básicos.

Tema 2. Variables implicadas en el desarrollo socioemocional.

Tema 3. Inteligencia emocional: modelos y evaluación.

Tema 4. Aplicaciones educativas de la Inteligencia emocional.

Tema 5. La educación emocional como estrategia de prevención e intervención

5.5.1.4 OBSERVACIONES

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

CT2. Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.

CT3. Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias

CT4. Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.

CT9. Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.

CT10. Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.

CT11. Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las

CT13. Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.

CT16. Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CEM11.2.1. Conocer el papel de la orientación psicopedagógica en los diferentes niveles educativos escolares.

CEM11.2.2. Diferenciar las principales características de las dificultades de aprendizaje que con mayor frecuencia se encuentran en la población escolar.

CEM11.2.3. Dominar los procedimientos de evaluación psico-educativa, así como las técnicas de intervención psicopedagógicas más importantes que estimulan el desarrollo psicológico y el bienestar del ser humano.

CEM11.2.4. Profundizar en el concepto, clasificación y aspectos específicos de los trastornos del desarrollo, así como en los distintos factores causales que explican su aparición y desarrollo.

CEM11.2.5. Profundizar en el concepto, clasificación y aspectos específicos de las dificultades de aprendizaje, así como en los distintos factores causales que explican su aparición y desarrollo.

CEM11.2.6. Elaborar, diseñar e implementar programas de intervención en diferentes problemáticas relacionadas con las dificultades de aprendizaje.

CEM11.2.7. Prevenir las dificultades del aprendizaje en el niño.

CEM11.2.8. Proponer actividades de detección, en el ámbito escolar y familiar, para poder diagnosticar tempranamente las dificultades del aprendizaje.

CEM11.2.9. Colaborar adecuadamente con los servicios educativos, sociales y sanitarios.

CEM11.2.10. Aplicar los principales instrumentos de evaluación de los trastornos de la infancia y la adolescencia.



CEM11.2.11. Conocer y aplicar las principales técnicas de intervención educativa en trastornos de la infancia y la adolescencia.

CEM11.2.12. Conocer los principios y modalidades de intervención psicoeducativa mediante programas.

CEM11.2.13. Conocer las distintas variables implicadas en el desarrollo social y emocional.

CEM11.2.14. Conocer la importancia del desarrollo social y emocional y las aplicaciones educativas que presenta.

CEM11.2.15. Aplicar estrategias para mejorar el desarrollo social y emocional.

Particularidades de la metodología a distancia:

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	15	2%	Tutorías a distancia	100	0%
			Estudio personal	400	0%
			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	150	0%
			Lecturas y búsquedas de información	85	0%
TOTAL	15H	2%	TOTAL	735H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.



b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).

5.5.1.5 COMPETENCIAS
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES
CG3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.
CG5 - Conocer los principios psicosociales del funcionamiento de los grupos y de las organizaciones.
CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.
CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES



No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	125	42
Seminarios/grupos de discusión	100	33
Tutorías académicas	50	17
Evaluación	25	8
Estudio personal	175	0
Preparación de trabajos y exposiciones	175	0
Análisis de artículos científicos	75	0
Búsquedas bibliográficas	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Tutorización de prácticas externas: El alumno recibirá el apoyo del tutor externo a través de las explicaciones y reflexiones prácticas en la tarea de las prácticas.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.		
Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.		
Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.		
Lección introductoria vinculada al centro de prácticas: Presentación del tutor/a externo/a, tareas, usuarios y características del centro colaborador de prácticas.		
Realización de actividades profesionales supervisadas en el centro externo de prácticas: el alumno realizará tareas específicas con el profesional de psicología en distintos ámbitos relacionados con la salud.		
5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad	20.0	30.0



un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.		
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0
NIVEL 2: Mención en Neuropsicología y Neurodesarrollo		
5.5.1.1 Datos Básicos del Nivel 2		
CARÁCTER	Optativa	
ECTS NIVEL 2	30	
DESPLIEGUE TEMPORAL: Cuatrimestral		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
18	12	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Neuropsicología y Neurodesarrollo		
NIVEL 3: Evaluación Neuropsicológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA



Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Neuropsicología y Neurodesarrollo		
NIVEL 3: Neurodesarrollo		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Neuropsicología y Neurodesarrollo		
NIVEL 3: Rehabilitación Neuropsicológica		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No



GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Neuropsicología y Neurodesarrollo		
NIVEL 3: Neurobioquímica y Psicofarmacología		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
6		
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS
No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Neuropsicología y Neurodesarrollo		
NIVEL 3: Neuropsicología Infantil		
5.5.1.1.1 Datos Básicos del Nivel 3		
CARÁCTER	ECTS ASIGNATURA	DESPLIEGUE TEMPORAL
Optativa	6	Cuatrimestral
DESPLIEGUE TEMPORAL		
ECTS Cuatrimestral 1	ECTS Cuatrimestral 2	ECTS Cuatrimestral 3
ECTS Cuatrimestral 4	ECTS Cuatrimestral 5	ECTS Cuatrimestral 6
ECTS Cuatrimestral 7	ECTS Cuatrimestral 8	ECTS Cuatrimestral 9
	6	
ECTS Cuatrimestral 10	ECTS Cuatrimestral 11	ECTS Cuatrimestral 12
LENGUAS EN LAS QUE SE IMPARTE		
CASTELLANO	CATALÁN	EUSKERA
Sí	No	No
GALLEGO	VALENCIANO	INGLÉS



No	No	Sí
FRANCÉS	ALEMÁN	PORTUGUÉS
No	No	No
ITALIANO	OTRAS	
No	No	
LISTADO DE MENCIONES		
Mención en Neuropsicología y Neurodesarrollo		
5.5.1.2 RESULTADOS DE APRENDIZAJE		
<p>WebRep</p> <p>currentVote</p> <p>noRating</p> <p>noWeight</p> <p>WebRep</p> <p>currentVote</p> <p>noRating</p> <p>noWeight</p>		
5.5.1.3 CONTENIDOS		
<p>CONTENIDOS DE LAS ASIGNATURAS DE LA MATERIA:</p> <p>ASIGNATURA EVALUACIÓN NEUROPSICOLÓGICA</p> <p>Tema 1. Evaluación neuropsicológica. Aspectos generales.</p> <p>Tema 2. Evaluación neuropsicológica modular: Test de Cribado.</p> <p>Tema 3. Evaluación neuropsicológica modular: Baterías Generales.</p> <p>Tema 4. Evaluación neuropsicológica modular: Test específicos.</p>		



Tema 5. Evaluación neuropsicológica modular: Pruebas idiográficas.

Tema 6. Escalas Globales.

Tema 7. Escalas de valoración funcional, calidad de vida y neuropsiquiátricas.

ASIGNATURA NEURODESARROLLO

Tema 1. Desarrollo del Sistema Nervioso Central.

Tema 2. Desarrollo neuropsicológico y plasticidad cerebral.

Tema 3. Factores genéticos y epigenéticos y desarrollo del comportamiento.

Tema 4. Psicobiología infantil.

Tema 5. Psicobiología de la pubertad y la adolescencia.

Tema 6. Neurobiología de de los trastornos del desarrollo.

Tema 7. Evaluación de los trastornos de neurodesarrollo.

ASIGNATURA NEUROBIOQUÍMICA Y PSICOFARMACOLOGÍA

Tema 1. Biodisponibilidad.

Tema 2. LADME.

Tema 3. Bases moleculares de la psicofarmacología.

Tema 4. Ansiolíticos y sedantes.

Tema 5. Hipnóticos.

Tema 6. Antiepilépticos y anticonvulsivantes.

Tema 7. Antiespásticos..

Tema 8. Antidepresivos.

Tema 9. Eutimizantes.

Tema 10. Antipsicóticos y neurolépticos.

Tema 11. Potenciadores cognitivos.

Tema 12. Psicofarmacología y sustancias de abuso.

ASIGNATURA REHABILITACIÓN NEUROPSICOLÓGICA

Tema 1. Aspectos conceptuales.

Tema 2. Rehabilitación neuropsicológica de la memoria.

Tema 3. Rehabilitación neuropsicológica de la atención y las funciones ejecutivas.

Tema 4. Rehabilitación neuropsicológica de las afasias y alteraciones asociadas.

Tema 5. Rehabilitación de la conciencia del déficit.

Tema 6. Rehabilitación neuropsicológica en distintas etiologías neurológicas.

Tema 7. Rehabilitación neuropsicológica y modificación de conducta.

Tema 8. Rehabilitación neuropsicológica en familias.

Tema 9. Rehabilitación neuropsicológica y las nuevas tecnologías.

Tema 10. Rehabilitación neuropsicológica grupal.

Tema 11. Programas de rehabilitación neuropsicológica.



ASIGNATURA NEUROPSICOLOGÍA INFANTIL

- Tema 1. Introducción a la neuropsicología clínica infantil
- Tema 2. Evaluación neuropsicológica infantil
- Tema 3. Trastornos del espectro autista
- Tema 4. Daño cerebral adquirido en la infancia
- Tema 5. Correlatos neuropsicológicos de los trastornos psiquiátricos en la infancia
- Tema 6. Correlatos neuropsicológicos en otras patologías pediátricas
- Tema 7. Trastornos del lenguaje y del aprendizaje
- Tema 8. Estimulación y rehabilitación neuropsicológica en la infancia.

5.5.1.4 OBSERVACIONES

COMPETENCIAS TRANSVERSALES

- CT2. Demostrar razonamiento crítico y autocrítico.
- CT3. Gestionar información científica de calidad, bibliografía, bases de datos especializadas y recursos accesibles a través de Internet. Dominar técnicas de recuperación de información relativas a fuentes de información primarias y secundarias
- CT4. Incorporar a sus conductas los principios éticos que rigen la investigación y la práctica profesional.
- CT9. Integrar conocimientos y aplicarlos a la resolución de problemas utilizando el método científico.
- CT10. Adquirir capacidad de organización, planificación y ejecución.
- CT11. Desarrollo de la capacidad de trabajo autónomo o en equipo en respuesta a las necesidades específicas de cada situación.
- CT13. Progresar en su habilidad para el trabajo en grupos multidisciplinares.
- CT16. Ser capaz de mostrar creatividad, iniciativa y espíritu emprendedor para afrontar los retos de su actividad como psicólogo/a.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

- CEM11.3.1 Conocer y comprender los principios de la organización funcional cerebral, sus principales sistemas y redes, así como la relación de éstos con los procesos cognitivos y la personalidad, y sus alteraciones.
- CEM11.3.2. Conocer el proceso de evaluación neuropsicológica, siendo capaz de seleccionar las pruebas adecuadas para cada caso, elaborar e interpretar un informe de evaluación neuropsicológica, así como conocer las principales técnicas de neuroimagen estructural y funcional.
- CEM11.3.3. Adquirir la capacidad de manejar y comprender terminología propia de los distintos profesionales implicados en el proceso de evaluación de patologías con alteraciones neuropsicológicas que permita una comunicación fluida entre los miembros de un equipo multidisciplinar.
- CEM11.3.4. Profundizar en el conocimiento de la relación entre genética, ambiente y comportamiento, con el fin de ahondar en la explicación de la variabilidad en el comportamiento humano.
- CEM11.3.5. Conocer los procesos y mecanismos implicados en el desarrollo del sistema nervioso y sus alteraciones.



CEM11.3.6. Adquirir una visión global de la evolución de las funciones emocionales y cognitivas en relación con las alteraciones de la organización cerebral desde la etapa prenatal.

CEM11.3.7. Conocer el proceso de rehabilitación neuropsicológica y las técnicas más empleadas en la rehabilitación de los principales procesos psicológicos.

CEM11.3.8. Seleccionar los programas de rehabilitación neuropsicológica adecuados a cada patología y grado de afectación.

CEM11.3.9. Conocer las aportaciones de las nuevas tecnologías en la rehabilitación neuropsicológica.

CEM11.3.10. Conocer las principales alteraciones neuropsicológicas en la infancia.

CEM11.3.11. Ser capaz de analizar e interpretar los resultados de una evaluación neuropsicológica infantil.

CEM11.3.12. Ser capaz de identificar, seleccionar y aplicar las principales técnicas de intervención en neuropsicología infantil.

CEM11.1.13. Adquirir de conocimientos, aptitudes, actitudes y destrezas relacionados con la farmacología en general.

CEM11.1.14. Interpretar adecuadamente las consecuencias de un tratamiento psicofarmacológico.

CEM11.1.15. Adquirir información sobre los fármacos más utilizados en la investigación y el tratamiento de aquellos trastornos del sistema nervioso que afectan a la esfera conductual.

Particularidades de la metodología a distancia:

ACTIVIDADES FORMATIVAS DE LA MODALIDAD A DISTANCIA

En el cuadro siguiente se especifican las actividades formativas planteadas en esta materia, que coincide con las asignaturas Evaluación neuropsicológica, Neurodesarrollo, Neurobioquímica y psicofarmacología, Rehabilitación neuropsicológica y Neuropsicología Infantil, de 6 créditos ECTS cada una. Se especifican tanto las que se realizarán de forma presencial como no presencial, así como su porcentaje de dedicación y las horas que el alumno tendrá que destinar a cada una de ellas.

ACTIVIDADES PRESENCIALES 2%	HORAS	PRESENCIALIDAD	ACTIVIDADESNO PRESENCIALES 98%	HORAS	PRESENCIALIDAD
Evaluación en el aula	15	2%	Tutorías a distancia	100	0%
			Estudio personal	400	0%



			Realización de ejercicios prácticos y de trabajos	150	0%
			Lecturas y búsquedas de información	85	0%
TOTAL	15H	2%	TOTAL	735H	0%

METODOLOGÍAS DOCENTES

La metodología docente se desarrollo a través de actividades presenciales y mediante actividades no presenciales.

a) Actividades presenciales (2%):

1. Evaluación en el aula: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los alumnos en clase a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia.

b) Actividades no presenciales (98%):

1. Tutorías a distancia: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución del aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso, empleando para ello diferentes herramientas informáticas como foros, chats o videoconferencias, principalmente.

2. Estudio personal: Estudio personal teórico y práctico del alumno para:

- Asimilar los materiales y temas presentados en las clases.
- Preparar posibles dudas a resolver en las tutorías.
- Realizar actividades de aprendizaje virtual.
- Preparar exámenes.

3. Realización de ejercicios prácticos y trabajos: La resolución por parte de los estudiantes, con la supervisión del profesor responsable, de problemas, ejercicios, trabajos, y/o casos prácticos. Todo ello servirá, para lograr un aprendizaje significativo de los conocimientos derivados del contenido de las materias y del propio aprendizaje virtual.

4. Lecturas y búsquedas de información: Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante, en especial revistas, que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

1. Pruebas de evaluación (70-80%):

Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.

1. Realización de trabajos (20-10%):

La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.

1. Participación del estudiante (10%):

La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad a distancia podrá ser evaluada mediante la participación en los distintos mecanismos de tutorización disponibles y que el profesor considere necesarios, en función del carácter de la asignatura, como son: videoconferencias, o uso de chats o foros/debates propuestos por el profesor, resolución de ejercicios de autoevaluación, co-evaluación, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario).



5.5.1.5 COMPETENCIAS		
5.5.1.5.1 BÁSICAS Y GENERALES		
CG11 - Ajustarse a las obligaciones deontológicas de la Psicología.		
CG3 - Conocer los procesos y etapas principales del desarrollo psicológico a lo largo del ciclo vital en sus aspectos de normalidad y anormalidad.		
CG4 - Conocer los fundamentos biológicos de la conducta humana y de las funciones psicológicas.		
CG7 - Conocer distintos métodos de evaluación, diagnóstico y tratamientos psicológicos en diferentes ámbitos aplicados de la Psicología.		
CG9 - Conocer los distintos campos de aplicación de la Psicología y tener los conocimientos necesarios para incidir y promover la calidad de vida en los individuos, grupos, comunidades y organizaciones en los distintos contextos. educativo, clínica y salud, trabajo y organizaciones, y comunitario.		
CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio		
CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio		
CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética		
CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado		
CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía		
5.5.1.5.2 TRANSVERSALES		
No existen datos		
5.5.1.5.3 ESPECÍFICAS		
No existen datos		
5.5.1.6 ACTIVIDADES FORMATIVAS		
ACTIVIDAD FORMATIVA	HORAS	PRESENCIALIDAD
Clases en el aula	125	16.6
Seminarios/grupos de discusión	100	13.3
Tutorías académicas	50	6.6
Evaluación	25	3.3
Estudio personal	175	0
Preparación de trabajos y exposiciones	175	0
Análisis de artículos científicos	75	0
Búsquedas bibliográficas	25	0
5.5.1.7 METODOLOGÍAS DOCENTES		
Clases en el aula: Exposición de contenidos por parte del profesor, análisis de competencias, explicación y demostración de capacidades, habilidades y conocimientos en el aula o a través de medios audiovisuales.		
Estudio personal: tiene como objeto asimilar los contenidos y competencias presentados en las clases y preparar posibles dudas a resolver en las tutorías, realización de actividades de aprendizaje y preparación de pruebas de evaluación.		
Preparación de trabajos y exposiciones: Realización de trabajos prácticos y/o teóricos propuestos por el profesor responsable, de forma individual o en grupo. Esta actividad incluye la lectura y análisis de las publicaciones y libros recomendados por los		



profesores y es fundamental para una correcta preparación de los ejercicios, casos clínicos, trabajos y/o casos prácticos. Además, si se estima oportuno, los alumnos deberán preparar las presentaciones orales apoyándose en diferentes herramientas audiovisuales para realizar las exposiciones orales, ya sean individuales como en grupo. Así, de la mano de cada una de las presentaciones individuales, se pondrán en juego las distintas temáticas de los módulos, así como el modo de abordarlas desde las Ciencias de la Salud.

Seminarios y grupos de discusión: Discusión sobre temas monográficos de actualidad, se ilustrará algún contenido teórico con materiales informáticos y/o audiovisuales para después someterlos a debate. Exposición de trabajos realizados por los alumnos, resolución de problemas, análisis y asimilación de los contenidos de la materia, consultas bibliográficas, preparación de trabajos individuales y/o grupales, o pruebas de autoevaluación.

Tutorías académicas: Se realizarán tutorías individualizadas y en grupos reducidos para aclarar dudas o problemas planteados en el proceso de aprendizaje, dirigir trabajos, revisar y discutir los materiales y temas presentados en las clases, orientar al alumnado acerca de los trabajos, casos prácticos y lecturas a realizar, afianzar conocimientos, comprobar la evolución en el aprendizaje de los alumnos, y proporcionar retroalimentación sobre los resultados de ese proceso.

Evaluación: Se realizarán todas las actividades necesarias para evaluar a los estudiantes a través de los resultados de aprendizaje en que se concretan las competencias adquiridas por el alumno en cada materia. En estas evaluaciones se tendrá en cuenta la prueba de evaluación de elección, los trabajos realizados y su exposición, las prácticas específicas de cada asignatura y la participación del estudiante en las actividades formativas relacionadas con tutorías, exposición de trabajos o sesiones prácticas, entre otras.

Análisis de artículos científicos. Estudio de los artículos más relevantes sobre temas relacionados con la asignatura, así como la elaboración de documentos de análisis y reflexión personal.

Búsquedas bibliográficas. Lectura y síntesis de las lecturas recomendadas por los profesores, y de aquellas que el alumno pueda buscar por su cuenta, empleando recursos bibliográficos de calidad. Este proceso resulta vital para una correcta preparación de los ejercicios, casos prácticos, problemas y trabajos propuestos en clase; y para que el alumno acceda a fuentes de información relevante que le permitan familiarizarse con autores destacados, y desarrollar la capacidad de análisis, síntesis y argumentación.

5.5.1.8 SISTEMAS DE EVALUACIÓN		
SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Pruebas de evaluación (65%-75%): Se llevarán a cabo pruebas de evaluación en cada asignatura, con cuestiones teóricas y/o prácticas o de resolución de supuestos que recojan los contenidos de la materia estudiada.	65.0	75.0
Realización de trabajos (20%-30%): La evaluación también puede llevarse a cabo a través de la entrega de ejercicios, trabajos, casos prácticos y/o problemas. El profesor también podrá solicitar un trabajo en el que, siguiendo un esquema formal propuesto por el profesor, el alumno deberá desarrollar con mayor profundidad un tema relacionado con la asignatura, en formato individual o grupal, en función de los objetivos del trabajo.	20.0	30.0
Participación del estudiante (5%-10%): La evaluación de la participación del estudiante en la modalidad presencial podrá ser evaluada mediante la entrega de ejercicios, actividades o casos prácticos propuestos por el profesor, o cumplimiento de plazos de entrega (en caso de ser necesario), participación activa en el aula y/o en foros de discusión u otras actividades formativas que el profesor considere plantear.	5.0	10.0



6. PERSONAL ACADÉMICO

6.1 PROFESORADO Y OTROS RECURSOS HUMANOS				
Universidad	Categoría	Total %	Doctores %	Horas %
Universidad Católica San Antonio	Profesor Asociado (incluye profesor asociado de C.C.: de Salud)	24.6	0	14,6
Universidad Católica San Antonio	Profesor Contratado Doctor	31.6	100	39,4
Universidad Católica San Antonio	Profesor colaborador Licenciado	15.8	0	17,2
Universidad Católica San Antonio	Ayudante Doctor	29.8	100	28,8
PERSONAL ACADÉMICO				
Ver Apartado 6: Anexo 1.				
6.2 OTROS RECURSOS HUMANOS				
Ver Apartado 6: Anexo 2.				

7. RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

Justificación de que los medios materiales disponibles son adecuados: Ver Apartado 7: Anexo 1.

8. RESULTADOS PREVISTOS

8.1 ESTIMACIÓN DE VALORES CUANTITATIVOS		
TASA DE GRADUACIÓN %	TASA DE ABANDONO %	TASA DE EFICIENCIA %
60	30	90
CODIGO	TASA	VALOR %
1	Tasa de rendimiento: Se define como la relación entre los créditos superados por los estudiantes respecto a los créditos matriculados	80
2	Tasa de éxito: se define como la relación por cociente entre los créditos superados respecto a los créditos presentados a examen	85
3	Tasa de no presentados: se define como la relación del cociente de créditos no presentados a examen respecto a los créditos matriculados	25

Justificación de los Indicadores Propuestos:

Ver Apartado 8: Anexo 1.

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROCESO Y LOS RESULTADOS

8.2 PROCEDIMIENTO GENERAL PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADOS.

La Dirección de Estudios de la UCAM es el departamento que gestiona la organización de la actividad académica a través de diferentes unidades de recogida de información, planificación y control. Entre sus competencias y atribuciones está la de gestionar el desarrollo de la actividad docente, la evaluación del progreso y los resultados del aprendizaje y, también, el control de los espacios y de los horarios.

Uno de los servicios con que cuenta la Dirección de Estudios, integrado dentro de la propia estructura del departamento, es la Unidad de Análisis e Informes Académicos (UAel); dicha unidad es la encargada de realizar el análisis de los datos que generan distintos servicios universitarios, cruzando las variables necesarias para obtener valores e indicadores que posibiliten, en un momento posterior, analizar los resultados obtenidos mediante estudios comparativos o análisis de datos con la finalidad de elaborar informes que permitan a los responsables académicos conocer los valores que se relacionan con el progreso y los resultados del aprendizaje. Así, entre los servicios que proporcionan datos a la UAel, cabe destacar Secretaría Central, Sección de Planificación y Desarrollo Docente y Sección de Actas, además de los que directamente emanan de las propias direcciones de las titulaciones, a través de la Propuesta Docente que anualmente se elabora para ejecutar su plan de estudios.



Los informes que se generan en la UAel tienen como finalidad facilitar al responsable académico de cada titulación el conocimiento de la situación en la que se halla su carrera, así como una expresión gráfica de la evolución histórica que ha ido generando en determinado período de tiempo, de modo que pueda servirle de referencia en la toma de decisiones estratégicas en aras a elevar los parámetros de calidad y proyectar el curso académico siguiente implementando acciones de mejora en los valores que se requieran.

Los datos que se gestionan en la UAel se manejan a través de aplicaciones informáticas propias que extraen, desde las bases de datos en donde se hallan los datos primarios, la información que sea precisa para realizar cada uno de los informes que se puedan solicitar, cruzándolos y tratándolos mediante las fórmulas que en su momento se requieran, en virtud de cada análisis.

Los procesos se inician una vez cerradas las actas de cada convocatoria. Los valores obtenidos en las actas, junto con otros datos (asistencia de alumnos a clase, asistencias de profesores, docencia impartida, créditos matriculados, créditos de plan de estudios, asignación docente por profesor, etc.), servirán para calcular los índices o tasas como las que a continuación se citan:

- Rendimiento
- Éxito
- Graduación
- No-presentados
- Período medio que tarda un alumno en superar el plan de estudios
- Eficiencia
- Abandono
- Asistencia del profesor
- Asistencia a clase del alumno

Cada una de las tasas anteriores puede agruparse en distintas categorías; así, la aplicación permite obtener tasas o índices por:

Período (Curso académico, semestre o un período determinado cualquiera).

Curso o ciclo (contemplando parámetros de asignaturas de un curso determinado o de un ciclo completo).

Asignatura (pudiendo agrupar la misma asignatura perteneciente a planes de estudios distintos).

Tipología de la asignatura (permitiendo agrupar asignaturas por troncales, obligatorias, etc.).

Profesor (contemplando agrupaciones por categoría académica y/o dedicación).

Como queda indicado anteriormente, además del valor numérico expresado en los informes, para una mejor comprensión se confeccionan los gráficos correspondientes cuya utilidad es muy elevada, en especial para visualizar las tendencias expresadas en los valores históricos o en los datos comparados.

Las tasas e índices antes mencionados, pueden ser elaboradas también para describir el rendimiento o evaluación académica del PDI, agrupando, en este caso, toda la docencia impartida por un profesor, de igual modo que se realiza con las titulaciones.

Estas tasas son las que se remiten al Director de Estudios quien, en reuniones con cada responsable de titulación, lleva a cabo la toma de decisiones al objeto de aplicar las acciones de mejora correspondientes y/o necesarias. Está previsto implicar, de manera paralela, al Responsable de Calidad de cada titulación para que éste pueda también aportar sus iniciativas de mejora.

Las decisiones adoptadas por el responsable de la titulación, con los factores correctores que haya determinado, se plasman en la Propuesta Docente que éste deberá elaborar para implantar en el curso académico siguiente. Dicha Propuesta es planificada en un momento posterior, previo al inicio de las clases, de modo que todo el claustro docente de la titulación sepa con exactitud cuál será el desarrollo académico de cada una de las asignaturas en las que participa como profesor, así como las líneas de evaluación académica que se seguirán y los requisitos formativos que se exigirá a los alumnos para la superación de la materia impartida, cuyos datos se reflejan en las correspondientes Guías Académicas, de las cuales dispondrá el alumno con anterioridad al inicio del curso.

En cada titulación, además, se valorará el progreso y resultados de aprendizaje a través de la Evaluación Continua, el Trabajo Fin de Grado y otras pruebas de evaluación pertinentes para tal fin.

9. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD

ENLACE	http://ucam.edu/servicios/calidad/sistema-de-garantia-interna-de-calidad-sgic-de-la-universidad
--------	---

10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN	
CURSO DE INICIO	2009
Ver Apartado 10: Anexo 1.	
10.2 PROCEDIMIENTO DE ADAPTACIÓN	
No procede	
10.3 ENSEÑANZAS QUE SE EXTINGUEN	
CÓDIGO	ESTUDIO - CENTRO

11. PERSONAS ASOCIADAS A LA SOLICITUD

11.1 RESPONSABLE DEL TÍTULO			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO



34796836K	Ana Isabel	López	Navas
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
C/ Constanza Avilés, 35 Bajo A	30107	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
presidencia@ucam.edu	968278853	968277971	Director
11.2 REPRESENTANTE LEGAL			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
22894000F	José Luis	Mendoza	Pérez
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus de los Jerónimos	30107	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
presidencia@ucam.edu	968278853	968277971	Presidente
El Rector de la Universidad no es el Representante Legal			
Ver Apartado 11: Anexo 1.			
11.3 SOLICITANTE			
El responsable del título es también el solicitante			
NIF	NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO
27465709Y	Francisco	Moya	Faz
DOMICILIO	CÓDIGO POSTAL	PROVINCIA	MUNICIPIO
Campus de los Jerónimos, s/n	30107	Murcia	Murcia
EMAIL	MÓVIL	FAX	CARGO
presidencia@ucam.edu	968278853	968277971	Director



Apartado 2: Anexo 1

Nombre :2.pdf

HASH SHA1 :C80DF7C3D2594671EACB4281588B4C7D178A0819

Código CSV :365267374132053645099954

Ver Fichero: 2.pdf



Apartado 4: Anexo 1

Nombre :4.1.pdf

HASH SHA1 :308E4B61FCE5E3D2F3A2B98D139FCF47B658D08C

Código CSV :217842492139144520015307

Ver Fichero: 4.1.pdf



Apartado 5: Anexo 1

Nombre :5.pdf

HASH SHA1 :D834F914343F45B0831D3EA125E075F2865AE088

Código CSV :365267278634704160321283

Ver Fichero: 5.pdf



Apartado 6: Anexo 1

Nombre :6.pdf

HASH SHA1 :88151E6B2B7EE36405E5F95D2A3C7FA589583D34

Código CSV :299732873688467229285568

Ver Fichero: 6.pdf



Apartado 6: Anexo 2

Nombre :6.2.pdf

HASH SHA1 :85F159A64C27AEE765EC7A5EDA4F4F6CDFB3970D

Código CSV :217843425380958472382016

Ver Fichero: 6.2.pdf



Apartado 7: Anexo 1

Nombre :7.pdf

HASH SHA1 :26E4EEF9F53255290811177DB51D06C9C6D95163

Código CSV :299733204845908530227596

Ver Fichero: 7.pdf



Apartado 8: Anexo 1

Nombre :8.pdf

HASH SHA1 :EAFEDD48CE06BDA55C0A89633AF3EDBB58414863

Código CSV :217581711254256657933695

Ver Fichero: 8.pdf



Apartado 10: Anexo 1

Nombre :10.pdf

HASH SHA1 :55815256B12D4F5163D6CBF04D5D236E078B42C2

Código CSV :359538722991442055961201

Ver Fichero: 10.pdf



Apartado 11: Anexo 1

Nombre :REPRESENTANTE LEGAL 14-04-11.pdf

HASH SHA1 :0E07FB870D07EA6A6BC5C85BCAB38A8F542B6844

Código CSV :104253412980322330790008

Ver Fichero: REPRESENTANTE LEGAL 14-04-11.pdf



